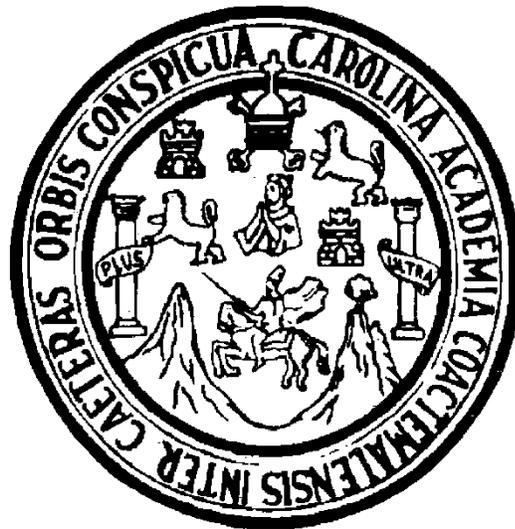


**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA**

TRABAJO DE GRADUACIÓN



**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO, REALIZADO EN PROYECTOS INTEGRADOS DE
CONSTRUCCIÓN, SANTA CRUZ VERAPAZ, ALTA VERAPAZ.**

LUIS GERMAN POOU GONZÁLEZ

COBÁN, ALTA VERAPAZ, NOVIEMBRE DE 2016

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA**

TRABAJO DE GRADUACIÓN

**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO, REALIZADO EN PROYECTOS INTEGRADOS DE
CONSTRUCCIÓN, SANTA CRUZ VERAPAZ, ALTA VERAPAZ.**

**PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DEL
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE**

POR

**LUIS GERMAN POOU GONZÁLEZ
CARNÉ 200943742**

**COMO REQUISITO PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**

COBÁN, ALTA VERAPAZ, NOVIEMBRE DE 2016

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS
RECTOR MAGNÍFICO

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE: Lic. Zoot. Erwin Gonzalo Eskenasy Morales
SECRETARIO: Ing. Geól. César Fernando Monterroso Rey
REPRESENTANTE DOCENTES: Licda. T.S. Floricelda Chiquin Yoj
REPRESENTANTE EGRESADOS: Lic. Admón. Fredy Fernando Lemus Morales
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES: Br. Fredy Enrique Gereda Milián
PEM. César Oswaldo Bol Cú

COORDINADOR ACADÉMICO

Ing. Ind. Francisco David Ruiz Herrera

COORDINADOR DE CARRERA

Lic. Selvin Wotzbelli Castellanos Reyes

COMISIÓN DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN

COORDINADOR: Lic. Julio Armando Samayoa Santiago
SECRETARIO: Lic. Miguel Alberto Klug Caal
VOCAL: Lic. Selvin Wotzbelli Castellanos Reyes

REVISOR DE REDACCIÓN Y ESTILO

Lic. Alvaro Heriberto Xoy Reyes

REVISOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

Lic. Julio Armando Samayoa Santiago

ASESOR

Lic. Carlos Abraham Sierra Alvarado

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE -CUNOR-
Cobán Alta Verapaz
Telefax: 7956-6600
E-mail: usacoban@usac.edu.gt

Cobán, A. V. 29 de Junio de 2016
Ref. No.: 15/CCPA-112-2016

Señores
Comisión de Trabajos de Graduación
Carrera Contaduría Pública y Auditoría
Centro Universitario del Norte (CUNOR)
Cobán, A. V.

Respetables Señores:

Atentamente hago de su conocimiento que he finalizado la Asesoría del Trabajo de Graduación denominado "INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO, REALIZADO EN PROYECTOS INTEGRADOS DE CONSTRUCCIÓN, SANTA CRUZ VERAPAZ, ALTA VERAPAZ", elaborado por el estudiante de la Carrera de Contaduría Pública y Auditoría, **Luis German Poou González, Carné No.200943742.**

El trabajo en mención cumple con los requisitos establecidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala; por lo tanto se remite a esa instancia para que continúe con el trámite correspondiente.

Deferentemente,

"Id y Enseñad a Todos"

Lic. Carlos Abraham Sierra Alvarado
Asesor



C.c. archivo

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE –CUNOR–
Cobán Alta Verapaz
Telefax: 7956-6600
E-mail: usacoban@usac.edu.gt

Cobán, A. V. 19 de Octubre de 2016
Ref. No.: 15/CCPA-251-2016

Señores
Comisión de Trabajos de Graduación
Carrera Contaduría Pública y Auditoría
Centro Universitario del Norte (CUNOR)
Cobán, A. V.

Respetables Señores:

Atentamente hago de su conocimiento que he finalizado la Revisión del Trabajo de Graduación denominado **INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO, REALIZADO EN PROYECTOS INTEGRADOS DE CONSTRUCCIÓN, SANTA CRUZ VERAPAZ, ALTA VERAPAZ**”, elaborado por el estudiante de la Carrera de Contaduría Pública y Auditoría, **Luis German Poou González, Carné No.200943742**.

El trabajo en mención cumple con los requisitos establecidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala; por lo tanto se remite a esa instancia para que continúe con el trámite correspondiente.

Deferentemente,

“Id y Enseñad a Todos”

Lic. Julio Armando Samayoa Santiago
Revisor



C.c. archivo

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE -CUNOR-
Cobán Alta Verapaz
Telefax: 7956-6600
E-mail: usacoban@usac.edu.gt

Cobán, A. V. 03 de Noviembre 2016
Ref. No.: 15/CCPA-263-2016

Señores:
Comisión de Trabajos de Graduación
Carrera Contaduría Pública y Auditoría
Centro Universitario del Norte (CUNOR)
Cobán, A. V.

Respetables Señores:

Atentamente hago de su conocimiento que he finalizado la Revisión en cuanto a Redacción y Estilo del Trabajo de Graduación titulado "INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO, REALIZADO EN PROYECTOS INTEGRADOS DE CONSTRUCCIÓN, SANTA CRUZ VERAPAZ, ALTA VERAPAZ", elaborado por el estudiante de la Carrera de Contaduría Pública y Auditoría, **Luis German Poou González, Carné No.200943742.**

El trabajo en mención cumple con los requisitos establecidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala; por lo tanto se remite a esa instancia para que continúe con el trámite correspondiente.

Deferentemente,

"Id y Enseñad a Todos"

Lic. Alvaro Heriberto Xoy Rey
Revisor de Redacción y Estilo



C.c. archivo

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE -CUNOR-
Cobán Alta Verapaz
Telefax: 7956-6600
E-mail: usacoban@usac.edu.gt

Cobán, A.V. 07 de Noviembre de 2016
Ref. No.: 15/CCPA-266-2016

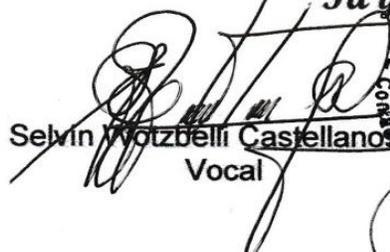
Licenciado
Erwin Gonzalo Eskenasy Morales
Director Centro Universitario del Norte, CUNOR.

Respetable Señor Director:

Habiendo conocido los dictámenes favorables del asesor, revisor de trabajos de graduación y revisor de redacción y estilo; esta Comisión concede el visto bueno al Trabajo de Graduación denominado "INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO, REALIZADO EN PROYECTOS INTEGRADOS DE CONSTRUCCIÓN, SANTA CRUZ VERAPAZ, ALTA VERAPAZ", elaborado por el estudiante de la Carrera de Contaduría Pública y Auditoría, **Luis German Poo González, Carné No.200943742**, previo a optar al título profesional de Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría.

Atentamente.

"Id y Enseñad a Todos"

Lic. Selvin Wotzbelli Castellano, R.  Vocal 

Lic. Miguel Alberto Ruge  Secretario 

Lic. Julio Armandó Samayoa Santiago  Coordinador de la Comisión de Trabajos de Graduación 

C.c. archivo

HONORABLE COMITÉ EXAMINADOR

En cumplimiento a lo establecido por los estatutos de la universidad de San Carlos de Guatemala, presento a consideración de ustedes el Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en Proyectos Integrados de Construcción, Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz, como requisito previo a optar al título profesional de Contador Público y Auditor.

Luis German Poou González
Carné número 200943742

RESPONSABILIDAD

“La responsabilidad del contenido de los trabajos de graduación es: Del estudiante que opta al título, del asesor y del revisor; la Comisión de Redacción y Estilo de cada carrera, es la responsable de la estructura y la forma.”

Aprobado en punto SEGUNDO, inciso 2.4, subinciso 2.4.1 del Acta No. 17-2012 de Sesión extraordinaria del Consejo Directivo de fecha 18 de julio del año 2012.

DEDICATORIA A:

DIOS

Padre celestial creador del cielo y la tierra, el que es, el que era y el que ha de venir. Por la vida, sabiduría, paz y conocimiento que me brindo durante el proceso académico de nivel universitario.

MIS PADRES

Irma Liliana y Hector, por la vida que me concedieron, el apoyo moral, económico y consejos brindados durante esta etapa de mi carrera profesional.

MIS HERMANOS

Yenifer Viviana y Hector Ottoniel Poo González por el apoyo incondicional proporcionado.

MI AMADA

Alma Jeannette por los alientos, ánimos y comprensión que me ha dado durante mis estudios universitarios.

MI HIJO

Luis Gustavo Poo Yat, por ser mi aliento e inspiración para no bajar la guardia y alcanzar mis metas trazadas.

MIS ABUELAS

Agustina Poo y Violeta Quiroa (mama Viole) por el esfuerzo de corregirme en el transcurso de mi vida y los buenos consejos otorgados a mi persona.

AGRADECIMIENTOS A:

MIS FAMILIARES

Tíos, tías, primos, primas, sobrinas, cuñado, cuñada, por el apoyo moral brindado.

MIS COMPAÑEROS

Por su amistad y apoyo incondicional brindado dentro y fuera de las aulas, en los semestres más difíciles de la carrera de Contador Público y Auditor.

MIS CATEDRÁTICOS

Por el tiempo de atender mis consultas y brindarme los conocimientos necesarios durante el aprendizaje en los diferentes cursos académicos del pensum de estudios en la carrera de Contador Público y Auditor.

MIS AMIGOS

Por su amistad y aprecio brindado.

UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA, CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE -CUNOR-

Por acogerme y poner a disposición sus instalaciones y mobiliario y equipo adecuado a mis estudios.

MI PATRIA QUERIDA

Por sostener mis estudios durante el tiempo necesario para alcanzar mi meta.

ÍNDICE GENERAL

	Página
RESUMEN	i
INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVOS	3

CAPÍTULO 1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA

1.1	Caracterización de la unidad de práctica	5
1.1.1	Localización	6
1.1.2	Recursos	7
1.1.3	Situación tecnológica	9
1.1.4	Situación económica	9
1.1.5	Situación social y ambiental	10
1.1.6	Situación político-legal	11
1.2	Descripción general de la empresa y su ambiente de control	12
1.2.1	Visión	12
1.2.2	Misión	12
1.2.3	Objetivos	13
1.2.4	Estructura interna general	14
1.2.5	Políticas y procedimientos	16
1.2.6	Supervisión	17
1.3	Descripción y jerarquización de las situaciones encontradas	18
1.3.1	Identificación del FODA	18
1.3.2	Descripción de las Situaciones encontradas	20
1.3.3	Jerarquización del hallazgos	33

CAPÍTULO 2 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1	Actualización de los registros contables del periodo 2011 al 2014 de la empresa Proyectos Integrados de Construcción	35
-----	--	----

2.2	Auditoría Fiscal practicada al periodo contable del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año 2011	38
2.3	Sistematizar los procesos contables en la empresa Proyectos Integrados de Construcción	41

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1	Actualización de los registros contables del periodo 2011 al 2014 de la empresa Proyectos Integrados de Construcción	45
3.2	Auditoría Fiscal practicada al periodo contable del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año 2011	47
3.3	Sistematizar los procesos contables en la empresa Proyectos Integrados de Construcción	50

	CONCLUSIONES	53
	RECOMENDACIONES	55
	BIBLIOGRAFÍA	57
	ANEXOS	59

Anexo 1 Estados financieros de la empresa PROINCOR
 Anexo 2 Informe de auditoría fiscal
 Anexo 3 Manual contable de -PROINCOR-

ÍNDICE DE GRÁFICA

Gráfica 1.	Jerarquización de la intervención detectada	34
------------	---	----

ÍNDICE DE CUADRO

Cuadro 1.	Descripción del FODA	18
-----------	----------------------	----

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Personal de trabajo disponible	7
Tabla 2	Asignación de un valor a la intervención	33

ÍNDICE DE IMAGEN

Imagen 1. Ubicación de la empresa -PROINCOR-	6
--	---

ÍNDICE DE ORGANIGRAMA

Organigrama 1. Estructura Organizacional -PROINCOR-	14
---	----

RESUMEN

La Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), es una institución que brinda estudio a la población en general con la finalidad de ayudar al desarrollo económico y social de nuestra Guatemala.

El Centro Universitario del Norte (CUNOR) a través la carrera de Ciencias Económicas fomenta la licenciatura de Contaduría Pública y Auditoría, dicha carrera forma personas con ética profesional y valores culturales, morales y cívicos.

En la actualidad el pensum de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría, exige la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) que provee a los estudiantes los conocimientos necesarios que van encaminados hacia la búsqueda de mecanismos que permitan plantear las posibles soluciones a los problemas socioeconómicos de la población como también a la ayuda del desarrollo de las empresas instaladas en nuestro entorno.

Dentro de las actividades realizadas del Ejercicio Profesional Supervisado se pueden mencionar la etapa del diagnóstico en donde se investigaron todos los antecedentes de la empresa para ello se aplicaron los instrumentos preparados con el fin de recolectar la información necesaria, posteriormente se planificaron las actividades a realizar dentro de la empresa para marcar tiempos de ejecución y poder cumplir con el fin primordial del Ejercicio Profesional Supervisado.

Una etapa importante a desarrollar fue la ejecución de las actividades en donde se dio cumplimiento con la planificación establecida, en dicha etapa se

utilizó un tiempo más extenso para relacionarse con las personas que laboran dentro de la empresa y realizar las intervenciones establecidas en la planificación, dejando así un aporte relevante para la empresa ya que con lo establecido, las operaciones y procesos contables de Proyectos Integrados de Construcción son más eficientes.

Fue necesario realizar algunos ajustes a la contabilidad, como también corregir operaciones que se encontraban mal elaboradas, así mismo la implementación de nuevos instrumentos que faciliten los procesos debido a que la elaboración de estados financieros debe realizarse con información actualizada y confiable ya que esta sirve a la administración para la toma de decisiones que influyen en la empresa.

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) forma parte del pensum de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría con el objeto de contribuir al desarrollo en las empresas como unidades de práctica y coadyuvar a la solución de la problemática socioeconómicas de las mismas. La empresa Proyectos Integrados de Construcción (PROINCOR) es una empresa dedicada a la realización de obras públicas como privadas, así como la prestación de servicios relacionados a la ingeniería civil en general por esta razón se realizó el Ejercicio Profesional Supervisado en dicha institución con el fin de dar solución a las debilidades detectadas a través del diagnóstico realizado.

Dentro de la investigación realizada se identificaron las debilidades de la empresa tales como la desactualización de la contabilidad, error en cálculo de la base imponible para el pago de impuestos, ineficiencia en los procesos y operaciones contables, entre otros. Por lo anterior descrito se considera como solución a la problemática las siguientes actividades, primero la actualización de la contabilidad, segundo la realización de una auditoría fiscal y como tercera actividad la elaboración e implementación del manual contable. Se encontrara en el presente contenido la temática relacionada a la unidad de práctica y las actividades de solución realizadas para mejorar los procesos contables de la empresa.

El capítulo uno contiene la descripción general de la unidad de la práctica en donde se puede encontrar la caracterización del área de influencia, breve historia de la empresa, misión, visión, localización, recursos materiales y

humanos de la empresa, análisis general de la empresa, estructura interna general, políticas y procedimientos de la empresa.

Se identifican y jerarquizan las situaciones encontradas, dejando así plasmada su condición, criterio, causa, efecto, recomendaciones o sugerencias constructivas y medidas correctivas.

El capítulo dos describe las actividades realizadas, el capítulo tres muestra el análisis y discusión de resultados obtenidos de cada una de las intervenciones que se realizaron en la unidad de práctica.

Por último se redactan las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexo tales como los estados financieros de la empresa Proyectos Integrados de Construcción (PROINCOR), informe de la auditoría fiscal realizada y manual contable de la empresa.

OBJETIVOS

General

Contribuir al desarrollo socioeconómico de la empresa Proyectos Integrados de Construcción (PROINCOR) ubicada en Santa Cruz Verapaz, con el fin de fortalecer los conocimientos en el área contable.

Específicos

Actualizar los registros contables del periodo 2011 al 2014 en la empresa Proyectos Integrados de Construcción (PROINCOR). Para evitar sanciones ante el ente fiscalizador y proporcionar información adecuada a la toma de decisiones.

Realizar una auditoría fiscal con el fin de determinar la base imponible correcta para el pago de impuestos afectos al periodo 2011 de la empresa Proyectos Integrados de Construcción (PROINCOR).

Elaborar e implementar el manual contable para la fluidez de los procesos contables de la empresa Proyectos Integrados de Construcción (PROINCOR).

CAPÍTULO 1

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA

1.1 Características de la unidad de práctica

Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR- se constituyó el 19 de julio de 2005 con el nombre de Proyectos y Servicios de Construcción PROSECO, con el objetivo principal de construcción, rehabilitación y mantenimiento de carreteras secundarias, arrendamiento de maquinaria pesada y camiones de volteo, servicio de grúa, servicio de transporte de maquinaria y carga pesada y obra civil en general, venta y distribución de concreto premezclado, compra y venta de toda clase de materiales para construcción, repuestos para maquinaria; siendo su actividad dominante conservar y mantener las carreteras de terracería, pavimento flexibles, bacheos, efectuar señalizaciones, levantamiento topográfico, construcción de muros de contención, construcción de aljibes de concreto, instalación de letrinas, construcción de escuelas, construcción de viviendas, edificios de un nivel, edificios de dos niveles, canchas polideportivas, centros de convergencia, dragados de río, mejoramientos de sistemas de agua potable, mejoramiento de calles con adoquín.

Posteriormente, en el año 2012 surge una mejor idea de cambiar la denominación por Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR- cuya actividad dominante continua siendo la misma.

A partir del año 2012 Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR- es una empresa dedicada a la realización de obras tanto públicas como privadas, así como la prestación de servicios relacionados a la Ingeniería Civil en General. Cuentan con equipo de maquinaria y

transporte para atender a los clientes en proyectos de infraestructura de mediana y gran complejidad, se dedican a la construcción de obras gubernamentales como privadas satisfaciendo a los clientes por medio de la exigencia en el control de calidad de los productos terminados.

1.1.1 Localización

La empresa Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR- tiene su domicilio fiscal y comercial en el kilómetro 197.5 Ruta las Verapaces, del municipio de Santa Cruz Verapaz, departamento de Alta Verapaz, carretera CA-9 que conecta con la Ciudad Capital.

IMAGEN 1 UBICACIÓN DE LA EMPRESA PROYECTOS INTEGRADOS DE CONSTRUCCIÓN -PROINCOR- SANTA CRUZ VERAPAZ, ALTA VERAPAZ



Fuente: investigación de campo. Año 2014.

1.1.2 Recursos

a. Materiales

La empresa Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR-, cuenta con transporte pesado y maquinaria para el desempeño de sus actividades de construcción, vehículos, mobiliario y equipo de oficina para el departamento administrativo y sala de ventas, equipo de computación en las salas de administración y ventas; papelería y útiles de oficina para cada uno de los departamentos. Dentro de sus bienes inmuebles cuenta con un terreno en el cual funciona la empresa.

b. Humanos

La empresa Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR- cuenta con personal capacitado para cada área de trabajo, en la actualidad laboran veintidós personas las que se muestra en el siguiente cuadro:

**TABLA 1
PERSONAL DE TRABAJO DISPONIBLE
PROYECTOS INTEGRADOS DE CONSTRUCCIÓN
-PROINCOR- AÑO 2014**

No.	Nombre del empleado	Cargo	Relación de dependencia	Servicios técnicos
1	Alicia Calorina Ponce Orellana	Gerencia General	Si	
2	Roxy Milián	Sub Gerencia	Si	
3	Lesly Nohemí Macz Cú	Secretaría General	Si	
4	José Rodríguez	Gerencia de proyectos	Si	
5	Ana Melva Cabrera Hidalgo	Gerencia Administrativa	Si	

6	Agusto Caal Pop	Tiendero	Si	
7	Juan Luis Tiul	Encargado de sistemas	Si	
8	José Rafael Chinchilla	Ingeniero Técnico		Si
9	Wilmer Dan Teni Pop	Ingeniero Geólogo		Si
10	Maynor Milián Pérez	Encargado de maquinaria y equipo	Si	
11	Jorge Luis Ical Hub	Asistente de ingeniería	Si	
12	Eduardo Morán	Jefe de taller	Si	
13	Juan Carlos Soto	Diseño técnico	Si	
14	Jorge Luis Hub	Administrador de Proyectos	Si	
15	Waldemar Icó	Ayudante de taller	Si	
16	José Alfredo Mó	Encargado de compras	Si	
17	Melvin Torres	Contador General		Si
18	Azucena Revolorio Ruiz	Encargado de personal	Si	
19	Pedro Isaías Tujl Jalal	Encargado de bodega	Si	
20	Byron Poo Yat	Encargado de pagos	Si	
21	Alejandro Fernandez	Auxiliar de contabilidad		Si
22	Carlos Juc	Asistente de ventas	Si	

Fuente: Investigación propia. Año 2014.

1.1.3 Situación tecnológica

Para desempeñar las actividades administrativas se utiliza equipo de cómputo, para el ingreso de información en el procedimiento y la generación de informes financieros, administrativos y contables de la empresa. La empresa Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR- utiliza el servicio de internet y telefónico como medio de comunicación entre sus proveedores y clientes diversos.

1.1.4 Situación económica

La empresa Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR- es una empresa que pertenece al sector privado, su principal fuente de financiamiento lo constituye el patrimonio neto de la propietaria, el cual inicio con un capital de cuatrocientos mil quetzales (Q.400,000.00) con la prestación de servicios de construcción dentro de la región de las Verapaces, cuenta con un activo mayor a sus obligaciones por lo que refleja un aumentando de sus ingresos netos cada año, permitiendo así saldar sus obligaciones en cuanto al arrendamiento de maquinaria, pago de sueldos a empleados, servicios adquiridos, materiales de construcción entre otros.

Para el año 2014 Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR- posee un activo corriente de cinco millones ochocientos veinticuatro mil seiscientos siete quetzales con veintitrés centavos (Q.5,824,607.23) un activo no corriente que asciende a setecientos diez mil doscientos noventa y siete quetzales con setenta y cuatro centavos (Q.710,297.74) conformado por equipo de computo, vehículos, mobiliario y equipo, entre otros. Su pasivo corriente que incluye proveedores, cuentas por pagar, debito fiscal, prestaciones ley, depreciaciones acumuladas, acreedores, asciende a cuatro millones cuatrocientos treinta y tres mil cuatrocientos treinta

y un quetzales con cero un centavos (Q. 4,433,431.01). Obteniendo una ganancia del ejercicio para el año 2014 de un millón trescientos ochenta y nueve mil setecientos ochenta y ocho quetzales con cuarenta y seis centavos (Q.1,389,788.46).

Para llevar a cabo sus diferentes actividades de construcción, ha sido necesario adquirir compromisos con entidades de financiamiento externas, por lo que se ha prevenido dar cumplimiento a las obligaciones adquiridas a través de las estrategias utilizadas.

Con el transcurrir de los años la empresa Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR- se ha expandido en el entorno económico ya que presta servicios de construcción de carreteras y encaminamientos en otros departamentos como por ejemplo San Marcos.

1.1.5 Situación social y ambiental

La empresa Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR- realiza una proyección social contribuyendo al beneficio de los habitantes del departamento de Alta Verapaz, en cuanto al mejoramiento de las carreteras del país, realiza encaminamiento en el municipio de Santa Cruz Verapaz, construye escuelas y viviendas a menor costo.

Por otra parte la empresa Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR- contrata mano de obra directa e indirecta para el desarrollo de sus diferentes actividades, reflejando así un aporte al incremento de la población económicamente activa dentro del departamento de Alta Verapaz.

El impacto ambiental generado por la empresa se enfoca en las vías de acceso terrestres que se dan desde la fase de construcción hasta su vida útil, la construcción de carreteras genera impacto ambiental importante en cuanto a la limpieza y nivelación del suelo, pérdida de la capa vegetal, exclusión de otros usos para la tierra, cambios en la elevación de aguas subterráneas, deslizamientos, degradación de paisaje, uno de los principales impactos ambientales que genera es mayor demanda de combustible para los motores y contaminación del aire.

1.1.6 Situación político legal

Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR- está constituida como persona jurídica, con nombre comercial, -PROINCOR-, iniciando sus operaciones el 19 de julio del año 2005, según constancia de inscripción y modificación al Registro Tributario Unificado -RTU- emitido por la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-.

La relación política de la empresa Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR- se basa en la prestación de servicios ante las municipalidades de su entorno, como constructora competitiva para ejecución de los proyectos de encaminamiento y pavimentación de carreteras.

1.2 Descripción general de la empresa y su ambiente de control

1.2.1 Visión

“Ser una empresa eficiente en Alta Verapaz y/o Guatemala, sobresaliendo en el mercado por medio de responsabilidad y eficiencia, cumpliendo a tiempo con todos y cada uno de los trabajos encomendados, lograr que todo nuestro personal se sienta motivado y orgulloso de pertenecer a nuestra empresa, fomentando el control y calidad en el servicio, buscando siempre dar más de sí mismos y con esto lograr la satisfacción del cliente. Crecer en todos los negocios a fines como el transporte, la maquinaria, los equipos, los materiales y ferretería de manera que podamos bajar los costos y lograr el crecimiento dando un buen servicio”.¹

1.2.2 Misión

“Somos una empresa constructora dedicada a la construcción de proyectos de construcción y obra civil en general, tenemos equipo de maquinaria y transporte para atender a nuestros clientes en proyectos de infraestructura de mediana y gran complejidad, nos dedicamos a la construcción de obras gubernamentales como privadas satisfaciendo a nuestros clientes por medio de la exigencia en el control de calidad de nuestros productos terminados”.²

¹ Calorina Ponce. *Guía del personal administrativo y operativo de -PROINCOR-*. Guatemala. Impresiones el Norte. 2006.

² *Ibíd.*

1.2.3 Objetivos

a. General

“Lograr la satisfacción de nuestros clientes en el menor plazo de ejecución, convirtiendo sus necesidades en soluciones de ingeniería, brindando calidad de servicio”.³

b. Específicos

“Definir las estrategias necesarias para el desarrollo de proyectos en el menor tiempo posible.

Realizar la planificación estratégica para llevar a cabo los proyectos en base a calidad y menor tiempo.

Adquirir maquinaria nueva a la vanguardia de la tecnología para satisfacer a nuestros clientes en base a calidad.

Brindar un ambiente laboral donde el personal se pueda desenvolver con capacidad. Y otorgar capacitación constante para el personal.

Brindar a nuestros clientes servicios con valor agregado”.⁴

³ *Ibíd.*

⁴ *Ibíd.*

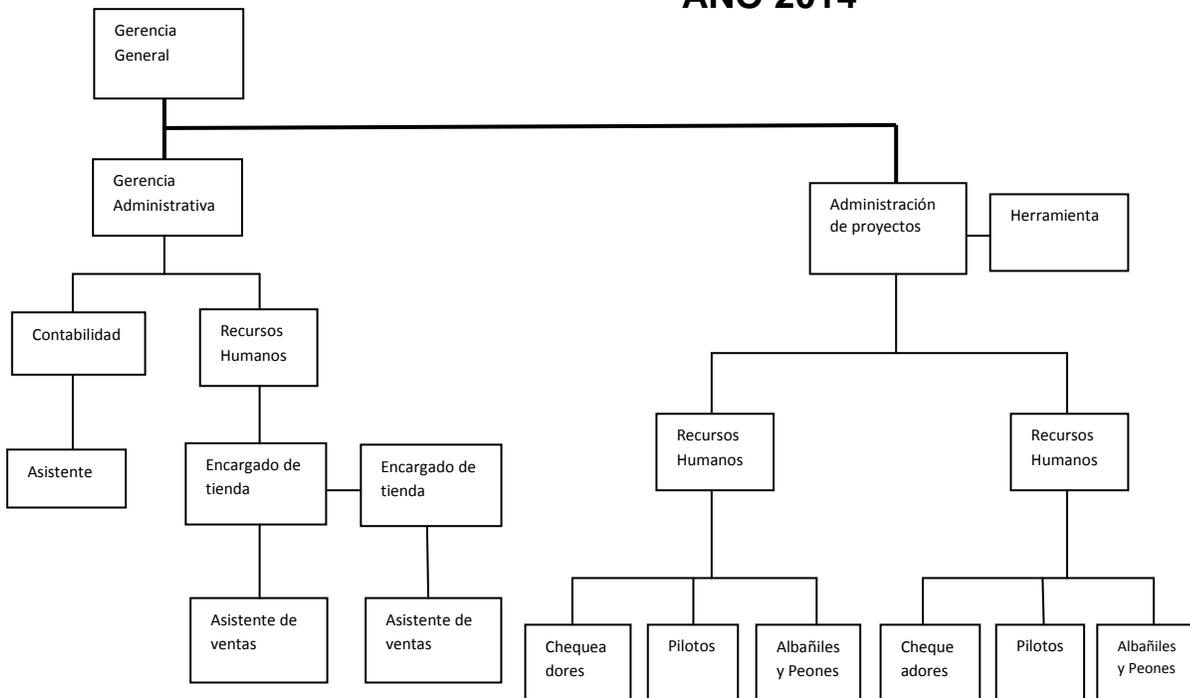
1.2.4 Estructura interna general

La empresa Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR- cuenta con diferentes áreas en las cuales se manejan múltiples aspectos por lo que a continuación se describen.

a. Estructura organizativa

La empresa Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR- está organizada por diferentes departamentos cada uno cumple con funciones distintas para alcanzar sus objetivos, se muestra el organigrama lineal de la empresa el cual refleja la segregación de puestos dentro de la organización interna.

ORGANIGRAMA 1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PROYECTOS INTEGRADOS DE CONSTRUCCIÓN AÑO 2014



Fuente. Investigación de campo. Año 2014.

b. Estructura administrativa

Las decisiones que se toman dentro de la empresa Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR- pasan por la propietaria de la empresa, quien es la persona que tiene la última palabra en la toma de decisiones. Dentro de los roles que la empresa Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR- posee, se encuentran; buscar oportunidades de crecimiento en proyectos de mediana y gran complejidad y al mismo tiempo crecer en todos los negocios afines para bajar los costos y minimizar los procesos logrando costos más bajos al eliminar a los intermediarios con lo que la empresa lograra una mayor rentabilidad.

c. Estructura financiera

Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR- se estructurara de diferentes departamentos cada uno de ellos desarrolla sus actividades con el fin de obtener utilidad para la empresa, uno de los departamentos más importantes es el de contabilidad ya que en este se llevan todos los procesos, registros o movimientos financieros de la empresa, que reflejan el giro habitual de la misma, este departamento está integrado por el contador general interno quien es la persona responsable de cumplir a cabalidad con los procesos de contabilidad, también lo integran los asistentes de contabilidad quienes son las personas encargadas de brindar el apoyo necesario al contador general de la empresa.

La contabilidad de la empresa se lleva bajo el sistema computarizado a través del programa de Microsoft Office Excel que facilita los procesos del llenado de los registros contables de la empresa. Es importante mencionar que todo pago realizado

por el contador general debe de llevar el visto bueno de la administración. Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR- se encuentra bajo el régimen tributario opcional simplificado, sobre ingresos de actividades lucrativas. Realizando declaraciones y pago mensual del Impuesto Sobre la Renta -ISR- he Impuesto al Valor Agregado -IVA-, también realiza la declaración informativa anual. El artículo 368 del código de comercio Guatemalteco, establece que “los comerciantes están obligados a llevar su contabilidad de forma organizada, de acuerdo con el sistema de partida doble y usando principios de contabilidad generalmente aceptados”.⁵

Y que para tal efecto deberán llevar los libros de: Inventario, diario, mayor y de estados financieros, siempre y cuando tengan un activo total de veinticinco mil quetzales en adelante, de no ser así pueden obviar en su contabilidad los libros anteriormente descritos, dentro de los registros financieros que se elaboran en la empresa se encuentran el estado de situación financiera y el estado de resultados.

1.2.5 Políticas y procedimientos

Las políticas son las normas que una empresa establece con el propósito de tener organizada de forma sistemática el control interno. Los procedimientos son los pasos que se deben seguir para el cumplimiento de una actividad de forma ordenada.

⁵ Congreso de la República de Guatemala. Código de comercio (decreto 2-70). Guatemala: Ediciones Arriola, 1971.

a. Políticas

Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR- no cuenta con políticas contables, administrativas que permita un análisis para la toma de decisiones, estas se toman al criterio del Gerente General.

b. Procedimientos

Los procedimientos comunes son los realizados por el departamento de compras y de pagos, mas sin embargo no existen procedimientos establecidos mediante algún manual de procedimientos y/o funciones. Por lo que se lleva acabo procedimientos de rutina.

1.2.6 Supervisión

El procedimiento de supervisión lo realiza la administración ante todos los departamentos que conforman la empresa, en cuanto al departamento de contabilidad el contador general es la persona encargada de supervisar que todos los procesos contables y financieros se llevan a cabo en Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR- partiendo siempre del principio que establece que la supervisión es la observación regular y el registro de las actividades que se llevan a cabo en un proyecto o programa.

Se puede decir que es la acción que realizan las personas sobre las actividades o procedimientos que se encuentren en pleno desarrollo y ejecución, con el fin de alcanzar las metas y objetivos propuestos por la empresa.

a. Auditoría interna

La empresa Proyecto Integrados de Construcción -PROINCOR- no cuenta con un departamento de auditoría interna, por lo que el proceso de auditoría no es aplicado en la empresa, sin embargo, algunas veces el Gerente General desempeña la tarea de auditoría interna.

b. Proceso de supervisión

La supervisión de los procedimientos se realiza en el departamento contable, ya que el mismo es el encargado de elaborar informes que solicite la administración, es decir que el departamento contable realiza funciones del departamento de auditoría interna ya que este no existe. En cuanto al trabajo de campo siempre existe un supervisor de obras por cada proyecto que lleve a cabo la empresa quien es la persona encargada de rendir informe a la administración cuando esta la solicite.

c. Aprobación y autorización

Todo procedimiento o gestión que deba ser realizado dentro y fuera de la empresa debe estar aprobado y autorizado por la Gerencia de Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR- quien es la máxima autoridad de la empresa.

1.3 Descripción y jerarquización de las situaciones encontradas

En base al diagnóstico realizado, se lograron identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas detectadas con el propósito de ejecutar alternativas de solución en cuanto a los problemas encontrados dentro de la empresa.

1.3.1 Identificación del FODA

**CUADRO 1
DESCRIPCIÓN DEL FODA
-PROINCOR-, AÑO 2014**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Cuentan con equipo de cómputo para llevar registros contables. • Hay cámaras de seguridad, para salvaguarda de activos. • Cuentan con varios departamentos para una adecuada segregación de funciones. • Existe el personal necesario para cumplir con los objetivos. • Adecuada comunicación entre los empleados de cada departamento. • El ambiente de trabajo es amplio y adecuado. • Cuentan con equipo tecnológico. • La empresa se encuentra ubicada en un lugar de fluidez comercial. • El gerente general es accesible a la reorganización de la empresa. • Cuentan con seguros y fianzas. • Pagan las prestaciones laborales. • Existe rentabilidad. • Existe un software contable para registro de proveedores. • Cuentan con herramientas y maquinaria necesaria para el alcance de sus objetivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los libros contables están desactualizados. • No se supervisa a los subordinados. • No hay una cultura tributaria. • No cuentan con una nomenclatura contable. • Los registros no se asientan a libros en el tiempo correcto. • Los estados financieros no están completos. • nunca se realiza planificación fiscal. • No se realizan inventarios físicos anuales. • Libros contables no autorizados. • Impuestos no pagados. • No existen manuales de funciones ni de procedimientos contables. • No existe supervisión al contador y auxiliar de contabilidad. • Organigrama desactualizado. • El contador actual no tiene mucho conocimiento respecto a lo tributario y fiscal. • El contador teme a la toma de decisiones. • No se ha practicado ninguna auditoria. • Los empleados no reciben capacitación.

	<ul style="list-style-type: none"> • No existen flujo gramas de las actividades de compras y pagos. • No todos los trabajadores pagan IGSS. • No existen controles de ingreso y salida del personal. • El dinero se maneja en cuenta del propietario. (no existe una cuenta bancaria solo para la empresa). • Existe préstamo bancario. • No cuentan con liquidez. • No se realizan las depreciaciones correspondientes. • Libro de bancos no operado. • No existen controles de caja y caja chica. • Declaraciones de impuestos incorrectas. • Deuda ante la SAT.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Crecer más en el mercado. • Apertura sucursal. • Maximizar las utilidades. • Reconocimiento o fama comercial. • Prever los cambios tecnológicos. • Cada vez hay más tendencia de ampliar los comercios y convertirlos en edificios. • Impulso de las energías renovables. Nos permitirá proveerles de material. • Aprovechar lo que nuestros clientes necesitan y no se lo proporcionan nuestros competidores. • Controlar los precios finales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Auditorias por parte de SAT. • Perdida de maquinaria. • Proyectos inconclusos. • Abandono laboral. • Baja rentabilidad. • La creación de nuevas empresas dedicadas a lo mismo que nosotros, con un ámbito de actuación regional, y con una alta tecnología y calidad del producto final. • La aparición de las nuevas tecnologías en el campo de la construcción. • La fuerte competencia de empresas extranjeras que manejan bajos precios.

Fuente. Investigación propia, año 2014.

1.3.2 Descripción de las situaciones encontradas

Se desarrolla una explicación en cuento a las situaciones detectadas dentro de la empresa, tomando en cuenta aspectos muy relevantes como las causas y efectos de cada uno de los problemas detectados.

a. Desactualización de los registros contables del periodo 2011 al 2014.

1) Condición

Los libros contables de la empresa Proyecto Integrados de Construcción -PROINCOR- se encuentran con registros desactualizados; determinándose que el libro diario de Proyectos Integrados de Construcción a nombre de Alicia Calorina Ponce Orellana, tiene su último registro al mes de diciembre del año dos mil doce, lo que refleja una desactualización en la contabilidad de Proyecto Integrados de Construcción -PROINCOR-.

El libro inventario se encuentra con información del año dos mil diez, además de ello refleja que la información plasmada no coincide con el inventario físico ya que existe mobiliario en mal estado el cual debe de darse de baja.

Los datos consignados en el libro mayor se encuentran al año dos mil doce, pero existen cuentas que no se han llevado a saldo cero más sin embargo el cierre contable ya se efectuó.

Proyecto Integrados de Construcción -PROINCOR- solo cuenta con el estado de resultados y estado de situación financiera, por esa razón el libro de balances se encuentra

con registros incompletos, ya que no se elabora el estado de flujo de efectivo ni las notas a los estados financieros y cambios en el patrimonio.

2) Criterio

El no llevar los libros contables al día según la legislación Guatemalteca se convierte en una infracción, por la cual otorgan una sanción económica que asciende a la cantidad de Q.5,000.00 por cada vez que sea fiscalizada la entidad o empresa. Todo esto bajo el marco de referencia del Decreto Legislativo número 6-91, Código Tributario y sus reformas en su artículo 94 numeral 4. Constituye infracción a los deberes formales la acción u omisión del contribuyente o responsable que implique incumplimiento de los previstos en este código.

Entendiendo que los libros contables se encuentran al día cuando las operaciones contables están plasmadas en los libros y registros debidamente autorizados por el Registro Mercantil y habilitados por la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- dentro de los dos meses calendarios inmediato siguientes de realizadas.

El Código de Comercio Decreto número 2-70. En su Título III de la Contabilidad y Correspondencia Mercantiles. Establece en el Capítulo I Contabilidad. Artículo 368. Contabilidad y Registros Indispensables. Los comerciantes están obligados a llevar su contabilidad en forma organizada, de acuerdo con el sistema de partida doble.

Para ese efecto deberán llevar, los siguientes libros o registros: a) Inventarios; b) De primera entrada o diario; c)

Mayor o centralizador; d) De Estados Financieros.

Artículo 373. Operaciones, Errores u Omisiones. Los comerciantes deben llevar su contabilidad con veracidad y claridad, en orden cronológico, sin espacios en blanco, interpolaciones, raspaduras, ni tachaduras. “Los libros no deberán presentar señales de haber sido alterados, sustituyendo o arrancando folios o de cualquier otra manera”.⁶

Tomando en cuenta que se debe de contar con un libro de estados financieros que permita llevar el registro al día de la situación financiera de la empresa. El Código de Comercio decreto número 2-70. En su Artículo 374. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, hace mención que “el comerciante deberá establecer, tanto al iniciar sus operaciones como por lo menos una vez al año, la situación financiera de su empresa, a través del balance general y del estado de pérdidas y ganancias que deberán ser firmados por el comerciante y el contador”.⁷

Artículo 377. Estados Financieros. El libro o registro de estados financieros, contendrá: a) el balance general de apertura y los ordinarios y extraordinarios que por cualquier circunstancia se practiquen. b) los estados de pérdidas y ganancias o los que hagan sus veces, correspondientes al balance general de que se trate. c) Cualquier otro estado que a juicio del comerciante sea necesario para mostrar su situación financiera. De acuerdo con las NIIF para Pymes,

⁶ Congreso de la República de Guatemala. Código de comercio (decreto 2-70). Guatemala: Ediciones Arriola, 1 971.

⁷ Congreso de la República de Guatemala. Código de comercio (decreto 2-70). Guatemala: Ediciones Arriola, 1 971.

Sección tres, Presentación de estados financieros, numeral tres punto diecisiete. Del conjunto completo de estados financieros.

El Decreto Legislativo 26-92 Ley del Impuesto al Valor Agregado, en su artículo 37, establece que los contribuyentes deben de llevar y manejar los libros auxiliares de compras y ventas

3) Causa

Desconocimiento de normas, leyes y reglamentos que regulan el manejo de la contabilidad y obligaciones tributarias.

Por otra parte no se elabora un juego completo de estados financieros, no existen análisis a los estados financieros, la contabilidad no se encuentra al día.

El contador interno no cuenta con el tiempo necesario para la elaboración de las operaciones contables debido a que lleva contabilidades de otras empresas y no se dedica solamente a la contabilidad de Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR-.

4) Efecto

Sanciones por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria. Quien actúa como el órgano fiscalizador por incumplimiento tributario y fiscal, quien otorga multas, intereses y recargos a toda empresa comercial.

Toma de decisiones incorrecta de parte de la administración de la empresa, desconocimiento de la utilidad o pérdida del ejercicio, mala inversión del efectivo.

Declaraciones y pago de impuestos incorrectos que hace caer en inconsistencias a la empresa ante la Superintendencia de Administración Tributaria. Por lo cual posteriormente debe realizar rectificaciones para solventar su situación fiscal.

Las operaciones de los registros contables no proporcionan información financiera razonable que refleje fielmente la situación económica de la entidad por estar desactualizada.

5) Recomendación

Autorizar los libros contables en las instituciones donde compete, poner los registros contables al día, revisar las facturas de gastos e ingresos para poder rehacer la contabilidad desde el año dos mil once acorde a la actividad económica principal de la empresa.

Elaboración de un juego completo de estados financieros y realizar un análisis a los mismos aplicando las razones financieras para la obtención de la información que sirva para toma de decisiones a la alta gerencia.

b. Determinación incorrecta de la base imponible para cálculo del pago de impuestos afectos en periodos de 2011 al 2014.

1) Condición

La empresa Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR-, se encuentra bajo el régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas por tal razón está sujeta al pago del impuesto sobre la renta ISR, en el que se pudo observar declaraciones con error en cálculo sobre la base de la renta bruta obtenida en cada mes.

Por otra parte se realiza el pago mensual del Impuesto al Valor Agregado -IVA- mismos pagos en los que se han observado errores en el cálculo ya que se toma cualquier tipo de gasto para disminuir el débito fiscal.

El pago anual de circulación de vehículos no se ha realizado durante el año dos mil trece. Por esa razón la Superintendencia de Administración Tributaria ha impuesto multas, e interese a la empresa. Por otra parte se han dejado de declarar impuestos en determinado tiempo.

2) Criterio

El Código tributario Decreto número 6-91, Título II Obligación Tributaria. Artículo 14. Concepto de la Obligación Tributaria. “La obligación tributaria constituye un vínculo jurídico, de carácter personal, entre la administración tributaria y otros entes públicos acreedores del tributo y los sujetos pasivos de ella”.⁸

⁸ Congreso de la República de Guatemala. Código de tributario (decreto 6-91). Guatemala: Ediciones Arriola, 1991.

Al momento que los contribuyentes no ejerzan su obligación formal al pago de impuestos, existe una serie de artículos que establecen las infracciones tributarias para el contribuyente, al no cumplir con su obligación.

Las infracciones tributarias nos dan a conocer que la omisión del pago de tributos es una infracción tributaria por la que se sanciona con el 100% del importe del tributo y a su vez se convierte en incumplimiento de las obligaciones formales de los contribuyentes.

Título III Infracciones y Sanciones. Capítulo I Parte General. Sección Primera Disposiciones Generales. Artículo 71. Infracciones Tributarias. Son infracciones tributarias las siguientes: a) pago extemporáneo de las retenciones, b) la mora, c) la omisión del pago de tributos, d) la resistencia a la acción fiscalizadora de la administración tributaria, e) el incumplimiento de las obligaciones formales, f) las demás que se establecen expresamente el código tributario y en las leyes tributarias específicas.

Sección Quinta Infracciones a los Deberes Formales. Artículo 94. Infracciones a los Deberes Formales. Constituyen estas infracciones, todas las acciones u omisiones que impliquen el incumplimiento de los deberes formales, conforme a lo previsto al código tributario y en otras leyes tributarias.

La empresa Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR- según el artículo 112 Código Tributario Decreto 6-91 está obligada a facilitar las tareas de determinación, recaudación, fiscalización e investigación

que realice la Administración Tributaria y en especial deberán: presentar las declaraciones que correspondan y formular las ampliaciones o aclaraciones que les fueren solicitadas.

Artículo 106. Rectificaciones. El contribuyente o responsable que hubiere omitido su declaración o quisiera corregirla, podrá presentarla o rectificarla, siempre que ésta se presente antes de ser requerido o fiscalizado. La administración tributaria le aplicará las rebajas de multas contenidas en este código, "igual aplicación se efectuará en los casos que expresamente se consientan y acepten las determinaciones propuestas por la administración tributaria, en los porcentajes establecidos en la ley."⁹

Artículo 41 Ley del IVA Decreto 27-92. Formas de pago. La declaración y el pago de impuesto cuando corresponda, deberá efectuarse en la dirección o en las instituciones autorizadas por esta, en efectivo o mediante cheque del contribuyente liberado a la orden de la dirección.

3) Causa

Tener los libros contables con registros desactualizados provoca el atraso para el cálculo de impuestos, desconocimiento de obligaciones tributarias, mala cultura tributaria, no existe planificación fiscal.

Desconocimiento de las leyes tributarias en cuanto a sanciones, multas y recargos, costos y gastos no

⁹ *Ibíd.*

clasificados correctamente que ocasionan una incertidumbre para la determinación de los impuestos.

4) Efecto

Omisos en cuenta corriente, pago de multas e intereses, rectificaciones de impuestos, impuestos no pagados, desprestigio comercial.

Cierre temporal del negocio, cierre definitivo del negocio y pérdida del efectivo.

Se podrá asumir como evasión fiscal o defraudación fiscal en determinado momento cuando se detecten las inconsistencias, por motivos en error de declaración de impuestos.

5) Recomendación

Verificación de las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto de Circulación de Vehículos. Realización de los ajustes necesarios.

Elaborar los cálculos correspondientes a los impuestos que se deben de pagar ante la Superintendencia de Administración Tributaria.

Rectificar los formularios con error y pagar los impuestos correspondientes a los meses con deuda ante la Superintendencia de Administración Tributaria.

Realizar una auditoría fiscal para evitar caer en pagos de multas, sanciones e intereses.

c. Inexistencia de la sistematización contable empresarial

1) Condición

Existen operaciones y registros no muy claros en cuanto a su proceso de contabilización, existen partidas sin fundamento, es decir no se cuenta con la documentación necesaria para sustentar la elaboración de la contabilidad.

Desconocimiento de los procesos contables que se deben de llevar en la empresa. De la misma manera no se reconocen las políticas contables que maneja la empresa, porque aun no se encuentran plasmadas en un documento.

Al verificar los documentos contables se encuentra deficiencia en cuanto a la nomenclatura contable, debido a que si existe pero no se encuentra completa ni adecuada al giro habitual de la actividad económica principal de la empresa.

2) Criterio

La empresa Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR- desde su inicio ha venido en crecimiento de sus actividades y proyectos a realizar, por esta razón es necesario que tenga plasmado en documentos todos los procesos que realiza en cuanto a la actividad contable que se lleva dentro de la empresa.

La codificación de cada una de las cuentas que se utilizan para mejorar el proceso contable es necesaria en empresas que manejan varias cuentas contables ya que con esto se sistematiza el proceso de registro y no da opción a

que la información plasmada en los libros contables se interprete de otra manera.

“La Sección Diez de las NIIF para PYMES habla de una guía para la selección y aplicación de las políticas contables que se usan en la preparación de estados financieros”.¹⁰

Las políticas contables deben de tener uniformidad en cuanto al tipo de entidad o empresa que las aplique, seleccionarán y aplicarán sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros sucesos y condiciones que sean similares, a menos que las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF- requiera o permita específicamente establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas. Si las NIIF requieren o permiten establecer esas categorías, se seleccionará una política contable adecuada, y se aplicará de manera uniforme a cada categoría. De acuerdo a lo establecido en la Sección 10 de las NIIF para PYMES en su párrafo 10.7 que habla de lo anterior descrito.

3) Causa

No existen procesos o flujo gramas de las operaciones, falta de normas, políticas y procesos contables, no existe supervisión al departamento contable.

No se tiene una nomenclatura de cuentas aplicables a la contabilidad de la empresa Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR-.

¹⁰ Consejo de Normas Internacionales -IASB-. *Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas. NIIF para las PYMES*. Guatemala: IASB., 2009.

4) Efecto

Toma de decisiones incorrecta, demora de tiempo en la contabilización, estados financieros erróneos, mayor pago de impuestos.

Al no tener procesos definidos la información genera desconfianza en la toma de decisiones.

Genera desconfianza a terceras personas que sea de su interés la información contable, como por ejemplo a las entidades bancarias al momento de solicitar un financiamiento y a municipalidades ya que por el tipo de empresa se manejan muchos proyectos de carreteras por lo que es importante que la información contable sea confiable.

Por no contar con el proceso contable definido se puede caer en incumplimiento de obligaciones formales e infracciones tributarias.

5) Recomendación

Elaboración de un manual contable que contenga información necesaria y describa los diferentes procesos contables, por lo consiguiente deberá llenar como mínimo los requerimientos de políticas y procedimientos, según NIC-NIIF, una nomenclatura con las cuentas necesarias y adecuadas al giro habitual de la empresa, ajustes más utilizados, formatos para la elaboración de conciliación bancaria y cheque boucher, como también deberá incluir los flujos gramas que presenten fidedignamente los procesos adecuados en la contabilización, con el fin de lograr una presentación razonable de la información financiera.

1.3.3 Jerarquización de hallazgos

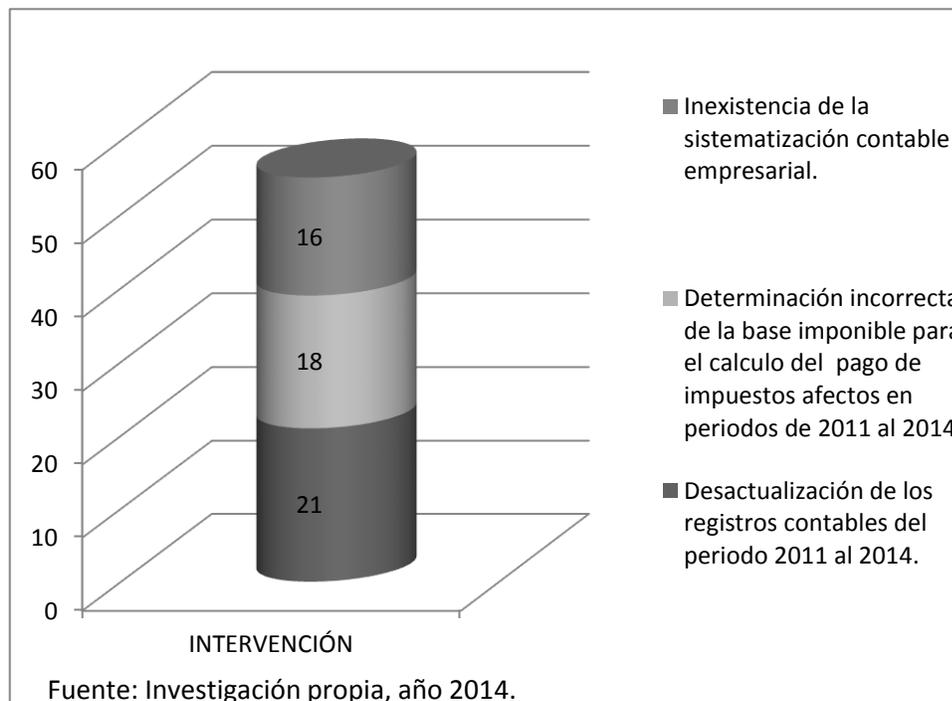
Se muestra la jerarquización de una manera congruente a las necesidades de solución de la empresa Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR-.

TABLA 2
ASIGNACIÓN DE UN VALOR A LA INTERVENCIÓN
CON ENFOQUE DE MAGNITUD, FACILIDAD Y
TIEMPO DE RESOLUCIÓN

No.	DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN	MAGNITUD	FACILIDAD	TIEMPO DE RESOLUCIÓN
1	Desactualización de los registros contables del periodo 2011 al 2014.	7	6	8
2	Determinación incorrecta de la base imponible para el cálculo del pago impuestos afectos en periodos de 2011 al 2014.	7	6	5
3	Inexistencia de la sistematización contable empresarial.	6	5	5

Fuente: Investigación propia. Año 2014.

GRAFICA 1 JERARQUIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DETECTADA PROYECTOS INTEGRADOS DE CONSTRUCCIÓN



La grafica anterior muestra la jerarquización de las intervenciones dentro de la empresa por lo cual a continuación se muestra la lista de intervenciones priorizadas dentro de la empresa Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR-.

- a. Desactualización de los registros contables del periodo 2011 al 2014.
- b. Determinación incorrecta de la base imponible para el cálculo del pago de impuestos afectos en los periodos de 2011 al 2014.
- c. Inexistencia de la sistematización contable empresarial.

CAPÍTULO 2

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1 Actualización de los registros contables del periodo 2011 al 2014 de la empresa Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR-

Se revisaron las facturas contables de ingresos y egresos de los años 2011 al 2014, con el objeto de poder rehacer la contabilidad de acorde con la actividad económica principal de la empresa y operar de forma adecuada los libros de compras y de ventas.

Se elaboraron las partidas necesarias para proceder a la corrección del libro diario de la empresa, para luego trasladar la información al libro mayor y posteriormente a la elaboración de estados financieros y a la realización de un análisis de los mismos aplicando razones financieras de las cuales se obtuvo la información necesaria que sirve para toma de decisiones a la alta gerencia.

Se tomaron en cuenta las leyes afines a la contabilidad de Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR-, ya que rige bajo los parámetros y normativas existentes, con esto se trabaja bajo el marco de referencia de las Normas Internacionales de Contabilidad, Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes y Leyes que regulan a los comerciantes y contribuyentes como lo es: Ley del Impuesto Sobre la Renta -ISR- y Ley del Impuesto al Valor Agregado -IVA-.

Mantener los libros al día, es obligación y deber de todo buen comerciante, como también contar con los estados financieros presentados razonablemente, esto con el fin de evitar multas ante los

entes fiscalizadores, en este caso la Superintendencia de Administración Tributaria.

Para llevar un control al día de la contabilidad, es necesario el apoyo del recurso humano ya que este es de importancia relevante, para ello se conto con personal adecuado y capacitado para el desempeño de sus funciones. El departamento contable necesito del contador de planta y su personal auxiliar.

2.1.1 Actividades realizadas

Dentro de las actividades realizadas para la ejecución de la primera intervención se mencionan las siguientes:

a. Habilitación de libros contables y auxiliares

Se verificaron los libros contables y auxiliares de la empresa Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR-, con el fin de certificar que los libros utilizados en la empresa estuvieran debidamente autorizados, para ello fue necesario la creación de un contrato individual de adhesión a bancasat. El banco proporciono una clave o pin para poder ingresar al sistema de consultas y así poder generar e imprimir el detalle de los libros autorizados, encontrando el libro de compras y ventas autorizado, de doscientas hojas activo según resolución número 2007-1-17-1390 y 1389 con formulario SAT 52 No. 1536383. De fecha 23/01/2007 a nombre de Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR-, con NIT número 17237327.

Según detalle de otros libros autorizados se cuenta con libro diario, mayor, libro de inventario y de estados financieros. Con base en la resolución número 2007-1-17-1391, 92, 93 y 94 de doscientas hojas cada uno respectivamente. Tramite realizado

con el formulario número SAT 52- 1536383. De fecha 23/01/2007.

b. Revisión de facturas

La revisión de facturas se realizó ordenando cronológicamente cada una de las mismas, ingresos y egresos, verificando que estas no estuvieran alteradas ni borrosas, seguidamente se observaron que todos los datos plasmados en las facturas correspondieran a datos de la empresa, tales como: el nombre, el número de nit, la fecha de las facturas, correspondiera al periodo que se estaba trabajando. Que las cantidades detalladas fuesen correctas y congruentes con el giro habitual de la empresa.

Se realizaron integraciones de las sumatorias de ingresos y egresos perteneciente a cada rubro, se analizaron las facturas dudosas y por último se llenaron los libros de compras y ventas de manera correcta.

c. Llenado de libros contables

Para el llenado de libros contables se observó que la información obtenida fuese correcta, se analizó cada uno de los movimientos para la elaboración de las partidas contables. Toda vez obtenida, analizada y ordenada la información se asentaron las partidas realizando el llenado correspondiente al libro diario de la empresa, iniciando con la partida de apertura la cual en su contenido lleva plasmados los activos y pasivos de la institución. También se asentaron partidas que representan los ingresos y egresos, ajustes de anticipo a sueldos, registros de las ganancias, reembolsos de caja chica, compras, ventas, pago de impuestos, entre otros.

Todos los registros del libro diario se manejaron de acuerdo al método o sistema de la partida doble, ya que tiene que estar en igualdad de condiciones para estar en equilibrio y cumplir con su postulado principal no hay deudor sin acreedor ni acreedor sin deudor.

Seguidamente se traslado la información del libro diario al libro mayor siguiendo el proceso de la contabilización, con el fin de cumplir con agrupar la información y sintetizarla de manera que pueda proporcionar los datos necesarios mes a mes.

Para terminar se lleno el libro de balances donde se trasladaron saldos finales de cada mes y se elaboraron los respectivos estados financieros, para una mejor toma de decisiones de la administración.

2.2 Auditoría fiscal practicada al periodo contable del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año 2011 en Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR-

Una empresa individual, como comerciante y buen contribuyente debe de consignar el pago de sus impuestos en el tiempo justo, para poder evitar multas y recargos ante la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, es por esta razón que la institución recaudadora de impuestos a través de las leyes afines exige el pago de los mismos, ya que los tributos sirven al Estado para el soporte del gasto público.

Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR-, se encuentra bajo el régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas realizando pagos del Impuesto Sobre la Renta de un 5% mensual sobre sus ingresos que obtiene de la prestación de servicios

como constructora, de la misma forma está sujeto al pago del 12% mensual del Impuesto al Valor Agregado. Por lo que es necesario que como contribuyente determine correctamente la base imponible para el cálculo de sus obligaciones tributarias. Y así evitar sanciones e inconsistencias por parte de su ente fiscalizador.

Los conocimientos en cuanto a las obligaciones tributarias son necesarios dentro de una empresa para no faltar a estas obligaciones se deben tomar en cuenta una buena planificación fiscal la cual ayuda a las empresas al cumplimiento de sus obligaciones tributarias en la fecha indicada en ley.

Mantener los libros contables al día ayuda a un mejor manejo del pago de impuestos, debido a que contar con buena información, al instante y real para el cálculo de los pagos, facilita al contribuyente solventar sus obligaciones tributarias ante los entes correspondientes. El libro de compras y de ventas de Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR-, es necesario mantenerlo con registros actualizados que sirvan al propietario no solo para un control de los ingresos y egresos sino también para la obtención de una suma total de la base imponible. Una buena cultura tributaria implica también reconocer el tiempo necesario que Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR-, invertirá en el pago de sus tributos, contemplar este tiempo invertido es acción de un contribuyente responsable, que no puede hacer falta en toda empresa o persona individual.

2.2.1 Actividades realizadas

a. **Determinación correcta de la base imponible para el cálculo del pago de Impuesto Sobre la Renta -ISR- del periodo de 2011**

Se verificaron, revisaron y analizaron las declaraciones de impuestos con las que contaba la empresa y se elaboró la cedula comparativa para determinar las diferencias que existían en lo que respecta a libros de compras y ventas con lo que presentaban las declaraciones mensuales.

Se consultó con el sistema de la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- para la corroboración de las declaraciones realizada para el pago de Impuesto Sobre la Renta -ISR-.

También se realizó el análisis y cedulas de comparación por rubro de combustibles, compra de bienes y servicios con el fin de detectar las diferencias entre libros contables y pago de declaraciones.

b. **Determinación correcta de la base imponible para el cálculo del Impuesto al Valor Agregado -IVA- del periodo 2011**

Se revisaron facturas para la elaboración y llenado de libro de compras y ventas, así mismo se elaboraron las cedulas correspondientes tanto la sumaria de compras por rubro y la cedula sumaria por ventas de bienes y servicios de la empresa.

Elaboración de la cedula de diferencias entre libros de contabilidad y declaraciones mensuales realizadas, obteniendo así el saldo real de cada uno de los rubros.

Realización de los ajustes necesarios para el planteamiento de una nueva base imponible para el pago de impuestos.

Elaboraron las cédulas analíticas para realizar el análisis de crédito fiscal y así obtener los meses que representan exesos de acreditamiento.

Se revisaron los documentos necesarios que respalden las declaraciones por lo se realizó un detalle de facturas dudosas. Por otra parte se indagó respecto a las importaciones realizadas durante el periodo contable y se elaboró el procedimiento de revisión de las declaraciones presentadas según sistema declaraguat y en auto consulta portal -SAT-.

2.3 Sistematizar los procesos contables de la empresa Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR-

El sistema contable, puede verse como un sistema cuyo objetivo o producto final son los estados financieros y el registro contable de todas las operaciones de la empresa. Se organiza esta información en partidas de diario y luego de ser procesada se obtiene los reportes contables que son parte de la salida del sistema. Los recursos que forman el sistema son:

El personal que brinda sus servicios para la elaboración de la contabilidad y el otro recurso es el equipo que utilizan para procesar la información.

Se entiende por sistema contable el conjunto de procedimientos diseñados en la empresa para recopilar datos, procesar transacciones y registrarlas en los registros contables.

La elaboración de un manual contable da un mejor orden a la contabilidad en general debido a que en el mismo se consigna información necesaria para agilizar los procesos y procedimientos contables, por otra parte el contenido mínimo que lo conforma es: normas y políticas contables, procedimientos contables que se manejen en la empresa Proyectos Integrados de Construcción, una nomenclatura contable con las cuentas necesarias y adecuada al giro habitual de la empresa, ajustes contables más utilizados en el proceso de contabilización de la empresa y flujo gramas que muestren realmente el procesos adecuado en la contabilidad.

Los procesos contables se deben de cumplir a cabalidad para generar información confiable y razonable sobre las diferentes funciones que desarrolle la empresa. La inexistencia de procesos o flujo gramas de las operaciones contables entorpecen y atrasan las transacciones contables.

Las normas y políticas contables son necesarias para la empresa Proyectos Integrados de Construcción, ya que con estas los procesos quedaran fundamentados en lo que se debe de cumplir a la hora de encontrar inconvenientes y que sean de apoyo a la toma de decisiones de la administración.

Sistematizar los procesos contables de -PROINCOR- implica un mejor control a la contabilidad por otra parte disminuye la supervisión al departamento contable debido a que la sistematización refleja inmediatamente algún fallo que existiera en el incumplimiento de los procesos contables.

La empresa Proyectos Integrados de Construcción no cuenta con una nomenclatura de cuentas necesarias a la aplicación de la contabilidad. El no contar con procesos y procedimientos necesarios para facilitar el

llenado del registro contable a los libros contables provoca toma de decisiones incorrecta, demora de tiempo en la contabilización, estados financieros erróneos, mayor pago de impuestos. No tener procesos definidos la información genera desconfianza en la toma de decisiones. También puede caer en incumplimiento de obligaciones formales e infracciones tributarias.

El no contar con procedimientos y formas establecidas del manejo de la contabilidad genera desconfianza a terceras personas que sea de su interés la información contable, como por ejemplo a las entidades bancarias les interesa la información contable de la empresa, a la hora de que esta solicite un crédito. O ante las municipalidades ya que por el tipo de empresa manejan muchos proyectos de carreteras por lo que es importante que la información contable sea confiable.

2.3.1 Actividades realizadas

a. Elaboración de un manual contable para la empresa Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR-, de acuerdo a la actividad económica principal

Se realizó la definición de políticas y procedimientos contables para la empresa, para ello se desarrollaron sub actividades como por ejemplo entrevistas con cada uno de los empleados en donde explicaban ellos el proceso a detalle que realizan según su actividad laboral, obteniendo así la información necesaria para la designación de políticas y procedimientos de las diferentes aéreas o aspectos que abarca la contabilidad de la empresa.

Por otra parte se discutieron las políticas con la propietaria de la empresa y el contador general. Seguidamente se dio a conocer la nomenclatura contable de la empresa y se depuraron algunas cuentas con visto bueno de la propietaria,

posterior mente se describieron todas y cada una de las cuentas de la nomenclatura contable con el fin de describir el saldo a que pertenece cada una de las cuentas.

También se realizaron los flujo gramas necesarios de los procesos contables de la empresa para dejar claro el procedimiento que se debe seguir a la hora de existir duda en la elaboración de un proceso.

Se estructuro un modelo de estados de resultados y del estado de situación financiera para la elaboración de los mismos en un determinado momento que sea requerido por parte de la administración o algún ente fiscalizador. Se plasmó un modelo de las partidas más comunes en la contabilidad de la empresa, dentro de las cuales se encuentra la partida de apertura, partida de compras y ventas de bienes o servicios, regularización de impuesto, partidas de gastos e ingresos y pago de sueldos.

CAPITULO 3

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1 Resultados obtenidos en actualización de los registros contables del periodo 2011 al 2014 de la empresa Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR-

Los libros contables de la empresa Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR- se encuentran debidamente habilitados ante la Superintendencia de Administración tributaria -SAT- con esto se logró establecer que los libros contables, son los instrumentos adecuados para asentar la información financiera y contable de la empresa. Así mismo se procedió a trabajar confiablemente los libros que se manejan en la empresa, Según la investigación realizada, la propietaria de la empresa Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR-, Alicia Calorina Ponce Orellana tiene bajo su responsabilidad como contribuyente un segundo establecimiento denominado ECOMA Santa Cruz, por los que fue necesario la verificación de la autorización de los libros contables de dicha empresa, ya que por ser contabilidad individual para el pago de sus tributos debe unificarse las ventas y las compras, fue obligatorio la verificación de la autorización de los libros que utilizan en la empresa ECOMA y así poder cumplir con lo establecido en la actualización de los registros contables.

Al revisar las facturas contables se detectó que algunas estaban ingresadas en periodos que no correspondían, otras se encontraban desordenadas en cuanto a cronología de documentos y algunas facturas no estaban llenas en su original ni copia y mucho menos se encontraban anuladas.

Por lo que fue necesario darle aviso al contador general y solicitarle una breve explicación de dichos documentos para contar con el fundamento necesario para proceder a la anulación de facturas. Con esto se logró tener las facturas debidamente ordenadas cronológicamente y organizadas por rubro correspondiente, es decir todas las facturas de combustibles conformadas en un solo reglón o rubro y también se procedió al ordenamiento de las facturas de compras, ventas y los servicios prestados como recibidos. Para buscar la facilidad del llenado del libro diario y el registro en los libros de compras y ventas.

Luego de que se realizara el llenado de los libros contables en su orden jerárquico, se obtuvo la actualización de la contabilidad en empresa, quedando así el libro diario en su orden adecuado a las actividades desarrolladas por la empresa, se cuenta con la información al día trasladada al libro mayor para el registro de los saldos de cada una de las cuentas, y la elaboración de los estados financieros. Por lo que se observó que los movimientos o giros económicos de la empresa son muy cambiantes debido a que en algunos meses existen más ingresos y gastos a comparación de otros. Por tal razón hace que los libros de compras y ventas tengan mayor movimiento o variación cada mes. Más no el libro de diario, mayor y balance ya que en estos se maneja una información más cíclica que en los anteriores, como por ejemplo el libro diario inicia con la partida de apertura, siempre debe de llevar la partida de ingresos o ventas, la de egresos o compras, pago de impuestos, depósitos realizados al banco, reembolso a caja chica, pago de sueldos y salarios y todas las partidas que fuesen necesarias para un mejor control de las situaciones contables de la empresa.

La práctica del análisis vertical a los estados financieros y la aplicación de las razones financieras determino que la empresa en cuanto a la liquidez tiene capacidad de saldar sus obligaciones a corto plazo a

medida que estas se van venciendo. Y su endeudamiento es mínimo, es decir que la empresa Proyectos Integrados de Construcción es rentable ya que obtiene ganancias al finalizar el ejercicio contable.

Al final se logró la actualización de la contabilidad y el cumplimiento con lo estipulado en las leyes a fines, en cuanto a mantener los libros contables al día, con la información veraz, clara, en orden cronológico, sin espacios en blanco, interpolaciones, raspaduras, ni tachones. Para evitar sanciones por parte los entes fiscalizadores. Y el fin de proporcionar información actualizada a la alta gerencia que sirva para la toma de decisiones dentro de la empresa. (ver anexo 1 estados financieros).

De no realizarse la actualización de libros contables, la empresa hubiera tenido su contabilidad en un total desorden y los libros contables como los documentos que respaldan los registros estuvieran en desorden. Esto provocaría ante una auditoría o requerimiento de información por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT-, multas y recargos, en cuanto no tener al día la contabilidad una sanción tal como lo establecen las leyes específicas de nuestro país.

3.2 Resultados obtenidos en Auditoría Fiscal Practicada al periodo contable del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año 2011 en proyectos integrados de construcción -PROINCOR-

Para la determinación de la base imponible correcta de los impuestos fue necesaria la elaboración de la auditoría fiscal por lo que se analizaron las facturas de compras y ventas de la empresa detectado en cuales facturas existían anomalías, o bien que documentos no se habían registrado dentro de la contabilidad, es importante mencionar que se trabajo la auditoría fiscal para las dos empresas que tiene a su cargo la propietaria de Proyectos Integrados de Construcción, Alicia Carolina Ponce Orellana, debido que para la declaración de impuestos se deben unificar en dicha declaración todos los ingresos y egresos obtenidos del

contribuyente. Para no caer en doble tributación y evitar multas por presentar declaraciones de un mismo impuesto por separado.

Dentro de los resultados obtenidos en la auditoría fiscal se detectaron veintitrés facturas dudosas de la empresa Servicios Técnicos Profesionales de Ingeniería, S.A. SERPORISA dichas facturas no indican el régimen al que pertenecen por lo que se verifico la autenticidad de las facturas, debido a que el monto de las facturas representa un monto muy elevado que afecta la razonabilidad de la información presentada en los estados financieros de la empresa. (Ver anexo 2 papel de trabajo Hn-2).

Dentro de las importaciones realizadas se determinó que la declaración del Impuesto al Valor Agregado -IVA- del mes de enero año dos mil once, aparece un registro por concepto de importaciones con un monto de tres mil setecientos sesenta y cuatro quetzales exactos, por lo que se verifico los documentos que respalden dicha transacción resultando que no existe ningún documento contable que respalde dicha transacción con ese monto estipulado.

También se detectó exceso de acreditamiento en el Impuesto al Valor Agregado -IVA- durante el mes de abril del año dos mil once por lo que se genero un crédito fiscal, a favor de la empresa, por un monto de veintiocho mil trescientos cincuenta quetzales exactos. El remanente de crédito fiscal, se puede utilizar, durante dos meses consecutivos y de acuerdo al análisis realizado el remanente de crédito fiscal fue empleado, durante ocho meses. De igual forma sucedió en el mes de julio del mismo año con un monto detectado de tres mil novecientos sesenta y cinco quetzales exactos, este fue empleado durante cinco meses consecutivos. (Ver anexo 2 papel de trabajo con referencia Hn-4 y Hn-5).

Se logro realizar la cédula de comparaciones entre declaraciones y libros contables, estableciendo así las diferencias de cada rubro de lo que se dejo de pagar y de lo que se pago de más en determinado momento, para facilitar las rectificaciones de impuestos de cada uno de los meses a rectificar. (Ver anexo 2 Hn-6).

Se le dio el respectivo seguimiento a las facturas dudosas a través de la herramienta auto consultas, proporcionada en el portal de la superintendencia de Administración Tributaria. -SAT- verificador de facturas, detectando que las facturas cuentan con resolución No. 2002-1-1-83983 a nombre del comercial SERPROISA, con estado activo pero los teléfonos que aparecen en las facturas, no corresponden a la empresa, ya que se realizaron las respectivas llamadas telefónicas. La empresa actualmente ya no existe en el lugar. Las facturas no cuentan con los requisitos establecidos debido a que estas no poseen serie, la resolución de la factura no se encuentra impresa en la misma y no cuenta con ningún tipo de leyenda impresa. Para la empresa Proyectos Integrados de Construcción esto causa incertidumbre en los gastos realizados a favor de la empresa prestadora de servicios profesionales. Por lo que se recomendó al contador de la empresa verificar todo tipo de facturas que reciba, para la elaboración de la contabilidad con el fin de que la información que esta proporcione sea razonable.

En cuanto al Impuesto Sobre la Renta -ISR- la empresa Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR- se encuentra bien. En los pagos realizados de este impuesto no existe ninguna deferencia relevante en cálculo y pago del mismo. Por consiguiente se puede asumir que el Impuesto Sobre la Renta -ISR- fue pagado de forma correcta durante el año dos mil once. (Ver anexo 2 papel de trabajo ISR).

3.3 Resultados obtenidos en sistematizar los procesos contables de la empresa Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR-

La empresa Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR- ahora ya cuenta con políticas y procedimientos contables establecidos. Los cuales ayudan de mucho al departamento contable para que, desarrollen sus actividades con mayor desempeño. Y así los procesos del departamento son mucho más efectivos y rápidos. Para ello se obtuvo la información de cada uno de los trabajadores de la empresa, realizado entrevistas y cuestionarios en donde ellos expresaron las actividades que realizaban y la responsabilidad que tenían cada uno en su cargo. Posteriormente se analizó cada proceso juntamente con la propietaria de la empresa y el contador general, determinando así las políticas y los procedimientos plasmados en el manual contable.

Se estableció en la empresa una nomenclatura contable, adecuada a la actividad económica principal de Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR-, misma que fue analizada por el departamento contable y aprobada por la gerencia de la empresa con visto bueno de la propietaria. Estableciendo la definición de cada una de las cuentas de dicha nomenclatura con el fin de conocer su destino.

También se definió cada uno de los libros contables que la empresa debe de llevar para un mejor control de sus operaciones según el giro habitual de la empresa. Se elaboró la estructura del libro diario, dejando plasmado el modelo de cada una de las partidas más utilizadas en la empresa, partidas de diario tal y como son las de ventas, compras, gastos, pago de sueldos, pago de impuesto, regularizaciones, registro de las cuentas por cobrar, entre otros. Se estructuró el modelo adecuado a estados financieros. Iniciando con la estructura del balance general también llamado balance de situación financiera y estado de resultados en donde se demuestra la ganancia del ejercicio.

La estructura utilizada fue de acuerdo a la normativa contable y financiera vigente en Guatemala.

Se logró la aprobación e implementación del manual contable en la empresa Proyectos Integrados de Construcción, con el fin de agilizar los procesos contables y mantener los libros al día, así evitar multas y sanciones por parte del ente fiscalizador en este caso la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-. (Ver anexo 3 manual contable).

CONCLUSIONES

Con el ejercicio profesional supervisado se contribuyen al fortalecimiento del área contable, aspectos fiscales y procesos que se realizan dentro de la empresa –PROINCOR-.

Se actualizaron los registros y operaciones contables de la empresa Proyectos Integrados de Construcción, en un periodo de cuatro años, correspondiente del año dos mil once al dos mil catorce. Con el fin de tener la información contable al día, para que esta pueda servir en la toma de decisiones de la administración. Por otra parte evitar multas ante la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-

Las declaraciones de pago de impuestos de la empresa Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR- se encontraron erróneas. Por lo que se procedió a elaborar una auditoria fiscal detectándose que facturas y documentos contables no fueron tomados en cuenta en la determinación de la base imponible, hallando las diferencias en pago de impuestos y se proporcionó a la empresa la información necesaria para realizar las rectificaciones correspondientes.

Un manual contable implica un mejor control en los procesos de la contabilidad y disminuye la supervisión al departamento contable, en la empresa Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR- se elaboró e implemento el manual contable a raíz del descontrol en el departamento de contabilidad detectado a través del diagnostico, con el fin de sistematizar los procesos, agilizarlos y obtener información eficiente que sustente las operaciones contables.

RECOMENDACIONES

Cumplir con las leyes contables establecidas en Guatemala para facilitar un ambiente de confianza ante el Estado, la sociedad y su entorno laboral, incluyendo el área contable, fiscal y procesos que contribuyen al desarrollo socioeconómico de la empresa.

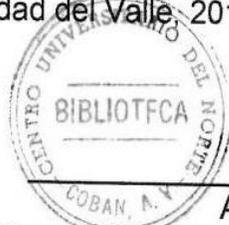
Sensibilizar y motivar al encargado del área contable para que asuma el compromiso de la entrega de informes periódicos que demuestren el giro económico de la empresa para que sirva a la administración en la toma de decisiones, con el fin de mantener la información contable, financiera y administrativa actualizada.

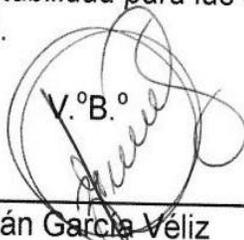
Realizar las rectificaciones correspondientes de acuerdo a la información recabada durante la ejecución de la auditoría fiscal, con el objetivo de evitar inconsistencias en el sistema de la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT- y a la vez librarse de multas, intereses y recargos que afectan la estabilidad económica de la empresa.

Cumplir con lo establecido en el manual contable ya que con esto se agilizaran los procesos contables y se tendrá una mejor base que sustente las operaciones contables, y la contabilidad llevara una misma secuencia cada periodo contable. Incentivar al contador de la empresa a que se mantenga actualizado en cuento a la normativa y leyes vigentes en nuestro país. Si se desea modificar el manual contable hacerlo bajo los parámetros establecidos en este para evitar controversias y cambios bruscos en la contabilidad de La empresa Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR-.

BIBLIOGRAFÍA

- Chicas Hernández, Jaime Humberto. *Apuntes de derecho tributario y legislación fiscal*. Guatemala: Ediciones Fiscales, 2013.
- Congreso de la República de Guatemala. *Código de Comercio* (Decreto 2-70). Guatemala: Ediciones Arriola, 1971.
- . *Código tributario* (Decreto 6-91). Guatemala: Ediciones Arriola, 1991.
- . *Ley de actualización tributaria* (Decreto 4-2012). Guatemala: Ediciones Arriola, 2012.
- Consejo de Normas Internacionales -IASB-. Normas internacionales de información financiera para *las pequeñas y medianas empresas*. NIFF para las PYMES. Guatemala: IASB., 2009.
- Granados, Tuncho. *Cinco leyes fiscales*. Guatemala: Ediciones Fiscales, 2013.
- Guajardo Cantú, Gerardo y Nora E., Andrade de Gamarro. *Contabilidad financiera*. Perú: McGraw-Hill, 2011.
- Instituto Geográfico Nacional -ING-. *Diccionario geográfico de Guatemala*. Guatemala: Tipografía Nacional, 2002.
- Mariscal de Cumes, Elena. *Auditoría teoría y práctica*. Guatemala: LATINGRAF., 2013.
- Piloña Ortiz, Gabriel Alfredo. *Métodos y técnicas de investigación documental y de campo*. Guatemala: Centro de Impresiones Gráficas, 2002.
- Sinisterra. Al., J. Gonzalo. Et. *Contabilidad para las organizaciones*. Colombia: Universidad del Valle, 2011.



V.ºB.º


 Adán García Véliz
 Licenciado en Pedagogía e Investigación Educativa
 Bibliotecario





**ANEXO 1
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA PROYECTOS
INTEGRADOS DE CONSTRUCCIÓN**

POOU GONZÁLEZ, LUIS GERMAN, CARNE 200943742

COBÁN, ALTA VERAPAZ, FEBRERO DE 2015.

ALICIA CAROLINA PONCE ORELLANA
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO 2011 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
NIT: 1723732-7

	INGRESOS DEL PERÍODO		
	Ingresos por proyectos	Q865,687.77	
	Ventas	Q413,007.19	Q1,278,694.96
	COSTO DE VENTAS		
	Inventario Inicial	Q241,394.12	
(+)	Fletes sobre compras	Q -	
(+)	Compras	Q602,474.92	
	Disponibilidad de Mercaderías	Q843,869.04	
(-)	Inventario Final	Q192,771.00	Q 651,098.04
	UTILIDAD EN VENTAS		Q 627,596.92
	GASTOS DE OPERACIÓN		
	Agua, Energía Eléctrica y Teléfono	Q 80.36	
	Arrendamiento De Maquinaria Y Vehículos	Q784,633.91	
	Bonificación Incentivo Dto. 78/89	Q103,154.57	
	Capacitación y Entrenamiento	Q 17,652.01	
	Combustibles Y Lubricantes	Q 16,953.83	
	Depreciaciones	Q 12.00	
	Fletes Y Acarreos	Q 892.87	
	Gastos De Envíos Y Encomiendas	Q 1,779.02	
	Gastos Generales	Q 10,628.12	
	Honorarios Profesionales Y Técnicos	Q 65,880.00	
	Impuestos, Tasas Y Contribuciones	Q 24,711.64	
	Papelería Y Útiles De Oficina	Q 352.68	
	Prestaciones Laborales	Q 46,044.07	
	Publicidad Y Propaganda	Q 2,222.18	
	Reparación y mantenimiento	Q 10,258.19	
	Seguros y Fianzas	Q 7,966.67	
	Servicios Contratados	Q 31,363.50	
	Sueldos Y Salarios	Q177,048.66	Q1,301,634.28
	PÉRDIDA EN OPERACIÓN		Q (674,037.36)
	OTROS GASTOS Y PRODUCTOS FINANCIEROS		
	INGRESOS		
	Intereses Producto	Q 257.08	
	GASTOS		
	Gastos no deducibles	Q 2,963.07	
	ISR Pagos mensuales	Q 63,934.76	Q (66,640.75)
	PERDIDA DEL EJERCICIO		Q (740,678.11)

Cobán, Alta Verapaz, 31 de Diciembre de 2011

ALICIA CAROLINA PONCE ORELLANA
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
NIT: 1723732-7

ACTIVO				
CORRIENTE				
	Caja		Q 1,088,037.88	
	Cuentas por Cobrar		Q 1,790,349.13	
	Impuesto de Solidaridad		Q 11,897.28	
	IETAP por Acreditar		Q 3,300.00	
	Gastos Anticipados		Q 113,170.35	
	Diferencial en Redondeo		Q 3.38	
	Mercadería (Inventario Final Ecoma)		Q 192,771.00	
	IVA Crédito Fiscal		Q 61,459.10	Q 3,260,988.12
NO CORRIENTE				
	Muebles	Q 273,953.26		
(-)	Depreciación acumulada	Q 1,160.85	Q 272,792.41	
	Sistemas Informáticos		Q 4,017.86	
	Derechos Telefónicos		Q 1,674.11	
	Gastos de Organización		Q 1,482.14	
	Arrendamiento pendientes de consumir		Q 678,908.86	Q 958,875.38
SUMA EL ACTIVO				Q4,219,863.50
PASIVO				
CORRIENTE				
	Proveedores		Q 3,203,707.45	
	Documentos y cuentas por pagar a C.P.		Q 198,053.25	
	Acreedores Varios		Q 908,815.09	
	Retenciones a Empleados		Q 1,083.69	
	Cuota patronal por pagar		Q 2,842.91	
	I.S.R. por pagar		Q 40,877.97	
	Gastos por pagar		Q 3,445.07	Q 4,358,825.43
NO CORRIENTE				
	Prestaciones laborales por pagar		Q 25,892.67	Q 25,892.67
SUMA EL PASIVO				Q 4,384,718.10
CAPITAL				
	Aportaciones del propietario		Q 403,693.43	
	Utilidades Retenidas		Q 323,969.80	
	Pérdida en Venta de Activos		Q (152,388.11)	Q 575,275.12
	Pérdida del Ejercicio			Q (740,129.73)
SUMA EL PASIVO MAS EL CAPITAL				Q4,219,863.50

Cobán, Alta Verapaz, 31 de Diciembre de 2011

ALICIA CAROLINA PONCE ORELLANA
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO 2012 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
NIT: 1723732-7

	INGRESOS DEL PERÍODO		
	Ingresos por proyectos	Q2,331,999.51	
	Ventas	Q 413,007.19	Q 2,745,006.70
	COSTO DE VENTAS		
	Inventario Inicial	Q 192,771.00	
(+)	Compras	Q 503,963.33	
	Disponibilidad de Mercaderías	Q 696,734.33	
(-)	Inventario Final	Q 232,157.00	Q 464,577.33
	UTILIDAD EN VENTAS		Q 2,280,429.37
	GASTOS DE OPERACIÓN		
	Agua, Energía Eléctrica y Teléfono	Q 3,691.46	
	Arrendamiento De Maquinaria Y Vehículos	Q 583,521.12	
	Bonificación Incentivo Dto. 78/89	Q 98,526.21	
	Combustibles Y Lubricantes	Q 15,369.74	
	Gastos De Envíos Y Encomiendas	Q 2,321.59	
	Gastos Generales	Q 569.82	
	Honorarios Profesionales Y Técnicos	Q 54,987.35	
	Impuestos, Tasas Y Contribuciones	Q 24,711.64	
	Papelería Y Útiles De Oficina	Q 1,259.84	
	Prestaciones Laborales	Q 35,697.28	
	Publicidad Y Propaganda	Q 1,864.23	
	Reparación y mantenimiento	Q 10,659.85	
	Seguros y Fianzas	Q 14,658.91	
	Servicios Contratados	Q 25,216.57	
	Sueldos Y Salarios	Q 152,169.13	Q 1,025,224.74
	GANANCIA DEL EJERCICIO		Q1,255,204.63

ALICIA CAROLINA PONCE ORELLANA
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
NIT: 1723732-7

ACTIVO				
CORRIENTE				
	Caja Y Bancos		Q 325,621.13	
	Cuentas por Cobrar		Q 1,269,852.31	
	Impuesto de Solidaridad		Q 5,325.69	
	IETAP por Acreditar		Q 3,300.00	
	Gastos Anticipados		Q -	
	Diferencial en Redondeo		Q -	
	Mercadería (Inventario Final Ecoma)		Q 232,157.00	
	IVA Crédito Fiscal		Q 35,624.89	Q 1,871,881.02
NO CORRIENTE				
	Muebles	Q 356,984.00		
(-)	Depreciación acumulada	Q 2,321.70	Q 354,662.30	
	Sistemas Informáticos		Q 4,017.86	
	Derechos Telefónicos		Q 1,674.11	
	Gastos de Organización		Q 1,482.14	
	Arrendamiento pendientes de consumir		Q 354,897.32	Q 716,733.73
SUMA EL ACTIVO				Q2,588,614.75
PASIVO				
CORRIENTE				
	Proveedores		Q 169,162.71	
	Documentos y cuentas por pagar a C.P.		Q 148,570.70	
	Acreedores Varios		Q 225,464.00	
	I.S.R. por pagar		Q 35,104.50	
	Gastos por pagar		Q 1,552.31	Q 579,854.22
NO CORRIENTE				
	Prestaciones laborales por pagar		Q -	Q 25,892.67
SUMA EL PASIVO				Q 605,746.89
CAPITAL				
	Aportaciones del propietario		Q 403,693.43	
	Utilidades Retenidas		Q 323,969.80	
	Ganancia del Ejercicio		Q 1,255,204.63	Q 1,982,867.86
SUMA EL PASIVO MAS EL CAPITAL				Q2,588,614.75

Cobán, Alta Verapaz, 31 de Diciembre de 2012

**ALICIA CAROLINA PONCE
ORELLANA
ESTADO DE RESULTADOS
(CIFRAS EXPRESADAS EN
QUETZALES)
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO
2013**

<u>INGRESOS</u>		
VENTAS DE MERCADERÍA		Q122,745.98
SERVICIOS PRESTADOS		Q2,724,934.73
INGRESOS NETOS		Q2,847,680.71
<u>COSTO DE VENTAS</u>		
MERCADERÍA	Q289,769.56	
COMPRAS DE MERCADERÍAS	Q140,735.20	
FLETES SOBRE COMPRAS	Q1,583.50	
MERCADERÍA DISPONIBLE	Q432,088.26	
MERCADERÍA 2	Q270,763.83	
COSTO DE VENTAS		Q161,324.43
GANANCIA EN VENTAS		Q3,009,005.14
<u>GASTOS DE OPERACIÓN</u>		
SUELDOS Y SALARIOS	Q98,786.35	
ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA	Q873,654.62	
ATENCIÓN A CLIENTE Y A EMPLEADOS	Q600.00	
BONIFICACIÓN Dto. 78.89	Q29,253.35	
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Q95,821.36	
CUOTA LABORAL IGSS	Q4,722.21	
CUOTA PATRONAL IGSS	Q12,387.03	
GASTOS VARIOS	Q5,078.19	
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	Q978,653.15	
PAGOS MENSUALES DE ISR	Q120,568.98	
PAPELERÍA Y ÚTILES	Q1,486.43	
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO VEHÍCULOS	Q50,781.36	
SEGUROS Y FIANZA	Q53,782.16	
SERVICIOS CONTRATADOS	Q160,725.95	
TELÉFONO	Q10,835.62	Q2,497,136.76
GANANCIA DEL EJERCICIO		Q511,868.38

ALICIA CAROLINA PONCE ORELLANA
BALANCE GENERAL
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013

<u>ACTIVO</u>		
<u>CORRIENTE</u>		
CAJA	Q898,521.21	
BANCOS	Q2,334,858.67	
CUENTAS POR COBRAR	Q830,248.12	
MERCADERÍAS	Q270,763.83	
CONSTANCIAS DE RETENCIÓN DE IVA	Q20,842.56	
CONSTANCIAS DE RETENCIÓN DE ISR	Q321.72	
GASTOS DE ORGANIZACIÓN	Q2,500.50	
PAPELERÍA Y ÚTILES	Q45.78	
GASTOS ANTICIPADOS	Q121,875.34	
DIFERENCIAL EN REDONDE DE IMPUESTO	Q481.75	
DERECHOS TELEFÓNICOS	Q2,897.65	
ARRENDAMIENTO PENDIENTE DE CONSUMIRSE	Q402,708.83	Q4,886,065.96
<u>NO CORRIENTE</u>		
EQUIPO DE COMPUTO	Q24,785.68	
VEHÍCULOS	Q395,623.98	
MOBILIARIO Y EQUIPO	Q4,143.87	
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	Q7,481.32	
MUEBLES	Q290,784.75	Q722,819.60
SUMA TOTAL DE ACTIVO		Q5,608,885.56
<u>PASIVO</u>		
<u>CORRIENTE</u>		
PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR	Q2,405,786.46	
IVA DEBITO FISCAL	Q164,798.12	
RETENCIONES A EMPLEADOS	Q3,576.92	
PRESTACIONES LABORALES POR PAGAR	Q25,892.67	
CUOTA PATRONAL Y LABORAL POR PAGAR	Q14,705.96	
ISR POR PAGAR	Q187,354.98	
DEPRECIACIONES ACUMULADAS	Q1,788.23	
ACREEDORES VARIOS	Q1,487,253.98	
SUMA TOTAL DE PASIVO		Q4,291,157.32
<u>CAPITAL</u>		
CAPITAL	Q403,693.43	
UTILIDADES RETENIDAS	Q402,166.43	
GANANCIA DEL EJERCICIO	Q511,868.38	Q1,317,728.24
SUMA IGUAL ACTIVO		Q5,608,885.56

**ALICIA CAROLINA PONCE
ORELLANA
ESTADO DE RESULTADOS
(CIFRAS EXPRESADAS EN
QUETZALES)
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014**

<u>INGRESOS</u>		
VENTAS DE MERCADERÍA		Q125,897.75
SERVICIOS PRESTADOS		Q2,834,726.98
INGRESOS NETOS		Q2,960,624.73
<u>COSTO DE VENTAS</u>		
MERCADERÍA	Q193,452.78	
COMPRAS DE MERCADERÍAS	Q180,008.27	
FLETES SOBRE COMPRAS	Q1,874.21	
MERCADERÍA DISPONIBLE	Q375,335.26	
MERCADERÍA 2	Q289,769.56	
COSTO DE VENTAS		Q85,565.70
GANANCIA EN VENTAS		Q3,046,190.43
<u>GASTOS DE OPERACIÓN</u>		
SUELDOS Y SALARIOS	Q97,764.75	
ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA	Q46,789.56	
ATENCIÓN A CLIENTE Y A EMPLEADOS	Q500.00	
BONIFICACIÓN Dto. 78.89	Q28,253.76	
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Q96,783.67	
CUOTA LABORAL IGSS	Q4,722.21	
CUOTA PATRONAL IGSS	Q12,387.03	
GASTOS VARIOS	Q5,100.87	
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	Q965,786.98	
PAGOS MENSUALES DE ISR	Q121,765.90	
PAPELERÍA Y ÚTILES	Q1,678.45	
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO VEHÍCULOS	Q49,874.97	
SEGUROS Y FIANZA	Q52,756.32	
SERVICIOS CONTRATADOS	Q161,254.94	
TELÉFONO	Q10,982.56	Q1,656,401.97
GANANCIA DEL EJERCICIO		Q1,389,788.46

ALICIA CAROLINA PONCE ORELLANA
BALANCE GENERAL
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014

<u>ACTIVO</u>		
<u>CORRIENTE</u>		
CAJA	Q902,321.54	
BANCOS	Q3,034,758.65	
CUENTAS POR COBRAR	Q940,349.13	
MERCADERÍAS	Q289,769.56	
CONSTANCIAS DE RETENCIÓN DE IVA	Q27,455.78	
CONSTANCIAS DE RETENCIÓN DE ISR	Q525.87	
GASTOS DE ORGANIZACIÓN	Q2,400.43	
PAPELERÍA Y ÚTILES	Q52.25	
GASTOS ANTICIPADOS	Q120,800.41	
DIFERENCIAL EN REDONDE DE IMPUESTO	Q584.19	
DERECHOS TELEFÓNICOS	Q2,680.56	
ARRENDAMIENTO PENDIENTE DE CONSUMIRSE	Q502,908.86	Q5,824,607.23
<u>NO CORRIENTE</u>		
EQUIPO DE COMPUTO	Q22,143.23	
VEHÍCULOS	Q386,910.72	
MOBILIARIO Y EQUIPO	Q3,830.56	
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	Q7,649.78	
MUEBLES	Q289,763.45	Q710,297.74
SUMA TOTAL DE ACTIVO		Q6,534,904.97
<u>PASIVO</u>		
<u>CORRIENTE</u>		
PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR	Q2,560,367.14	
IVA DEBITO FISCAL	Q168,720.42	
RETENCIONES A EMPLEADOS	Q3,576.92	
PRESTACIONES LABORALES POR PAGAR	Q25,892.67	
CUOTA PATRONAL Y LABORAL POR PAGAR	Q14,705.96	
ISR POR PAGAR	Q192,724.61	
DEPRECIACIONES ACUMULADAS	Q1,660.84	
ACREEDORES VARIOS	Q1,465,782.45	
SUMA TOTAL DE PASIVO		Q4,433,431.01
<u>CAPITAL</u>		
CAPITAL	Q403,693.43	
UTILIDADES RETENIDAS	Q307,992.07	
GANANCIA DEL EJERCICIO	Q1,389,788.46	Q2,101,473.96
SUMA IGUAL ACTIVO		Q6,534,904.97

ANÁLISIS A ESTADOS FINANCIEROS, PROYECTOS INTEGRADOS DE CONSTRUCCIÓN

El análisis vertical consiste en determinar el valor proporcional es decir porcentajes que tiene cada cuenta dentro de los Estados Financieros de Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR-. Así permite determinar la composición y estructura de los estados financieros. Es decir un análisis de la aportación de cada cuenta a dichos estados y así refleja la distribución de sus activos, pasivos y capital.

Como se puede observar, el análisis vertical de los estados financieros permite identificar con claridad cómo está compuesta la empresa. Una vez determinada la estructura y composición del estado financiero, se procede a interpretar dicha información.

Se puede decir, por ejemplo, que la cuenta caja y bancos no debe ser muy representativo, puesto que no es rentable tener una gran cantidad de dinero en efectivo en la caja o en el banco donde no está generando Rentabilidad alguna.

Toda empresa debe procurar por no tener más efectivo de lo estrictamente necesario, a excepción de las entidades financieras, que por su objeto social deben necesariamente deben conservar importantes recursos en efectivo.

RAZONES FINANCIERAS:

Se utilizaron las razones financieras como instrumentos para realizar el análisis financiero de los estados de la empresa -PROINCOR-. Obteniendo los resultados siguientes.

RAZONES DE LIQUIDEZ:

La empresa PROINCOR es capaz de saldar sus obligaciones a corto plazo con forme estas se van adquiriendo y venciendo. Se puede observar la habilidad que posee la empresa para convertir en efectivo, determinados activos y pasivos corrientes.

RAZONES DE ENDEUDAMIENTO:

Estas razones indican el monto del dinero de terceros que se utilizan para generar utilidades, por lo que Proyectos Integrados de Construcción le da poca relevancia a estas cuentas ya que estas deudas comprometen a la empresa en el transcurso del tiempo.

RAZONES DE RENTABILIDAD:

La rentabilidad de la empresa es razonable debido a que sus resultados al final del periodo contable reflejan una ganancia, según el nivel dado en las ventas, activos e inversiones, refleja rentabilidad para la empresa.

RAZONES DE COBERTURA:

Proyectos Integrados de Construcción cuenta con la capacidad de cubrir los cargos fijos es decir los resultantes por las deudas de la empresa, como lo es el pago de la maquinaria en renta mensual, proveniente de las necesidades para la ejecución de los proyectos a los que la empresa está contratada.



**ANEXO 2
INFORME DE AUDITORÍA FISCAL EN EL ÁREA DE
CONTABILIDAD**

POOU GONZÁLEZ, LUIS GERMAN, CARNE 200943742

COBÁN, ALTA VERAPAZ, FEBRERO DE 2015.

INFORME DE AUDITORÍA FISCAL EN EL ÁREA DE CONTABILIDAD

EMPRESA: PROYECTOS INTEGRADOS DE CONSTRUCCIÓN
 -PROINCOR-

DEPARTAMENTO CONTABLE.

PRESENTE:

Se ha examinado el proceso del cálculo de la base imponible de la empresa Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR- en el cual se establecen las diferencias para el pago de impuestos del periodo que corresponde del uno de enero al 31 de diciembre del año 2,011. La revisión tiene como objeto asegurar el pago de impuestos sin error alguno, y que la empresa pueda cumplir con la Normativa y Leyes vigentes en Guatemala.

El objeto del examen y revisión consistió en obtener una seguridad razonable en la base imponible para el cálculo de los impuestos que paga la empresa. Además asegurar que se cumplió con las obligaciones formales que se encuentran establecidas en las Leyes Especificas de cada uno de los impuestos que paga la empresa, dichos cálculos no incluyan errores o irregularidades por lo que se verifico y certifico que las declaraciones de impuestos se están llevando a cabo mediante la aplicación de lineamientos establecidos en el código tributario Guatemalteco.

Cabe mencionar que dicho proceso de pago de impuestos es obligación del propietario de la empresa conjuntamente con la administración de la misma. Hacer que se cumpla el pago de impuestos a través del departamento contable es responsabilidad de la administración de Proyectos Integrados de Construcción.

También es responsabilidad de la administración de la empresa, verificar y dar seguimiento al pago de los impuestos en que se encuentra sujeta la empresa, con el fin de evitar inconvenientes ante los entes fiscalizadores en este caso la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el proceso en que se determina la base imponible para el cálculo de los impuestos que paga la empresa con base a los resultados de la revisión realizada.

El examen fue realizado de acuerdo a las Normas de Auditoría aceptadas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala en base a las Leyes específicas que regulan el pago de impuestos en nuestro país. Así como los procedimientos supletorios que se creyeron convenientes aplicar los cuales requieren que la revisión sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que el cálculo de la base imponible para pago de impuestos, no contiene errores importantes y este cumpla con todos los lineamientos de calidad y control, de acuerdo a la empresa.

La revisión incluyó las facturas de compras y ventas de bienes y servicios de la empresa Proyectos Integrados de Construcción como de la empresa ECOMA Santa Cruz, debido a que el pago de impuestos, se debe realizar tomando en cuenta todo los ingresos y los gastos con el fin de unificar el pago de obligaciones tributarias de la propietaria. Ya que doña Carolina Ponce quien es la propietaria de la empresa, ante la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- posee dos negocios a su cargo.

Considerando que el examen realizado proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

Según mi criterio, las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado -IVA- del periodo dos mil once de la empresa Proyectos Integrados de Construcción – PROINCOR- se encuentran con error debido a que existen facturas que no se tomaron en cuenta para el cálculo de la base imponible, se detectaron facturas dudosas ya que estas no indican el régimen al que pertenecen, no existen documentos que respalden los procesos de importaciones, excesos de acreditamiento en IVA durante el mes de abril y julio del año dos mil once y por ultimo diferencias entre las declaraciones realizadas y los libros contables.

Por otra parte las declaraciones del Impuesto al Sobre la Renta fueron pagadas en su totalidad, no poseen diferencia relevante, por lo tanto el ISR fue pagado de forma correcta durante el año dos mil once.

Por lo que se hace necesario contar con las especificaciones requeridas al área contable de la empresa, de conformidad con los resultados obtenidos en la auditoría fiscal realizada en Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR- .

Luis German Poou González
Lotificación Carlos “V” Lote No. 27 Zona 12
Epesista

Cobán, Alta Verapaz, 28 de febrero del 2015.

ALICIA CAROLINA PONCE ORELLANA
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
NIT: 1723732-7

ACTIVO			
CORRIENTE			
Caja		Q 1,088,037.88	
Cuentas por Cobrar		Q 1,790,349.13	
Impuesto de Solidaridad		Q 11,897.28	
IETAP por Acreditar		Q 3,300.00	
Gastos Anticipados		Q 113,170.35	
Diferencial en Redondeo		Q 3.38	
Mercadería (Inventario Final Ecoma)		Q 192,771.00	
IVA Crédito Fiscal		Q 61,459.10	Q 3,260,988.12
NO CORRIENTE			
Muebles	Q 273,953.26		
Depreciación acumulada	Q 1,160.85	Q 272,792.41	
Sistemas Informáticos		Q 4,017.86	
Derechos Telefónicos		Q 1,674.11	
Gastos de Organización		Q 1,482.14	
Arrendamiento pendientes de consumir		Q 678,908.86	Q 958,875.38
SUMA EL ACTIVO			Q4,219,863.50
PASIVO			
CORRIENTE			
Proveedores		Q 3,203,707.45	
Documentos y cuentas por pagar a C.P.		Q 198,053.25	
Acreedores Varios		Q 908,815.09	
Retenciones a Empleados		Q 1,083.69	
Cuota patronal por pagar		Q 2,842.91	
I.S.R. por pagar		Q 40,877.97	
Gastos por pagar		Q 3,445.07	Q 4,358,825.43
NO CORRIENTE			
Prestaciones laborales por pagar		Q 25,892.67	Q 25,892.67
SUMA EL PASIVO			Q 4,384,718.10
CAPITAL			
Aportaciones del propietario		Q 403,693.43	
Utilidades Retenidas		Q 323,969.80	
Pérdida en Venta de Activos		Q (152,388.11)	Q 575,275.12
Pérdida del Ejercicio			Q (740,129.73)
SUMA EL PASIVO MAS EL CAPITAL			Q4,219,863.50

Cobán, Alta Verapaz, 31 de Diciembre de 2011

YO EL EPESISTA LUIS GERMAN POOU GONZÁLEZ, PRESENTO LAS NOTAS FINANCIERAS DE PROYECTOS INTEGRADOS DE CONSTRUCCIÓN -PROINCOR- EMPRESA COMERCIAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011.

NORMA GENERAL DE REVELACIONES

La empresa Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR-, con número de Identificación Tributaria 1723732-7, y domicilio Fiscal en Santa Cruz Verapaz, ruta principal. Su fuente económica principal es la prestación de servicios profesionales en construcciones, encaminamiento de carreteras, señalizaciones, construcción de cunetas, entre otros.

Estados Financieros al treinta y uno de diciembre del año dos mil once.

PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Sistema Contable

La contabilidad y los Estados Financieros de la empresa PROINCOR, se ajustan a las Normas Internacionales de Contabilidad, aceptadas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala.

Unidad Monetaria

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada en el ejercicio contable de la empresa Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR-, para las cuentas de los estados financieros es el Quetzal, Guatemalteco.

Propiedades, Planta y equipo

Se registran por su costo de adquisición, su depreciación se realiza de acuerdo a los porcentajes de ley y bajo el método de línea recta utilizando las siguientes tazas.

Edificios -----	5%
Mobiliario y Equipo -----	20%
Equipo de cómputo-----	33%
Vehículos-----	20%

Los gastos por reparaciones y mantenimiento se incluyen en los gastos del ejercicio contable a medida que vayan transcurriendo.

Utilidad neta del ejercicio

La utilidad neta del ejercicio, se adhiere al capital de la empresa Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR-, en caso que no se integre al capital la propietaria es la responsable de su distribución.

Indemnizaciones

La empresa Proyectos Integrados de Construcción, registra una provisión para cubrir el pago de indemnizaciones, ya que de acuerdo con las leyes laborales de Guatemala, los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio, o a sus beneficiarios en caso de muerte, conforme lo establecido por el artículo 85 inciso a) del Código de Trabajo. La política de la compañía se apega a lo dispuesto por el Código de Trabajo.

Impuestos por Pagar

La empresa Proyectos Integrados de Construcción, Paga los siguientes impuestos.

Impuesto al Valor Agregado (12%) sobre la base imponible.

Impuesto Sobre la Renta (5%) sobre la renta imponible.

Luis German Poou González
Lotificacion Carlos "V" Lot. 27 Zona 12,
Cel. 5581-4453
Cobán, Alta Verapaz.

Hn-2	
ELABORO	FECHA
LGpouGonzález	24/02/2015

**PROINCOR, AUDITORIA FISCAL
DETALLE DE FACTURAS DUDOSAS
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO -IVA- AÑO 2,011**

NO. DE FACTURA	CONCEPTO	MONTO	REF.
2902	Reparación y Mantenimiento Vehículos	Q 46,750.00	Hn-2-A
2907	Reparación y Mantenimiento Vehículos	Q 42,500.00	Hn-2-B
2909	Arrendamiento de Vehículos	Q 44,000.00	Hn-2-C
2919	Arrendamiento de Maquinaria	Q 42,500.00	Hn-2-D
2920	Arrendamiento de Vehículos	Q 44,000.00	Hn-2-E
2922	Arrendamiento de Maquinaria	Q 46,600.00	Hn-2-F
2928	Arrendamiento de Maquinaria	Q 39,600.00	Hn-2-G
2934	Arrendamiento de Maquinaria	Q 26,400.00	Hn-2-H
2937	Arrendamiento de Vehículos	Q 44,320.00	Hn-2-I
2944	Arrendamiento de Maquinaria	Q 30,800.00	Hn-2-J
2949	Arrendamiento de Maquinaria	Q 38,500.00	Hn-2-K
2953	Compra de Materiales de Construcción	Q 30,000.00	Hn-2-L
2954	Compra de Materiales de Construcción	Q 20,000.00	Hn-2-M
2958	Arrendamiento de Maquinaria	Q 40,000.00	Hn-2-N
2963	Arrendamiento de Maquinaria	Q 41,250.00	Hn-2-O
2968	Arrendamiento de Maquinaria	Q 28,600.00	Hn-2-P
2971	Compra de Materiales de Construcción	Q 20,780.00	Hn-2-Q
2975	Arrendamiento de Vehículos	Q 46,750.00	Hn-2-R
2980	Reparación y Mantenimiento Vehículos	Q 39,000.00	Hn-2-S
2987	Arrendamiento de Maquinaria	Q 40,000.00	Hn-2-T
2991	Reparación y Mantenimiento Maquinaria	Q 44,000.00	Hn-2-U
2995	Reparación y Mantenimiento Maquinaria	Q 42,540.00	Hn-2-B
2996	Arrendamiento de Maquinaria	Q 40,000.00	Hn-2-W
	TOTAL.....	Q. 839,290.00	v

Conclusión: Los gastos realizados en cuanto a la reparación y mantenimiento de maquinaria es dudoso, debido a que no se encuentra la razonabilidad suficiente de las facturas, ya que contienen datos incompletos, no está impreso el número de resolución y no existe ningún tipo de leyenda que ampare el régimen de las facturas.



Hn - 4	
ELABORO	FECHA
LGpooouGonzález	26/02/2015

**PROINCOR
AUDITORIA FISCAL
ANÁLISIS CRÉDITO FISCAL / EXCESO DE ACREDITAMIENTO
CEDULA ANALÍTICA, IMPUESTO AL VALOR AGREGADO -IVA-
ABRIL AÑO 2,011**

MES	CRÉDITO FISCAL EMPLEADO	SALDO	OBSERVACIONES
Abril	Saldo Inicial	Q 28,356.00	
Mayo	Q 4,936.00	Q 23,420.00	
Junio	Q 3,645.00	Q 19,775.00	
Julio	Q 2,552.00	Q 17,223.00	Exceso de Acreditamiento
Agosto	Q -	Q 17,223.00	Exceso de Acreditamiento
Septiembre	Q 8,274.00	Q 8,949.00	Exceso de Acreditamiento
Octubre	Q 1,957.00	Q 6,992.00	Exceso de Acreditamiento
Noviembre	Q 1,819.00	Q 5,173.00	Exceso de Acreditamiento
Diciembre	Q 5,173.00	Q -	Exceso de Acreditamiento

Conclusión:

Existe exceso de acreditamiento, por el **REMANTE DE CREDITO FISCAL**, se puede emplear, durante dos meses consecutivos, y de acuerdo al cuadro anterior, el remanente de crédito fiscal fue empleado, durante 8 meses. No fueron entregadas notificaciones a la SAT, para ampliar el tiempo de acreditamiento de remante por crédito Fiscal.



Hn - 5	
ELABORO	FECHA
LGpouGonzález	26/02/2015

**PROINCOR
AUDITORIA FISCAL
ANÁLISIS CRÉDITO FISCAL / EXCESO DE ACREDITAMIENTO
CEDULA ANALÍTICA, IMPUESTO AL VALOR AGREGADO –IVA-
JULIO AÑO 2,011**

MES	CRÉDITO FISCAL EMPLEADO	SALDO	OBSERVACIONES
Julio	Saldo Inicial	Q 3,965.00	
Agosto	Q -	Q 3,965.00	
Septiembre	Q -	Q 3,965.00	
Octubre	Q -	Q 3,965.00	Exceso de Acreditamiento
Noviembre	Q -	Q 3,965.00	Exceso de Acreditamiento
Diciembre	Q 3,965.00	Q -	Exceso de Acreditamiento

Conclusión:

Existe exceso de acreditamiento, por el **REMANTE DE CRÉDITO FISCAL**, se puede emplear, durante dos meses consecutivos, y de acuerdo al cuadro anterior, el remanente de crédito fiscal fue empleado, durante 5 meses. No fueron entregadas notificaciones a la SAT, para ampliar el Tiempo de acreditamiento de Remante por crédito Fiscal.



CAROLINA PONCE
LIBRO DE COMPRAS
COMPARACION CON DECLARACIONES
AÑO 2011

H-n-6	
ELABORADO	Responsables
FECHA	24/02/2015

CEDULA DE COMPARACIONES

DESCRIPCION	FECHA	COMBUSTIBLES	COMPRA DE BIENES	SERVICIOS	IMPORTACIONES	IVA CREDITO	TOTAL FACTURAS	FACT. RECIBIDAS
CONTABILIDAD	ENERO	Q 991.48	Q 56,414.31	Q 4,996.79	Q -	Q 7,488.19	Q 69,889.77	55
DECLARACIONES		Q 960.00	Q 52,326.00	Q 9,115.00	Q 3,361.00	Q 7,891.00	Q 73,653.00	77
DIFERENCIAS		Q 31.48	Q 4,088.31	Q (4,119.21)	Q (3,361.00)	Q (402.81)	Q (3,763.23)	-22
CONTABILIDAD	FEBRERO	Q 1,413.83	Q 53,060.27	Q 20,500.52		Q 8,996.96	Q 83,971.58	72
DECLARACIONES		Q 1,602.00	Q 53,988.00	Q 20,165.00		Q 9,091.00	Q 84,846.00	90
DIFERENCIAS		Q (188.17)	Q (927.73)	Q 335.52	Q -	Q (94.04)	Q (874.42)	-18
CONTABILIDAD	MARZO	Q -	Q 70,821.12	Q 8,674.10		Q 9,539.43	Q 89,034.65	73
DECLARACIONES		Q -	Q 67,681.00	Q 8,745.00		Q 9,171.00	Q 85,597.00	72
DIFERENCIAS		Q -	Q 3,140.12	Q (70.90)	Q -	Q 368.43	Q 3,437.65	1
CONTABILIDAD	ABRIL	Q 2,760.20	Q 248,162.86	Q 29,329.11		Q 33,630.26	Q 313,882.43	62
DECLARACIONES		Q 2,760.00	Q 248,049.00	Q 29,443.00		Q 33,630.00	Q 313,882.00	62
DIFERENCIAS		Q 0.20	Q 113.86	Q (113.89)	Q -	Q 0.26	Q 0.43	0
CONTABILIDAD	MAYO	Q -	Q 35,389.43	Q 4,022.00		Q 4,729.38	Q 44,140.81	48
DECLARACIONES		Q -	Q 35,250.00	Q 4,095.00		Q 4,721.00	Q 44,066.00	47
DIFERENCIAS		Q -	Q 139.43	Q (73.00)	Q -	Q 8.38	Q 74.81	1

DESCRIPCIÓN	FECHA	COMBUSTIBLES	COMPRA DE BIENES	SERVICIOS	IMPORTACIONES	IVA CREDITO	TOTAL FACTURAS	FACT. RECIBIDAS
CONTABILIDAD DECLARACIONES DIFERENCIAS	JUNIO	Q -	Q 27,822.97	Q -		Q 3,338.76	Q 31,161.73	17
			Q 27,808.00	Q 15.00		Q 3,339.00	Q 31,162.00	17
		Q -	Q 14.97	Q (15.00)	Q -	Q (0.24)	Q (0.27)	0
CONTABILIDAD DECLARACIONES DIFERENCIAS	JULIO	Q -	Q 8,004.31	Q 46,647.60		Q 6,558.22	Q 61,210.13	15
			Q 7,668.00	Q 46,638.00		Q 6,517.00	Q 60,823.00	16
		Q -	Q 336.31	Q 9.60	Q -	Q 41.22	Q 387.13	-1
CONTABILIDAD DECLARACIONES DIFERENCIAS	AGOSTO	Q -	Q -	Q 12,189.34		Q 1,462.72	Q 13,652.06	3
				Q 12,189.00		Q 1,463.00	Q 13,652.00	3
		Q -	Q -	Q 0.34	Q -	Q (0.28)	Q 0.06	0
CONTABILIDAD DECLARACIONES DIFERENCIAS	SEPTIEMBRE	Q 1,900.70	Q 40,184.31	Q 2,122.66		Q 5,304.92	Q 49,512.59	44
			Q 44,000.00	Q 225.00		Q 5,307.00	Q 49,532.00	37
		Q 1,900.70	Q (3,815.69)	Q 1,897.66	Q -	Q (2.08)	Q (19.41)	7
CONTABILIDAD DECLARACIONES DIFERENCIAS	OCTUBRE	Q -	Q 23,009.79	Q 117.86		Q 2,775.32	Q 25,902.97	17
			Q 22,979.00	Q 165.00		Q 2,777.00	Q 25,921.00	18
		Q -	Q 30.79	Q (47.14)	Q -	Q (1.68)	Q (18.03)	-1
CONTABILIDAD DECLARACIONES DIFERENCIAS	NOVIEMBRE	Q 2,919.70	Q 65,891.85	Q 8,694.77		Q 9,300.76	Q 86,807.08	65
			Q 64,897.00	Q 2,697.00		Q 8,112.00	Q 75,706.00	37
		Q 2,919.70	Q 994.85	Q 5,997.77	Q -	Q 1,188.76	Q 11,101.08	28
CONTABILIDAD DECLARACIONES DIFERENCIAS	DICIEMBRE	Q 3,717.06	Q 259,949.14	Q 737,469.48		Q 120,136.28	Q 1,121,271.96	91
		Q 2,449.00	Q 191,511.00	Q 791,838.00		Q 118,296.00	Q 1,104,094.00	73
		Q 1,268.06	Q 68,438.14	Q (54,368.52)	Q -	Q 1,840.28	Q 17,177.96	18
						Q -		
	TOTALES	Q 13,471.92	Q 888,941.41	Q 874,763.23		Q 213,261.19	Q 1,990,437.75	562



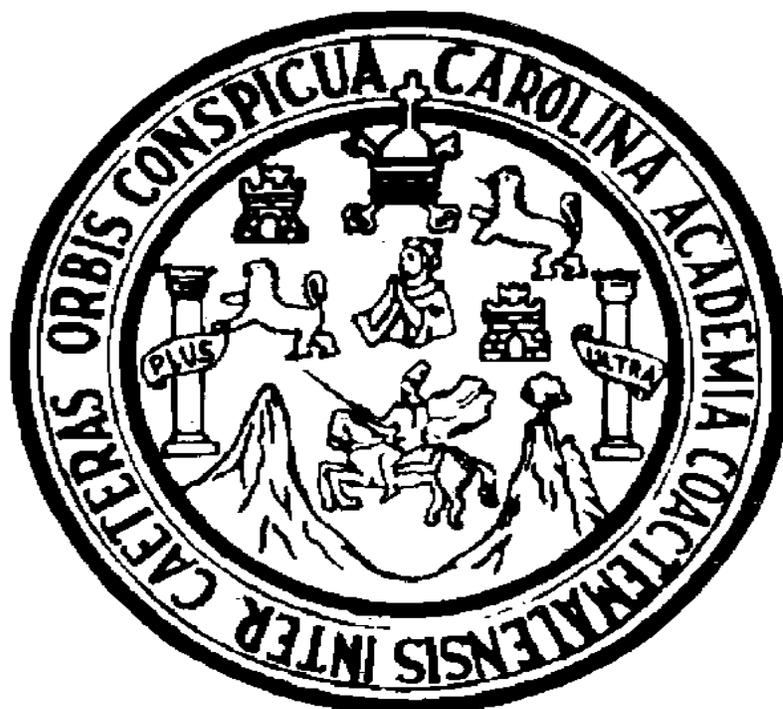
ISR	
ELABORO	FECHA
LGPoouGonzález	24/02/2015

**PROINCOR
AUDITORIA FISCAL
VERIFICACIÓN DEL PAGO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA -ISR-
AÑO 2,011
CEDULA COMPARATIVA DEL ISR**

FECHA	BASE IMPONIBLE	CALCULO DE ISR	ISR SEGÚN DECLARACIÓN	DIFERENCIAS	
Ene-11	Q 84,141.65	Q 4,207.08	Q 4,207.04	Q 0.04	
Feb-11	Q 55,062.95	Q 2,753.15	Q 2,753.15	Q (0.00)	
Mar-11	Q 127,970.98	Q 6,398.55	Q 6,398.55	Q (0.00)	
Abr-11	Q 43,732.93	Q 2,186.65	Q 2,197.34	Q (10.69)	
May-11	Q 41,129.91	Q 2,056.50	Q 2,056.50	Q (0.00)	
Jun-11	Q 30,375.22	Q 1,518.76	Q 1,518.76	Q 0.00	
Jul-11	Q 21,269.21	Q 1,063.46	Q 1,063.46	Q 0.00	
Ago-11	Q 14,202.23	Q 710.11	Q 710.11	Q 0.00	
Sep-11	Q 27,876.56	Q 1,393.83	Q 1,393.83	Q (0.00)	
Oct-11	Q 16,309.83	Q 815.49	Q 815.49	Q 0.00	
Nov-11	Q 15,160.94	Q 758.05	Q 758.05	Q (0.00)	
Dic-11	Q 801,249.60	Q 24,865.44	Q 24,865.44	Q -	
TOTAL DIFERENCIAS				Q (10.66)	✓

Conclusión:

Se muestran los saldos durante el año dos mil once del Impuesto Sobre la Renta -ISR- obteniendo que los pagos del ISR realizaron en su totalidad. No existe diferencia relevante. Por lo tanto el ISR fue pagado de forma correcta, durante el periodo fiscal del 2,011.



**ANEXO 3
MANUAL CONTABLE
PROYECTOS INTEGRADOS DE CONSTRUCCIÓN**

POOU GONZÁLEZ, LUIS GERMAN, CARNÉ 200943742

COBÁN, ALTA VERAPAZ, 25 DE FEBRERO DE 2015.

ÍNDICE

Descripción	Página
Introducción	1
Justificación	3
Objetivos	3
Alcance	4
Antecedentes	5
Visión	6
Misión	6
Objetivos de la empresa	6
Estructura organizacional	8
Manual contable	9
Instructivo de uso del manual	9
Aclaración de uso de ciertos términos	9
Procedimientos para mejorar el manual	9
Periodicidad en la presentación de los informes	10
Método de registro contable	10
Libros y registros que se utilizan	11
Plan de cuentas	11
Registros de la empresa	21
Concepto, naturaleza, cargo y abono de las cuentas	30
Política contable	40
Procedimientos contables	58

INTRODUCCIÓN

En el siguiente manual contable se abordan los aspectos más importantes sobre la forma de cómo se deben llevar los registros contables de la empresa Proyectos Integrales de Construcción, -PROINCOR- así mismo, se muestran resultados alcanzados sobre procedimientos de cargo y abono de las cuentas cuya utilización son frecuentes en el desarrollo de las actividades de la entidad.

El manual contable constituye una herramienta de apoyo para el desarrollo de las actividades de la empresa Proyectos Integrales de Construcción -PROINCOR-, en cada una de las áreas vinculadas con la gestión contable, estableciendo las políticas que normarán las operaciones de cada actividad y definiendo tanto los registros (documentos fuente), como los procesos necesarios que se convierten en el elemento retro-alimentador hacia los objetivos que se esperan alcanzar en cada actividad específica.

La estructura de este manual se divide en cinco (5) secciones las cuales se detallan a continuación:

- a. Descripción del manual a desarrollar, esta sección describe los objetivos del manual y su composición.
- b. La segunda sección comprende los niveles de autoridad que rigen en el presente instrumento.
- c. La tercera sección incluye toda la normativa contable que gobierna los registros de las operaciones financieras de la empresa además, describe los límites de autoridad y responsabilidad, puesto involucrado e informe. La

- d. cuarta sección corresponde a los procedimientos que contiene la descripción de las políticas más representativas e importantes que norman la función de cada uno de los procedimientos incluidos. Asimismo, presenta la descripción detallada de cada procedimiento en cada cuenta que sirve de base para desarrollar las actividades de registro y presentación, relacionadas con los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y egresos.

- e. La última sección muestra los apéndices que forman parte integral del presente manual: catalogo contable, glosario contable, formularios y su flujo en el contexto de registro contable y en el organigrama con los niveles de autoridad correspondiente.

JUSTIFICACIÓN

La decisión de elaborar el manual contable, surgió como una necesidad relevante para la empresa Proyectos Integrales de Construcción –PROINCOR-, como consecuencia del análisis realizado en el diagnóstico de la empresa mediante de la herramienta llamada FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas). Con ello lo que se pretende es mejorar los procesos administrativos en el área contable, puesto que actualmente los registros son elaborados de forma manual, debido a la inexistencia de un documento que sirva de base y respaldo para el registro de las operaciones financieras en la institución.

El manual contable es un aporte para la entidad, porque brindará los lineamientos a seguir para la elaboración y presentación de los datos financieros a una fecha determinada, y se evitarán ambigüedades en el manejo de la información.

OBJETIVOS

GENERALES

Documentar los principales procedimientos relacionados con actividades contables de la empresa Proyectos Integrales de Construcción -PROINCOR-, para que funcione como una guía al departamento contable y facilitar los procesos que se llevan dentro de la empresa.

ESPECÍFICOS

1. Regular y uniformar el registro, valuación, presentación y revelación de las operaciones contables que realiza la empresa Proyectos Integrales de Construcción -PROINCOR-.
2. Suministrar información financiera como instrumento útil para la toma de decisiones de la administración y autoridades de la empresa Proyectos Integrales de Construcción -PROINCOR-.
3. Contar con procedimientos estandarizados que apoyen y normen la labor contable de la empresa.
4. Estructurar un modelo de presentación de los estados financieros de la empresa.
5. Contar con documentación escrita, que tenga la homogeneidad y consistencia suficiente para permitir al personal adquirir fácilmente los conocimientos sobre las políticas necesarias para realizar eficientemente su trabajo.
6. Elaborar un plan de cuentas acorde a la actividad principal de la empresa en la que se detallen las más utilizadas dentro del periodo contable.
7. Crear las políticas generales en las que se basarán los procedimientos de la empresa Proyectos Integrales de Construcción -PROINCOR-.

ALCANCE

Esta política será aplicable a todas las acciones en los procesos de registro y control de la información contable.

PROYECTOS INTEGRALES DE CONSTRUCCIÓN -PROINCOR-

Antecedentes

Proyectos Integrales de Construcción PROINCOR Constructora, se constituyó el 19 de julio de 2005, con el nombre de Proyectos y Servicios de Construcción PROSECO, con el objetivo principal de construcción, rehabilitación y mantenimiento de carreteras secundarias, arrendamiento de maquinaria pesada y camiones de volteo, servicio de grúa, servicio de transporte de maquinaria y carga pesada y obra civil en general, venta y distribución de concreto premezclado, compra y venta de toda clase de materiales para construcción, repuestos para maquinaria; siendo su actividad dominante conservar y mantener las carreteras de terracería, pavimento flexibles, bacheos, efectuar señalizaciones, levantamiento topográfico, construcción de muros de contención, construcción de aljibes de concreto, instalación de letrinas, construcción de escuelas, construcción de viviendas, edificios de un nivel, edificios de dos niveles, canchas polideportivas, centros de convergencia, dragados de río, mejoramientos de sistemas de agua potable, mejoramiento de calles con adoquín.

Posteriormente, en el año 2012 surge una mejor idea de cambiar la denominación por Proyectos Integrados de Construcción -PROINCOR- y cuya actividad dominante continúa siendo la misma.

A partir del año 2012 PROINCOR, es una empresa dedicada a la realización de obras tanto Públicas como privadas, así como la prestación de servicios relacionados a la Ingeniería Civil en General. Tienen equipo de maquinaria y transporte para atender a los clientes en proyectos de infraestructura de mediana y gran complejidad, se dedican a la construcción de obras gubernamentales como privadas satisfaciendo a los clientes por medio de la exigencia en el control de calidad de los productos terminados.

Visión

Ser una empresa eficiente en Alta Verapaz y/o Guatemala, sobresaliendo en el mercado por medio de responsabilidad y eficiencia, cumpliendo a tiempo con todos y cada uno de los trabajos encomendados, lograr que todo nuestro personal se sienta motivado y orgulloso de pertenecer a nuestra empresa, fomentando el control y calidad en el servicio, buscando siempre dar más de sí mismos y con esto lograr la satisfacción del cliente. Crecer en todos los negocios a fines como el transporte, la maquinaria, los equipos, los materiales y ferretería de manera que podamos bajar los costos y lograr el crecimiento dando un buen servicio.

Misión

Somos una empresa constructora dedicada a la construcción de proyectos de construcción y obra civil en general, tenemos equipo de maquinaria y transporte para atender a nuestros clientes en proyectos de infraestructura de mediana y gran complejidad, nos dedicamos a la construcción de obras gubernamentales como privadas satisfaciendo a nuestros clientes por medio de la exigencia en el control de calidad de nuestros productos terminados.

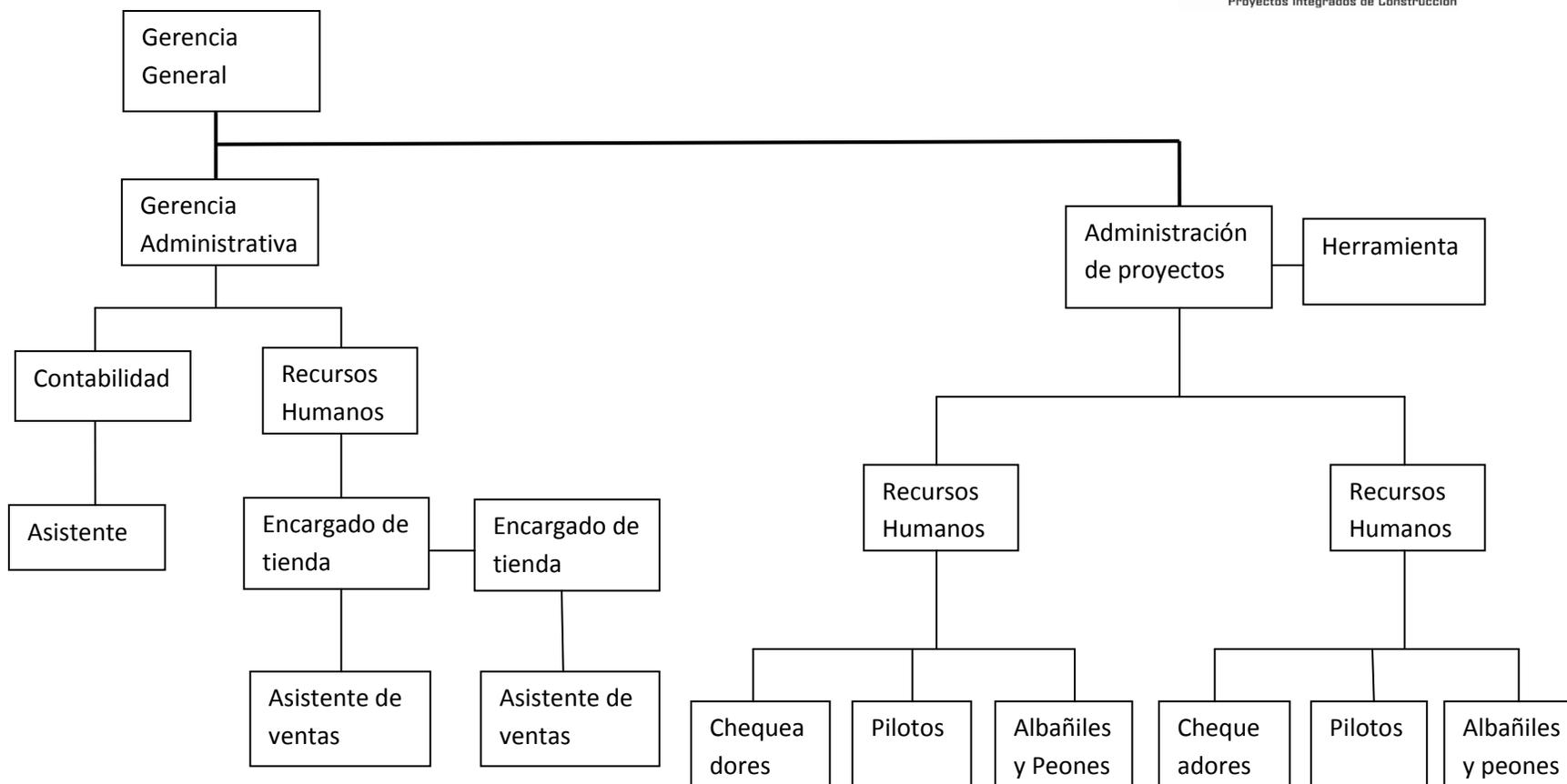
Objetivos de la empresa

El objetivo general de la empresa es: Lograr la satisfacción de nuestros clientes en el menor plazo de ejecución, convirtiendo sus necesidades en soluciones de ingeniería, brindando calidad de servicio.

Los objetivos específicos de empresa son:

- a. Definir las estrategias necesarias para el desarrollo de proyectos en el menor tiempo posible.
- b. Brindar a nuestros clientes servicios con valor agregado. Realizar la planificación estratégica para llevar a cabo los proyectos en base a calidad y menor tiempo.
- c. Adquirir maquinaria nueva a la vanguardia de la tecnología para satisfacer a nuestros clientes en base a calidad.
- d. Brindar un ambiente laboral donde el personal se pueda desenvolver con capacidad. Y otorgar capacitación constante para el personal

e. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL AÑO 2015



MANUAL CONTABLE

1. Instructivo de uso del manual.

El uso del manual es obligatorio para todas aquellas las personas que realizan transacciones que tienen que ver con la contabilidad de la institución. Se deben respetar sus políticas y sus procedimientos.

2. Aclaración de uso de ciertos términos.

Para la comprensión y utilización del manual se deben conocer las definiciones de los términos utilizados para ello se ha establecido, un glosario de la terminología contable, para el usuario, términos que se utilizan en el rol que desempeña Proyectos Integrales de Construcción.

3. Procedimiento para mejorar el manual.

El proceso para la modificación del manual debe darse de la siguiente manera:

Primero: uno o varios contadores, solicita a la Gerencia de la empresa que se deben realizar algunos cambios, en aumentar políticas, procesos, quitar o agregar cuentas, esto lo debe hacer por escrito.

Segundo: la gerencia administrativa consultara con la gerencia general de la empresa la solicitud hecha por el contador, realizando un análisis de dichas modificaciones.

Tercero: Una vez discutida dicha solicitud, se solicitará asesoría profesional para verificar si es conveniente realizar cambios en dicho manual.

Cuarto: Si la solicitud es aprobada, se realizarán los cambios en dicho manual, y tomara vigencia a partir de su aprobación, esto con el propósito de realizar cambios y publicar el nuevo manual.

4. Periodicidad en la presentación de los informes.

Mensualmente se presentarán informes relativos al desarrollo de la contabilidad con el fin de mantener informada a la gerencia de las situaciones financieras de la empresa.

La presentación de los informes a la gerencia contendrá la siguiente información.

- a. Balance de Saldos.
- b. Estado de Resultados.
- c. Estado de Situación Financiera.
- d. Notas a los Estados Financieros.

5. Método de registro contable.

El artículo 368 del Código de Comercio, establece que los comerciantes están obligados a llevar su contabilidad de forma organizada, de acuerdo con el sistema de partida doble y usando principios de contabilidad generalmente aceptados y que para tal efecto deberán llevar los libros de: Inventario, diario, mayor y de estados financieros, siempre y cuando tengan un activo total de veinticinco mil quetzales en adelante, de no ser así pueden obviar en su contabilidad los libros anteriormente descritos, dentro de los registros financieros que se elaboran dentro de la empresa se encuentran el estado de situación financiera y el estado de resultados.

6. Libros y registros que se utilizan.

Los libros a utilizarse dentro de la empresa para efectos de la contabilidad, y asuntos legales: son en su orden de importancia, Libro de inventarios, para el registro detallado de todos los bienes derechos y obligaciones presentes y futuras de la empresa, así como el libro diario, donde debe de registrarse los movimientos mensuales de la empresa, Libro mayor donde se trasladan los saldos de las cuentas del libro diario según sea su destino cargo o/y abono, Libro de balances de saldos y estados financieros en donde se encontraran los totales de todos los movimientos durante un determinado periodo, libro caja, de cuentas corrientes, bancos, caja chica. Todos los libros se trabajaran en sistema computarizado hojas movibles.

7. Plan de cuentas

1	<u>ACTIVO</u>
10	<u>CORRIENTE</u>
101	CAJA
101.1	Caja General
101.2	Caja Chica
102	BANCOS
102.1	Banco Industrial S.A.
102.2	Banrural S.A.
102.3	Banco Internacional S.A.
102.4	Banco Industrial S.A. Provisiones
103	CUENTAS POR COBRAR
103.1	Clientes
103.2	Prestamos a Empleados
103.3	Deudores Diversos

103.4	Anticipos a Liquidar
103.5	Documentos por Cobrar
103.6	Depósitos por Cotizaciones
104	IVA CREDITO FISCAL
104.1	IVA Crédito Fiscal
104.2	Constancias de Exención del IVA
105	MERCADERIAS
105.1	Inventario I de Mercaderías
105.2	Inventario II de Mercaderías
12	<u>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</u>
121	INMUEBLES
121.1	Terrenos
121.2	Edificios
121.3	Construcciones en Proceso
122	MUEBLES
122.1	Maquinaria y Equipo
122.2	Vehículos
122.3	Remolques
122.4	Tanques
122.5	Mobiliario y Equipo de Oficina
122.6	Equipo de Computación
122.7	Equipo de Comunicación
122.8	Herramientas
122.9	Equipo de Seguridad
122.10	Equipo de Proyectos
13	Otros activos fijos
14	<u>CARGOS DIFERIDOS</u>
141	PAGOS EN EXCESO ISR
141.1	Pagos en exceso ISR
141.2	Reintegro Retenciones a Empleados

142	ACEITES Y LUBRICANTES (EXISTENCIA)
143	GASTOS ANTICIPADOS
144	PROGRAMACIÓN SISTEMÁTICA
15	<u>OTROS ACTIVOS</u>
16	<u>CUENTAS REGULADORAS DEL ACTIVO</u>
161	DEPRECIACIONES ACUMULADAS
161.1	Depreciación Acumulada de Edificios
161.2	Depreciación Acumulada de Maquinaria y Equipo
161.3	Depreciación Acumulada de Vehículos
161.4	Depreciación Acumulada de Remolques
161.5	Depreciación Acumulada de Tanques
161.6	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Oficina
161.7	Depreciación Acumulada de Equipo de Computación
161.8	Depreciación Acumulada de Equipo de Comunicación
161.9	Depreciación Acumulada de Herramientas
161.1	Depreciación Acumulada de Equipo de Seguridad
162	AMORTIZACIONES ACUMULADAS
162.1	Amortización de Gastos de Organización
2	<u>PASIVOS</u>
20	<u>OBLIGACIONES A CORTO PLAZO</u>
201	PROVEEDORES
202	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A C. P.
203	ACREEDORES VARIOS
204	RETENCIONES A EMPLEADOS
204.1	Impuesto sobre la Renta
204.2	IGSS Cuota Laboral
204.3	Descuentos Judiciales
205	CUOTA PATRONAL

205.1	IGSS, IRTRA e INTECAP
206	I. V. A. DEBITO FISCAL
207	I. S. R. POR PAGAR
207.1	ISR por pagar
207.2	Retenciones ISR
207.3	ISR sobre ganancias de capital
208	INGRESOS POR APLICAR
208.1	Proyectos
208.2	Arrendamiento por Maquinaria
208.3	Ventas
208.4	Venta de Activos Fijos
209	SUELDOS POR PAGAR
22	<u>OBLIGACIONES A LARGO PLAZO</u>
	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A LARGO
221	PLAZO
222	PRESTAMOS BANCARIOS
222.1	Banco Internacional
223	PRESTAMOS NO BANCARIOS
24	<u>PROVISIONES</u>
241	PRESTACIONES LABORALES POR PAGAR
241.1	Bono 14
241.2	Aguinaldo
3	<u>CAPITAL</u>
301	APORTACION DEL PROPIETARIO
302	SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACTIVOS

303	SUPERAVIT POR REINVERSION DE UTILIDADES
304	UTILIDADES RETENIDAS
305	RESULTADO DEL EJERCICIO
305.1	Ganancia
305.2	Perdida
4	<u>INGRESOS</u>
40	<u>INGRESOS CORRIENTES</u>
401	INGRESOS POR PROYECTOS
	INGRESOS POR ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y
402	VEHICULOS
403	INGRESOS POR OTROS SERVICIOS
403.1	Traslados de Maquinaria
403.2	Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de Carreteras
404	VENTAS
404.1	Venta de Repuestos y Accesorios
404.2	Venta de Materiales de Construcción
405	DEVOLUCIONES Y REBAJAS S/VENTAS
41	<u>OTROS PRODUCTOS</u>
411	GANANCIA EN VENTA DE ACTIVOS
412	INTERESES PRODUCTO
5	<u>COSTOS Y GASTOS</u>
50	<u>COSTO DE VENTAS</u>
501	COMPRAS DE MERCADERIAS
501.1	Repuestos y Accesorios
501.2	Materiales de Construcción
502	GASTOS SOBRE COMPRAS
503	DEVOLUCIONES Y REBAJAS SOBRE COMPRAS
504	DESCUENTOS SOBRE COMPRAS

51	<u>COSTOS Y GASTOS DIRECTOS DE PROYECTOS</u>
511	SUELDOS Y SALARIOS
511.1	Proyectos
512	BONIFICACION INCENTIVO
512.1	Proyectos
513	PRESTACIONES LABORALES
513.1	Indemnizaciones
513.101	Proyectos
513.2	Vacaciones
513.201	Proyectos
513.3	Aguinaldo
513.301	Proyectos
513.4	Bono 14 Decreto No. 42-92
513.401	Proyectos
514	VIATICOS Y TRANSPORTE
514.1	Proyectos
515	COMBUSTIBLES
516	ARRENDAMIENTO DE MAQ. Y VEH.
517	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ACCESORIOS
518	SERVICIOS CONTRATADOS
519	GASTOS DIVERSOS
519.1	Rótulos y Señalizaciones
519.2	Laboratorios y Mediciones
519.3	Otros gastos de proyectos
519.4	Albañilería y Limpieza
519.5	Topografía
520	FLETES
521	HONORARIOS PROFESIONALES
521.1	Ingeniería
522	CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO

522.1	Proyectos
523	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES DE PROYECTOS
523.1	Cuotas Patronales IGSS, IRTRA e INTECAP
523.2	Impuesto a la Distribución del Petróleo
524	DEPRECIACIONES
524.1	Depreciación de Equipo de Comunicación
524.2	Depreciación de Equipo de Proyectos
525	REPARACIONES Y MANTENIMIENTO
525.1	Equipo de Comunicación
525.2	Equipo de Proyectos
53	<u>COSTOS Y GASTOS DIRECTOS DE TALLER</u>
531	SUELDOS Y SALARIOS
531.1	Taller
532	BONIFICACION INCENTIVO
532.1	Taller
533	PRESTACIONES LABORALES
533.1	Indemnizaciones
533.101	Taller
533.2	Vacaciones
533.201	Taller
533.3	Aguinaldo
533.301	Taller
533.4	Bono 14
533.401	Taller
534	VIATICOS Y TRANSPORTE
534.1	Taller
535	ACEITES Y LUBRICANTES
536	REPARACION Y MANTENIMIENTO
536.1	Maquinaria y Equipo

536.2	Vehículos
536.3	Remolques
536.4	Tanques
536.5	Herramientas
537	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES DE TALLER
537.1	Cuotas Patronales IGSS, IRTRA e INTECAP
538	DEPRECIACIONES ACUMULADAS
538.1	Depreciación de Maquinaria y Equipo
538.2	Depreciación de Vehículos
538.3	Depreciación de Remolques
538.4	Depreciación de Tanques
538.5	Depreciación de Herramientas
55	<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>
550	SUELDOS Y SALARIOS
550.1	Administración
550.2	Seguridad
551	BONIFICACION INCENTIVO DECRETO No. 78/89
551.1	Administración
551.2	Seguridad
552	PRESTACIONES LABORALES
552.1	Indemnizaciones
552.101	Administración
552.102	Seguridad
552.2	Vacaciones
552.201	Administración
552.202	Seguridad
552.3	Aguinaldo
552.301	Administración
552.302	Seguridad
552.4	Bono 14

- 552.401 Administración
- 552402 Seguridad
- 553 VIATICOS Y TRANSPORTE**
- 553.1 Administración
- 553.2 Seguridad
- 555 ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS.**
- 556 GASTOS DE ENVIOS Y ENCOMIENDAS**
- 557 SEGUROS Y FIANZAS**
- 558 PROPAGANDA Y PUBLICIDAD**
- 559 HONORARIOS PROFESIONALES**
- 559.1 Abogacía y Notariado
- 559.2 Auditoría Externa
- 560 CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO**
- 560.1 Administración
- IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES DE**
- 561 ADMINISTRACION**
- 561.1 Cuotas Patronales IGSS, IRTRA e INTECAP
- 561.2 Timbre de Prensa
- 561.3 Tasa Municipal
- 561.4 Impuesto de Circulación de Vehículos
- 562 DEPRECIACIONES**
- 562.1 Depreciación de Edificios
- 562.2 Depreciación de Mobiliario y Equipo de Oficina
- 562.3 Depreciación de Equipo de Computación
- 562.4 Depreciación de Equipo de Seguridad
- 563 AMORTIZACIONES**
- 563.1 Gastos de Organización
- 564 GASTOS DE DIVERSOS**
- 564.1 Gastos de Tel, Luz, Agua, Internet
- 564.2 Atención a Clientes y Empleados
- 564.201 Clientes

- 564.202 Empleados
- 564.3 Papelería y Útiles
- 564.4 Útiles y Enseres
- 564.5 Otros Gastos Generales de Admón.
- 564.6 Gastos por importación
- 564.7 Gastos por Servicios de Seguridad
- 565 REPARACION Y MANTENIMIENTO**
- 565.1 Edificios
- 565.2 Mobiliario y Equipo de Oficina
- 565.3 Equipo de Computación
- 565.4 Equipo de Seguridad
- 566 GASTOS FINANCIEROS**
- 566.1 Honorarios por tramites financieros
- 566.2 Intereses Gasto
- 566.3 Recargos
- 566.4 Mora

- 57 OTROS GASTOS**
- 571 PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS**
- 572 GASTOS NO DEDUCIBLES**
- 572.1 Multas y Recargos Fiscales
- 572.2 Costos y Gastos de Periodos Anteriores
- 572.3 Crédito Fiscal No Acreditado
- 572.4 Seguros para Créditos
- 572.5 Gastos de Apertura cupo revolvente Banco Internacional
- 572.6 Intereses Gasto

8. REGISTROS DE LA EMPRESA

Los registros que la empresa Proyectos Integrales de Construcción debe de poseer, son los libros contables, en los cuales se llevan las anotaciones diarias que representan el movimiento económico de la empresa.

8.1 Libro de Inventario

En este libro se describe detalladamente los bienes derechos y obligaciones pertenecientes a la empresa.

8.2 Libro diario:

Es un libro contable donde se registran día a día los hechos económicos de la empresa, se registran las anotaciones llamadas asientos o partidas contables o representación gráfica de la partida doble.

8.3 Libro Mayor:

Este libro se representa por medio de una "T", esquemática, donde cada cuenta tiene su propio debe y haber. Su función es, agrupar la información y sintetizarla de manera que pueda proporcionar los datos necesarios para la elaboración del balance de saldos.

Las transacciones registradas en el libro diario, se deben trasladar al libro mayor.

8.4 Libro balance:

En este se detallan las cuentas con sus respectivos saldos al final de cada mes, además al final del cierre contable se elaboran los estados financieros.

8.5 Estados Financieros

Demuestra la situación económica y financiera de la empresa, a la que llamamos periodo fiscal que inicia el uno de enero de un año y finaliza el treinta y uno de diciembre del mismo año.

De la situación económica: La capacidad que tiene la empresa de generar utilidades.

De la situación financiera: La capacidad que tiene la empresa de cancelar sus deudas oportunamente.

8.5.1 Estado de Resultados

Contempla los ingresos monetarios contra las erogaciones realizadas dentro de un determinado período, estableciendo los excedentes que serán reinvertidos en los proyectos aprobados.

8.5.2 Estado de Situación Financiera

Contiene la situación financiera de la empresa desglosando los bienes, derechos y obligaciones, constituyendo su patrimonio.

8.5.3 Estado de Flujo de Efectivo

Establece los movimientos del efectivo y sus equivalentes, derivando el flujo de operaciones, inversiones y financiamiento.

8.6 Jurnalización

Es la manera de registrar los asientos contables en el libro diario.

8.6.1 Partida Doble

Método o sistema de registro de las operaciones más utilizadas en la contabilidad, este se asemeja a una balanza, ya que tiene que estar en iguales condiciones para estar en equilibrio, su postulado principal no hay deudor sin acreedor ni acreedor sin deudor, a continuación se presentan algunas partidas según su importancia.

ALICIA CAROLINA PONCE ORELLANA

LIBRO DIARIO

NIT. 1723732-7

Cuenta	Descripción	Debe	Haber
PDA. No. 01	----01/01/20XX----		
101	Caja	XXXX	
102	Bancos	XXXX	
103	Cuentas Por Cobrar	XXXX	
104	I. V. A. Por Crédito fiscal	XXXX	
122	Muebles	XXXX	
564	Gastos Anticipados	XXXX	
538	Depreciaciones Acumuladas		XXXX
201	Proveedores		XXXX
202	Documentos Y Cuentas Por Pagar A C. P.		XXXX
203	Acreedores Varios		XXXX
204	Retenciones A Empleados		XXXX
205	Cuota Patronal		XXXX
206	I. V. A. Débito Fiscal		XXXX
207	I. S. R. Por Pagar		XXXX
301	Aportación Del Propietario		XXXX
304	Utilidades Retenidas		XXXX
305.1	Ganancia Del Ejercicio		XXXX
R/ Partida de apertura contable de la empresa Proyectos Integrados de Construcción correspondiente al presente ciclo contable del 1 enero al 31 de diciembre del presente año.-----		XXXX	XXXX

Cuenta		Descripción	Debe	Haber
PDA. No. 02		----01/01/20XX----		
305.1	Ganancia Del Ejercicio		XXXX	
304	Utilidades Retenidas			XXXX
R/ Registro de las ganancias que finalizaron en diciembre del año anterior, en la cuenta adecuada.-----			XXXX	XXXX

Cuenta		Descripción	Debe	Haber
PDA. No. 03		----15/01/20XX----		
103	Cuentas Por Cobrar		XXXX	
101	Caja			XXXX
R/ Registro de los anticipos sobre sueldos entregados Durante el mes de enero del año en curso. -----			XXXX	XXXX

Cuenta		Descripción	Debe	Haber
PDA. No. 04		----31/01/20XX----		
102	Bancos		XXXX	
103	Cuentas Por Cobrar			XXXX
R/ ingresos obtenidos por elaboración de proyectos el Cual se encontraba pendiente de cobro. -----			XXXX	XXXX

Cuenta		Descripción	Debe	Haber
PDA. No. 05		----31/01/20XX----		
101	Caja		XXXX	
102	Bancos			XXXX
R/ Reembolso y transferencia de efectivo a caja chica Correspondiente al mes en curso. -----			XXXX	XXXX

Cuenta	Descripción	Debe	Haber
---------------	--------------------	-------------	--------------

PDA. No. 06

---31/01/20XX---

104	I. V. A. Por Cobrar	XXXX	
208.2	Arrendamiento De Maquinaria Y Vehículos	XXXX	
518	Servicios Contratados	XXXX	
519	Gastos Diversos	XXXX	
521	Honorarios Profesionales Y Técnicos	XXXX	
557	Seguros Y Fianzas	XXXX	
572	Gastos No Deducibles	XXXX	
102	Bancos		XXXX
203	Acreedores Varios		XXXX
R/ Registros de las compras y adquisiciones de bienes y servicios según documentos, xxx mes de enero. -----		XXXX	XXXX

Cuenta	Descripción	Debe	Haber
---------------	--------------------	-------------	--------------

PDA. No. 07

---31/01/20XX---

550	Sueldos y Salarios	XXXX	
561.1	Cuotas patronales	XXXX	
551	Bonificación incentivo	XXXX	
101	Caja		XXXX
204	Retenciones a empleados		XXXX
221	Cuotas patronales por pagar		XXXX
R/ Registros del pago de sueldos y salarios correspondientes al mes de diciembre del año en curso-----		XXXX	XXXX

Cuenta	Descripción	Debe	Haber
PDA. No. 05	----31/01/20XX----		
104	IVA Debito Fiscal	XXXX	
204	IVA Crédito Fiscal		XXXX
R/ Regularización de las cuentas del IVA correspondiente al presente mes. -----		XXXX	XXXX

8.7 Estados Financieros

8.7.1 Balance General

ALICIA CAROLINA PONCE ORELLANA BALANCE GENERAL (CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES) AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011		
<u>ACTIVO</u>	DEBE	HABER
<u>CORRIENTE</u>		
CAJA	XXXX	
BANCOS	XXXX	
CUENTAS POR COBRAR	XXXX	
MERCADERÍAS	XXXX	
CONSTANCIAS DE RETENCIÓN DE IVA	XXXX	
CONSTANCIAS DE RETENCIÓN DE ISR	XXXX	
GASTOS DE ORGANIZACIÓN	XXXX	
PAPELERÍA Y ÚTILES	XXXX	
GASTOS ANTICIPADOS	XXXX	
DIFERENCIAL EN REDONDE DE IMPUESTO	XXXX	
DERECHOS TELEFÓNICOS	XXXX	
ARRENDAMIENTO PENDIENTE DE CONSUMIRSE	XXXX	XXXX

<u>NO CORRIENTE</u>		
EQUIPO DE COMPUTO	XXXX	
VEHÍCULOS	XXXX	
MOBILIARIO Y EQUIPO	XXXX	
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	XXXX	
MUEBLES	XXXX	XXXX
SUMA TOTAL DE ACTIVO		XXXX
<u>PASIVO</u>		
<u>CORRIENTE</u>		
PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR	XXXX	
IVA DEBITO FISCAL	XXXX	
RETENCIONES A EMPLEADOS	XXXX	
PRESTACIONES LABORALES POR PAGAR	XXXX	
CUOTA PATRONAL Y LABORAL POR PAGAR	XXXX	
ISR POR PAGAR	XXXX	
DEPRECIACIONES ACUMULADAS	XXXX	
ACREEDORES VARIOS	XXXX	
SUMA TOTAL DE PASIVO		XXXX
<u>CAPITAL</u>		
CAPITAL	XXXX	
UTILIDADES RETENIDAS	XXXX	
GANANCIA DEL EJERCICIO	XXXX	XXXX
SUMA IGUAL ACTIVO		XXXX

8.7.2 Estado de Resultado

ALICIA CAROLINA PONCE ORELLANA ESTADO DE RESULTADOS (CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES) AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011		
<u>INGRESOS</u>		
VENTAS DE MERCADERÍA		XXXX
SERVICIOS PRESTADOS		XXXX
INGRESOS NETOS		XXXX
<u>COSTO DE VENTAS</u>		
MERCADERÍA	XXXX	
COMPRAS DE MERCADERÍAS	XXXX	
FLETES SOBRE COMPRAS	XXXX	
MERCADERÍA DISPONIBLE	XXXX	
MERCADERÍA 2	XXXX	
COSTO DE VENTAS		XXXX
GANANCIA EN VENTAS		XXXX
<u>GASTOS DE OPERACIÓN</u>		
SUELDOS Y SALARIOS	XXXX	
ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA	XXXX	
ATENCIÓN A CLIENTE Y A EMPLEADOS	XXXX	
BONIFICACIÓN Dto. 78.89	XXXX	
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	XXXX	
CUOTA LABORAL IGSS	XXXX	
CUOTA PATRONAL IGSS	XXXX	
GASTOS VARIOS	XXXX	
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	XXXX	
MULTAS Y RECARGOS	XXXX	
PAGOS MENSUALES DE ISR	XXXX	
PAPELERÍA Y ÚTILES	XXXX	
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO VEHÍCULOS	XXXX	
SEGUROS Y FIANZA	XXXX	
SERVICIOS CONTRATADOS	XXXX	
TELÉFONO	XXXX	XXXX
GANANCIA DEL EJERCICIO		XXXX

9. CONCEPTO, NATURALEZA, CARGO Y ABONO DE LAS CUENTAS

Activo: Es un bien tangible o intangible que posee una empresa. Se considera activo a aquellos bienes que tienen un alto beneficio económico a futuro y se pueda gozar de los beneficios económicos que otorgue. Los activos de las empresas varían de acuerdo con la naturaleza de la actividad desarrollada.

Corriente: El activo corriente, también denominado activo circulante, es aquel activo líquido a la fecha de cierre del ejercicio.

Caja: Cuenta que registra el dinero en efectivo disponible en la empresa como también aquellos cheques a cobrar, se carga cada vez que se recibe dinero en efectivo o cheques y se abona cada vez que sale dinero en efectivo. El saldo de esta cuenta es deudor y expresa el valor de la existencia en efectivo.

Caja Chica: Es un fondo fijo que se crea en las empresas para cubrir gastos de menor cuantía. El monto de este fondo, depende de la magnitud de la empresa, su creación generalmente se hace mediante cheques y su liquidación al cierre del ejercicio. Sus liquidaciones periódicas tienen el objeto de restituirle los fondos utilizados. El saldo es deudor.

Bancos: Esta cuenta registra el dinero de la empresa depositado en cualquier banco del sistema. Este dinero estará en una cuenta de depósitos monetarios, ahorros o a plazo fijo. Esta cuenta se carga con el efectivo depositado en la cuenta de la empresa y aumenta cada vez que se hacen depósitos. Se abona con el importe de los cheques que la empresa gire a favor de otras personas y con esto disminuye el saldo.

Clientes: Representa a todas aquellas personas que deben a la empresa porque se les vendió mercaderías al crédito. Generalmente este crédito que se concede es a corto plazo. Aumenta su saldo cada vez que se vende mercadería al crédito, y disminuye cuando el cliente amortiza o paga su deuda, devuelve o se le concede alguna rebaja. Su saldo es deudor.

Deudores diversos: Esta cuenta representa a aquellos que le deben a la empresa por cualquier motivo que no sea mercaderías. Generalmente este crédito es a corto plazo (menor de un año) y puede devengar intereses según el monto, el tiempo y el motivo del mismo.

Documentos por Cobrar: Esta cuenta registra las letras de cambio o pagares que terceras personas firman a favor de la empresa este crédito puede ser a corto o largo plazo y puede generar intereses a favor de nuestra empresa. Se carga al principio del ejercicio contable, el valor nominal de ventas efectuadas a crédito y documentos recibidos o endosados a favor del comerciante.

Pagos anticipados: esta cuenta representa todos los pagos anticipados que la empresa realiza de acuerdo a como se le presentan las necesidades de anticipar los pagos. En sus mayorías de veces estas cuentas pasan a ser perdidas, su saldo es deudor al final estas cuentas quedan canceladas mediante un abono.

No corriente: Los activos no corrientes son los activos que corresponden a bienes y derechos que no son convertidos en efectivo por una empresa en el año, y permanecen en ella durante más de un ejercicio.

Terrenos: En esta cuenta se registra el costo de la inversión de terrenos. Esta inversión es generalmente a largo plazo ya que el terreno se usara durante varios años, se carga al principio del ejercicio Costo de adquisición del terreno, se abona durante el ejercicio venta del terreno a precio de costo. El saldo deberá ser deudor y representas el costo de adquisición del terreno.

Herramientas: Esta cuenta registra el valor de toda clase de herramientas que la empresa posee para su uso, ejemplo martillos, alicates, destornilladores. Llaves para distintas clases, etc. El saldo deberá ser deudor y representar el costo de adquisición de la herramienta.

Vías de comunicación: en esta cuenta se toman los gastos en los que incurren la empresa respecto a las telecomunicaciones que necesitan hacer para los movimientos y operaciones contables. Su saldo es deudor, se carga de acuerdo al nacimiento del gasto.

Edificios y construcciones: Esta cuenta registra toda clase de construcciones que la empresa posea: casas condominios, bodegas, etc. Se carga con el saldo inicial y con el importe de las mejoras que se hagan.

Mobiliario y equipo de oficina: son todos los muebles y equipos que la empresa posee para su uso. Se contemplan en esta cuenta: escritorios sillas, archivadores, mostradores, estanterías, mesas, vitrinas, maquinas de escribir, calculadoras, cajas registradoras, etc. Esta se carga por el costo de adquisición o aumento del mobiliario y equipo y se abona de acuerdo a la baja de un mobiliario o equipo o a la venta o en su defecto a la destrucción del mobiliario. El saldo de esta cuenta es deudor.

Equipo de transporte: son todos los vehículos que la empresa tiene y los cuales están destinados para el uso del área de ventas, producción, compas, traslados de minerales etc. Por ejemplo paneles de reparto, picop, camiones, motocicletas entre otros.

Documentos a cobrar a largo plazo: Esta cuenta registra las letras de cambio o pagares que terceras personas firman a favor de la empresa. Este crédito puede ser a corto o largo plazo y puede generar intereses a favor de nuestro negocio. Ser carga la cuenta con el saldo inicial y con el importe de los documentos que se reciban a favor y se abona con el valor de los documentos que nos cancelen. Los documentos por cobrar a largo plazo, pueden ser descontados en una institución financiera y se convierte en un documento descontado que se clasificará como pasivo, en este momento la empresa tendrá un activo por el documento por cobrar y un pasivo por el documento descontado.

Gastos de organización: comprenden aquellos gastos o desembolsos de dinero durante el periodo de fonación o constitución de la empresa. Por un lado se tiene los gastos de organización o de constitución que comprende erogaciones de dinero en concepto de pago de proyectos, estudios de toda índole, pago de trámites y tramitadores, de abogados, escrituras, certificaciones, otros.

Gastos de instalación: esta cuenta comprende todos los pagos por reacondicionamiento del local que ocupara el negocio o empresa, pintura, instalación de energía eléctrica, de agua, mobiliario y equipo, otros.

Pasivo: Las cuentas del pasivo representan las deudas y obligaciones que posea la empresa o entidad económica. Estas cuentas aumentan con un abono y disminuyen con un cargo.

Pasivo corriente: el pasivo corriente (o pasivo exigible a corto plazo) es la parte del pasivo que contiene las obligaciones a corto plazo.

Proveedores: Son las personas o casas comerciales a quienes debemos por haberles comprado mercancías a crédito, sin darles ninguna garantía documental.

La cuenta de Proveedores aumenta cada vez que se compren mercancías a crédito; disminuye cuando se paga total o parcialmente la cuenta,

Acreedores diversos: Son las personas a quienes debemos por un concepto distinto al de la compra de mercancías.

La cuenta de Acreedores diversos aumenta cada vez que quedemos a deber por un concepto distinto al de la compra de mercancías; por ejemplo, al recibir un préstamo en efectivo; al comprar mobiliario a crédito, etc. Disminuye cuando se paga total o parcialmente la cuenta o se devuelven al acreedor los valores que estaban a nuestro cargo.

Sueldos y salarios por pagar: Es la cuenta donde se registran las deudas contraídas por la empresa con sus trabajadores y debe ser cancelada en un periodo de tiempo estipulado.

Gastos acumulados por pagar: Forman parte de un grupo ciertas obligaciones de la empresa no canceladas por razones de contratos, costumbres comerciales o ciertas eventualidades, por ejemplo: Impuestos pendientes de pago, sueldos devengados por pagar, gastos diversos por pagar

Impuestos por pagar: En esta cuenta se refleja la deuda que la empresa tiene con el Estado por concepto de las obligaciones o pagos exigibles con el estado o con diversos entes del Gobierno.

Documentos por pagar a corto plazo: son los títulos de crédito a cargo del negocio, tales como letras de cambio, pagarés, otros.

La cuenta de Documentos por pagar aumenta cuando se expiden letras de cambio o pagarés a cargo del negocio; disminuye cada vez que se paguen o se cancele uno de estos documentos.

Créditos bancarios a corto plazo: es una cuenta de Pasivo en la que se recogen las deudas pendientes que tiene la empresa con los bancos nacionales o extranjeros, según sea el caso.

Depreciación acumulada de edificios y construcciones: Representan cuentas reguladoras del activo, representan el porcentaje que la ley del Impuesto Sobre la Renta establece para la depreciación de los activos fijos por el uso y desgaste de los mismos. Generalmente esta operación se hace al final del periodo contable. En el estado de situación financiera estas cuentas restan a los activos fijos con el fin de expresar su saldo neto.

Depreciación acumulada de mobiliario y equipo de oficina: Representan cuentas reguladoras del activo, representan el porcentaje que la ley del Impuesto Sobre la Renta establece para la depreciación de los activos fijos por el uso y desgaste de los mismos. Generalmente esta operación se hace al final del periodo contable. En el estado de situación financiera estas cuentas restan a los activos fijos con el fin de expresar su saldo neto.

Depreciación acumulada de equipo de transporte: Representan cuentas reguladoras del activo, representan el porcentaje que la ley del Impuesto Sobre la Renta establece para la depreciación de los activos fijos por el uso y desgaste de los mismos. Generalmente esta operación se hace al final del periodo contable. En el estado de situación financiera estas cuentas restan a los activos fijos con el fin de expresar su saldo neto.

Reserva para cuentas incobrables: Esta cuenta también llamada provisión para cuentas incobrables es más común en las empresas que venden a crédito bienes y servicios, lo cual se encuentran con clientes que no pagan dichas cuentas, lo que debe contabilizarse como un gasto existen diferentes métodos para su operación entre los cuales están. Método del % de las Ventas Netas a Crédito. (..% sobre el valor a venta a crédito), Método del % de las cuentas por cobrar clientes. (..% sobre el valor a venta a crédito) y Método del % de cada cliente en particular. (Se calcula individual diferente para cada cliente). Estos porcentajes que se estiman están preestablecidos en la ley ISR este tipo de cuentas se deben manejar de igual forma que las depreciaciones y amortizaciones acumuladas.

Amortización acumulada de gastos de organización: Representa las cuentas reguladoras del activo, representa el porcentaje que se utiliza para amortizar los activos diferidos en el ejercicio contable según ley del ISR. Estas cuentas restan a los activos en el balance de situación financiera, con la finalidad de expresar su saldo neto. Esta cuenta se amortiza únicamente respecto a los gastos de organización se debe de operar el cálculo una vez al año terminando el periodo contable o bien si se desea mensual mente que sería lo más adecuado.

Amortización acumulada de gastos de instalación: Representa las cuentas reguladoras del activo, representa el porcentaje que se utiliza para amortizar los activos diferidos en el ejercicio contable según ley del ISR. Estas cuentas restan a los activos en el balance de situación financiera, con la finalidad de expresar su saldo neto. Esta cuenta se amortiza únicamente respecto a los gastos de instalación se debe de operar el cálculo una vez al año terminando el periodo contable o bien si se desea mensual mente que sería lo más adecuado.

Provisiones: Es una cuenta de gastos de especial relevancia, con ella se consigue ajustar el valor de los distintos activos a su valor real. Es un gasto para la empresa y tiene que recogerse en la cuenta de resultados, aunque no es un gasto dinerario (no hay salida de dinero).

Indemnizaciones: Es una "compensación" que alguien pide y eventualmente puede recibir por daños o deudas de parte de otra persona o entidad.

Diversas prestaciones: Es una provisión que hace toda entidad para poder tener una reserva que le permita cubrir las necesidades económicas que eventualmente puedan surgir, por ejemplo: provisión para aguinaldo, bono 14, entre otras.

Provisión, pensión y jubilaciones: Es el nombre que recibe el acto administrativo por el que un trabajador en activo, ya sea por cuenta propia o ajena, pasa a una situación pasiva o de inactividad laboral, luego de alcanzar una determinada edad máxima legal para trabajar o edad a partir de la cual se le permite abandonar la vida laboral y obtener una retribución por el resto de su vida.

No corriente: Está representado por los adeudos cuyo vencimiento sea posterior a un año, o al ciclo normal de las operaciones si éste es mayor. La parte del pasivo a largo plazo que por el transcurso del tiempo llega a ser pagadero dentro de los próximos doce meses o dentro del ciclo normal de las operaciones si éste último es mayor, se convierte en pasivo a corto plazo y por lo tanto debe clasificarse como tal.

Créditos bancarios a largo plazo: Es una cuenta de Pasivo en la que se recogen las deudas pendientes que tiene la empresa con los bancos.

Documentos por pagar a largo plazo: Son los títulos de crédito a cargo del negocio, tales como letras de cambio, pagarés, etc. Esta cuenta aumenta cuando se expiden letras de cambio o pagarés a cargo del negocio; disminuye cada vez que se paguen o se cancele uno de estos documentos.

Otros pasivos: Se podrán incluir los pasivos financieros que designe la empresa en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría. Dicha designación sólo se podrá realizar si resulta en una información más relevante.

Capital: Equivale a los bienes de capital, es decir, al conjunto de bienes de producción acumulados, o riqueza representada por el excedente de la producción sobre el consumo. En otras palabras, es una abreviatura de los bienes de capital o valor de capital, especialmente aquella porción de los recursos que se ha separado con el fin de asegurar la continuidad de las actividades productivas.

Superávit del ejercicio: Son las ganancias obtenidas en los ejercicios contables, como resultado de las operaciones mercantiles,

incluye las reservas y las utilidades por distribuir. Esta cuenta tiene un saldo acreedor, la cual se registra en el Balance de Situación General.

Déficit del ejercicio: Surge cuando los pagos superan a los ingresos y el balance, en consecuencia, es negativo, y tiene saldo deudor.

Ingresos: Son todas las entradas que se registran en una empresa por la venta de sus productos o servicios que ha prestado.

Ingresos por servicios técnicos: se registra el valor de los servicios profesionales prestados por parte de la empresa, tiene un saldo de naturaleza acreedora.

Otros ingresos: son los ingresos que la empresa recibe y que no tienen nada que ver con el giro para el que la empresa fue constituida, es decir ingresos adicionales o extraordinarios.

Gastos: se denomina gasto o egreso a la anotación o partida doble que disminuye el beneficio o aumenta la pérdida de una sociedad o persona física. Se diferencia del término costo porque precisa que hubo o habrá un desembolso financiero (movimiento de caja o bancos).

Devolución y rebajas sobre ventas: Son todas aquellas mercancías que son devueltas por parte de los consumidores por defectos o cualquier tipo de inconformidad razonable, además de las rebajas del precio de mercancías hechas a los clientes de la empresa.

Otros gastos: Son todos los gastos en que se incurre los cuales no están comprendidos entre las cuatro grandes ramas de egreso, (gastos de operación, gastos de distribución, gastos de exploración y gastos financieros).

10. POLÍTICAS CONTABLES

Políticas contables son los principios específicos, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de estados financieros. Cuando una Norma o Interpretación sea específicamente aplicable a una transacción, otro evento o condición, la política o políticas contables aplicadas a esa partida se determinarán aplicando la Norma o Interpretación en cuestión, y considerando además cualquier Guía de Implementación relevante emitida por el IASB para esa Norma o Interpretación.

10.1 Control de Inventarios

- a. Practicar inventarios, en periodos no mayores a 6 meses, para saber si hay existencia o no, de materias primas o materiales. Y que sean realizados por personas capacitadas y calificadas para tal trabajo.
- b. Confirmar periódicamente si los registros en el inventario, coinciden con las existencias que hay en la entidad.
- c. Que la gerencia administrativa tenga a la mano una copia de los inventarios practicados en ejercicios anteriores, para cuando sea necesario hacer comparaciones de un periodo con otro.
- d. Que los inventarios tanto física como electrónicamente, sean conservados en un lugar seguro, y que a ellos solo puedan acceder las personas autorizadas.

10.2 Caja

- a. El monto máximo para crear la cuenta caja chica será de Q. 5,000.00, liquidados mensualmente.
- b. El encargado de caja de la empresa, deberá de realizar los depósitos bancarios de los ingresos obtenidos por la tienda un día después durante el transcurso de la mañana, con acepción de los ingresos obtenidos el día sábado que deberán de realizarse al finalizar la jornada laboral.
- c. Cuando el cajero finalice su turno, deberá de imprimir un reporte de los movimientos que se efectuaron durante su horario, luego procederá a realizar un conteo del efectivo que tiene a la mano. Posteriormente se guardara el efectivo dejando comprobante firmado y sellado del arqueo del efectivo.
- d. La función de recibir efectivo debe estar separada de desembolsar efectivo. Además, los individuos que manejan efectivo o cheques no deben tener acceso a los registros contables.
- e. Todas las entradas de efectivo se deben depositar intactas cada día. Es decir, nada del dinero ni ninguno de los cheques recibido cada día debe usarse directamente para ningún otro propósito.
- f. Todos los desembolsos mayores Q. 15,000.00 se deben realizar por medio de cheques, con previa autorización de la gerencia administrativa.

10.3 Manejo de cuentas bancarias

- a. Las instituciones bancarias que se utilicen para el almacenamiento de los bienes monetarios de la empresa deberán ser elegidos después de un estudio sobre: El nivel de solidez y liquidez que posea, las tasas de interés que se cobran y pagan en las transacciones financieras, debiendo ser estas las más favorables para los intereses de la empresa y debiendo ser hecha la elección de las mismas por la Gerente General.
- b. Las cuentas bancarias deben de manejarse por lo menos en dos instituciones financieras distintas, para prevenir posibles pérdidas de todo el capital por quiebra de una entidad bancaria.
- c. El manejo y emisión de los cheques será exclusivo del contador interno de la empresa.
- d. Todos los cheques deben poseer la leyenda “NO NEGOCIABLE”
- e. Ningún cheque podrá ser cobrado sin la firma del propietario de la empresa.
- f. Se deberá presentar un informe de Estado de cuentas al gerente general, antes del fin de cada mes como límite máximo de tiempo entre cada reporte.
- g. El libro que refleja los movimientos bancarios deberá estar al día, para tener la certeza de los saldos que sean reflejados en él.

10.4 Manejo de cuentas por cobrar

- a. Las cuentas por cobrar se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros, según lo expuesto por la NIC 39.
- b. El departamento de contabilidad deberá de contar con la información al día respecto a las cuentas por cobrar, en caso de que por algún motivo no se contará con dicha información se tendrá un plazo de una semana para que el departamento encargado solucione el problema.
- c. Se debe distinguir las operaciones realizadas con instituciones gubernamentales y entidades privadas de aquellas realizadas con terceros, mostrando el movimiento que han tenido en el año. Tal distinción se efectúa para cada institución gubernamental y para cada entidad del sector privado. Además, se debe mostrar las operaciones de ganancias y pérdidas relacionadas (ventas, otros ingresos, compras, gastos, activos de corto y largo plazos).
- d. Se debe revelar información referida al vencimiento de las cuentas por cobrar, intereses relacionados y sobre garantías recibidas.
- e. Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado bajo el método del interés efectivo.
- f. La evaluación de la deuda debe ser individual o por deudor, según existan pocos clientes, de acuerdo con ella se genera la provisión, la que disminuye la cuenta por cobrar

correspondiente. En el caso de empresas que por razones de sus actividades mantengan una gran cantidad de clientes, la evaluación de la deuda se debe efectuar de acuerdo con su antigüedad.

- g. La empresa debe tener cuidado de no ser demasiado agresiva en su gestión de cobros, si los pagos no se reciben en la fecha de su vencimiento, debe esperar un periodo razonable antes de iniciar los procedimientos de cobro.
- h. Después de cierto número de días contados a partir de la fecha de vencimiento de una cuenta por cobrar, normalmente la empresa envía una carta en buenos términos, recordándole al cliente su obligación.
- i. Si la cuenta no se cobra dentro de un periodo determinado después del envío de la carta, se envía una segunda carta más decisiva. Las cartas de cobro son el primer paso en el proceso de cobros de cuentas vencidas.
- j. El gerente de créditos de la empresa puede llamar al cliente y exigirle el pago inmediato. Si el cliente tiene una excusa razonable, se puede hacer arreglos para prorrogar el periodo de pago.
- k. Se deberá de conceder un descuento por pago anticipado respecto a cuentas por cobrar para que la disminución de cobranza sea efectiva, debido a que si se concede un descuento por pago anticipado el mismo cliente es quien saldara su deuda por voluntad propia, así evitar el gasto en el departamento de cobranza.

10.5 Manejo de documentos por cobrar

- a. Estos documentos deben ser aprobados por la gerencia administrativa, antes de aceptarlos, variarlos, renovarlos o darlos de baja.
- b. Colocar en todos los documentos, los datos de la entidad deudora, el valor y el plazo de la deuda.
- c. Ordenarlos en forma alfabética o cronológica, priorizando los que estén próximos a ser cobrados.
- d. Revisar periódicamente los pagos vencidos.
- e. Que por ser cancelado un documento, antes de su vencimiento, se descuenten los intereses del tiempo correspondiente.
- f. A todo documento que nos adeuden, imponerle un porcentaje de interés y también uno de mora, si no es cancelado a tiempo.
- g. Otorgar este tipo de documentos, solo a personas o entidades que gocen de buena reputación y que puedan comprobarla.

10.6 Manejo de activos fijos

- a. Uso de un archivo maestro para los activos fijos individuales.
- b. Asignación de números de identificación a cada activo de planta.

- c. Verificar si los equipos de recientes adquisición sustituyen activos existentes.
- d. Tener una tarjeta de responsabilidad detallada de los activos fijos que han sido entregados a los empleados, para su utilización, durante el período que laboren en la empresa.
- e. El responsable de los activos fijos, deberá revisar y constatar el uso adecuado y existencia de los activos entregados a los empleados cada quince días.
- f. Está prohibido prestar o alquilar el activo fijo a personas que no tengan ninguna vinculación con la empresa.
- g. Los activos fijos donde proceda llenar bitácora, deberá estar llenada y firmada.
- h. El encargado deberá revisar las bitácoras mensualmente, para verificar y controlar el uso de los activos.
- i. Llevar un registro periódico de la vida útil de los activos fijos, y con ello determinar el valor en libros de los mismos.

10.7 Seguros de activos

- a. Determinación de áreas de mayor riesgo de incendios y robos.
- b. Deberá hacerse un estudio de las instituciones aseguradoras y afianzadoras para determinar cuál es la que proporciona un servicio más conveniente para la empresa, debiéndose tomar en cuenta: La cantidad monetaria remunerada por cada activo

que se dañe en la empresa; Los tipos de daños que cubre cada seguro y la viabilidad del cobro de cada derecho cuando en su momento sea necesario.

- c. Si se llega a dar un robo y/o hurto, avisar de inmediato a las autoridades y a la entidad aseguradora.
- d. Los activos que se dañen de cualquiera de las formas que permitan la validación del derecho de seguro deberán ser reportados en un lapso no mayor de dos días al contador interno de la empresa y el gerente general, para la ejecución del proceso de trámite de cobro del seguro.
- e. Los activos que se hayan dañado y que por tanto hayan permitido el cobro de un seguro deberán ser reportados y anotados en los registros contables por el contador interno de la empresa en un periodo no mayor a una semana para evitar sobrevaluaciones de activos en los estados financieros y además poder llevar un control de ingresos para llevar a cabo el arreglo o reposición del activo dañado.
- f. Los activos que no puedan ser asegurados en la entidad Financiera deberán tener de respaldo un fondo que pueda ser utilizado para pagar su reparación o reposición al momento de su deterioro o destrucción.
- g. El contador deberá poseer un listado de los activos que estén asegurados por una institución financiera, para lograr la maximización del tiempo y la minimización de posibles pérdidas a causa de la falta de dicho activo.

10.8 Manejo de cuentas por pagar

- a. Los documentos y cuentas por pagar con vencimiento a corto plazo forman parte del pasivo corriente, en caso contrario deberá ser clasificados y presentados como pasivos no corrientes.
- b. El departamento de contabilidad es el encargado de que las cuentas por pagar estén registradas al día, si existiera algún motivo por el cual no están registradas de manera correcta dichas cuentas, se tendrá un plazo no mayor de una semana calendario para su debido registro exacto en los libros que correspondan.
- c. Se deben de distinguir las cuentas por pagar que se contraigan con entidades estatales o públicas y las privadas, mostrando así el movimiento que hayan tenido durante todo el año.
- d. Los encargados de informática conjuntamente con el departamento de contabilidad deben revelar información referida al vencimiento de las cuentas por pagar.
- e. La evaluación de la deuda que se haya adquirido debe ser individual o por acreedor, en caso de que la empresa por razones de sus actividades mantengan una gran cantidad de acreedores, la evaluación de la deuda o obligación con la que se cuenta se debe efectuar de acuerdo con su antigüedad.
- f. El contador de la empresa debe tener cuidado de que no pase el día o la fecha estipulada del pago de sus obligaciones, para lograr evitar los inconvenientes necesarios.

- g. Todos los procedimientos necesarios para la cancelación o pago de una obligación o de las cuentas por pagar se deberán establecer por medio de la gerencia con juntamente con el encargado del departamento contable.
- h. Deben archivar, en expedientes de pago por cada proveedor, los documentos relativos a cada operación: el original de la factura (que debe cancelarse, con el cuño de pagado, al efectuarse su liquidación), una copia del informe de recepción y el cheque pagado o la referencia a su fecha, número e importe.

10.9 De los documentos por pagar

- a. Tener un control cronológico de los documentos, especialmente los que están próximos a vencerse, para evitar crearnos una mala imagen así como pagar mora u otros.
- b. Crear una reserva para poder pagar los documentos, en caso de que a la fecha de vencimiento, no se cuente con los recursos suficientes.
- c. Si se cuenta con los recursos suficientes, cancelar el documento antes de la fecha de vencimiento y así obtener descuento de intereses.
- d. No contraer obligaciones por medio de documentos, a plazos mayores de un año, a menos que sea necesario.

- e. No tener al mismo tiempo, dos o más documentos por pagar, ya que esto puede generar incumplimiento total o parcial en el pago de los mismos.

10.10 Préstamos bancario

- a. Revisar con cuantas instituciones bancarias se tiene obligaciones, para saber cómo se están llevando a cabo los créditos y pagos.
- b. Llevar un estricto control sobre los préstamos que se tienen.
- c. Cuando se realiza un pago o cuota del préstamo, inmediatamente se debe registrar, para saber cuánto es el saldo.
- d. Pagar la cuota del préstamo dos días antes de la fecha límite de pago, para evitar incidentes que surjan en la institución bancaria, como aglomeración de personas, asuetos, feriados, descansos, entre otros.
- e. Revisar con periodicidad si se están realizando los pagos.
- f. Comprobar que las cantidades que integran este rubro sean las correspondientes de acuerdo al cálculo que se realiza para determinarlas.
- g. Hacer la correspondiente confirmación de saldos.

10.11 De los proveedores

- a. Se deberá hacer un estudio el cual nos permita determinar cuál es el proveedor que nos brinde mayor calidad en materias primas a menor costo.
- b. Se deberá hacer compras al crédito no mayores de 50% del dinero con el que se cuente en las cuentas bancarias.
- c. Toda mercadería que se adquiriera deberá tener un respaldo de garantía por parte del proveedor para evitar así posibles pérdidas.
- d. Toda mercadería o materia prima que se desee adquirir deberá ser solicitada con por lo menos 15 días de anticipación a los proveedores, o en su defecto cuando solo se tenga en existencia una cuarta parte de dicha mercadería que hubiese sido adquirida en una compra anterior.
- e. Se deberá hacer la cancelación de las mercaderías en un plazo no mayor a 3 meses a los proveedores por cada lote de mercadería adquirida para evitar el aumento de los pasivos de la empresa.

10.12 Del patrimonio

- a. Las ganancias obtenidas durante el periodo contable del 1 de enero al 31 de diciembre, se acreditarán al capital inicial de la empresa.

- b. El contador de la empresa deberá informar a la gerencia todo tipo de aumento o disminución del capital respecto a las distintas operaciones que se realicen.
- c. El contador de la empresa deberá de plasmar todos los registros que fueran necesarios para el entendimiento del movimiento del patrimonio.
- d. El patrimonio de la empresa deberá estar respaldado mediante la documentación legal y necesaria para evitar todo tipo de inconveniente.

10.13 Ingreso

- a. Al recibir algún tipo de ingreso económico, hay que extender un comprobante, para tener un respaldo dentro de la empresa.
- b. Que los ingresos mayores a Q.5,000.- sean depositados en la cuenta bancaria de la entidad.
- c. Si nos van a efectuar algún pago con cheque, este tiene que ser librado a nombre de la empresa.
- d. Al final de cada día, hacer un recuento de los ingresos existentes en caja y posteriormente depositarlos en la cuenta bancaria.
- e. Todo ingreso debe tener un motivo, para que al momento de tener una revisión o una auditoria, podamos justificar la existencia de dinero en caja y la cuenta bancaria.

10.14 Egresos

- a. En cualquier adquisición de bienes y servicios se deberá llevar el procedimiento de adquisición, el cual se enviará al departamento de contabilidad.
- b. El responsable de la adquisición de bienes y servicios, deberá de informar al gerente sobre el procedimiento de compra, y será el encargado de la requisición, recepción y consumo del bien o servicio.
- c. Solo el personal autorizado podrá iniciar la solicitud de compra.
- d. Cada solicitud será firmada por un supervisor quien tiene responsabilidad presupuestaria para el tipo de erogación.
- e. El departamento de compra se cerciorará de cuál es la mejor fuente de abastecimiento.
- f. Solicitar cotizaciones a más de un proveedor.
- g. Los documentos principales al ordenar bienes y servicios lo serán la requisición y la orden de compra.
- h. La requisición especificará los artículos deseados y es autorizada por el supervisor del departamento de origen.
- i. Las órdenes de compra deberán poseer una descripción de los artículos y servicios deseados, cantidades, precios, nombres y domicilio del proveedor.

- j. Las ordenes de compras deberán estar firmadas por un agente de compras autorizado.
- k. Confirmar que coincidan la factura del proveedor con el aviso del proveedor y orden de compra.
- l. Preparar la cuenta por pagar y adjuntar los documentos de soporte.
- m. Las compras menores de Q. 10,000.00 podrán ser pagara en efectivo y las que sean mayores se pagarán con cheque.

10.15 De la documentación

- a. Todo documento contable (Facturas, recibos, pagares, cheques, otros.) que sirvan de respaldo a la empresa de sus operaciones comerciales deberán ser archivados únicamente en el departamento contable de la empresa quedando a responsabilidad total del contador interno de la misma.
- b. Los documentos que posea la empresa en el área de contabilidad deberán ser archivados de forma cronológica, y asignando una carpeta para cada clase de documento evitando así el extravió de los mismos y facilitando la búsqueda de uno en especifico.
- c. A los documentos no podrán tener acceso nada más que el contador interno de la empresa, el gerente general de la empresa. Para el uso exclusivo de registros y consultas de los estados de ingresos y egresos de la institución.

- d. Los documentos que estén archivados en el departamento contable deberán ser inventariados y puestos en un informe que deberá de ser actualizado semanalmente por el contador o auxiliar de contabilidad de la empresa, dicho informe servirá para evitar el extravió de documentos y la facilitación de información a para las consultas hechas por cualquier otro departamento interno de la empresa.
- e. Todo documento contable que haya ingresado a el departamento de contabilidad de la empresa no podrá salir salvo circunstancias de causa mayor, (presentación de pruebas, análisis físico de los documentos por parte de las líneas altas de la empresa, otros.). y en caso contrario el extravió de un documento será responsabilidad total del contador salvo pruebas que demuestren la culpabilidad de un tercero.

10.16 Del instructivo para el usuario

- a. El empleado deberá de hacer buena utilización de la información que aparezca en el contenido del manual contable.
- b. Toda información revelada dentro del contenido del manual contable de la empresa deberá quedarse dentro de los trabajadores y la empresa, no ser divulgada en ninguna otra parte.
- c. Al instante que el usuario tenga en su poder la información necesaria para el procedimiento de la contabilidad, queda bajo su responsabilidad la protección de dicha información.

- d. El usuario es el encargado principal de que no exista fuga de información respecto a la contabilidad de la empresa.
- e. Todo usuario de este manual deberá tener previo conocimiento de las transacciones y operaciones a que se dedica la empresa.
- f. El usuario siempre deberá de velar por el bienestar y la estabilidad de la empresa.

10.17 Métodos de registro contable

- a. Todas las operaciones y/o transacciones que la empresa realice, deberán ser registradas en los libros, contables, el mismo día.
- b. Que solo el contador sea el encargado de hacer los registros contables, para evitar que otras personas confundan la información.
- c. Todo registro contable y cada estado financiero, debe ser realizado de acuerdo a las NIC y las NIIF.
- d. El contador tiene libertad de elegir los procedimientos y técnicas que utilizará para llevar la contabilidad, siempre que sea legal.
- e. Todos los registros contables deben realizarse con la debida limpieza y legibilidad, para poder interpretar la información contenida en los mismos.

10.18 Depreciación de activos fijos

- a. Llevar un estricto control sobre la vida útil de cada activo fijo de la empresa.
- b. Todas las depreciaciones se calcularán de acuerdo al porcentaje legal.
- c. Verificar si los procedimientos del cálculo de las depreciaciones de los activos fijos se están realizando de acuerdo al porcentaje legal especificado para cada uno.
- d. A los activos cuya vida útil ya se haya agotado se deberán dar de baja por medio de un acta o resolución emitida por el gerente general de la empresa, luego solicitar la autorización de la baja de dichos activos del inventario.
- e. Los activos fijos que ya se hayan dado de baja en el inventario de la empresa, si están aún en buen estado, se podrá negociar, en caso contrario se desechará de la empresa.

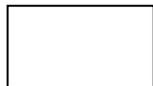
11. PROCEDIMIENTOS CONTABLES

Los procedimientos se definen como serie de técnicas aplicables a los procesos establecidos para el desarrollo de las actividades en una empresa, procedimiento contable es la serie de pasos para llegar al registro adecuado de la contabilidad es decir que se utilizan herramientas tales como narración descriptiva de las operaciones, ordenamiento cronológico de los documentos, llevar la secuencia de los registros contables.

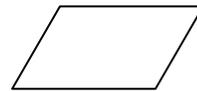
11.1 Simbología



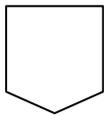
Inicio o fin.



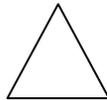
Operación, actividad
O proceso.



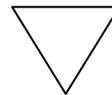
Inspección, revisión
o verificación.



Conector fuera
De página.



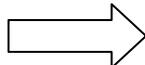
Archivo temporal.



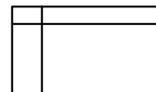
Archivo final.



Documento.



Transferencia.



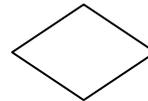
Archivo de documentos.



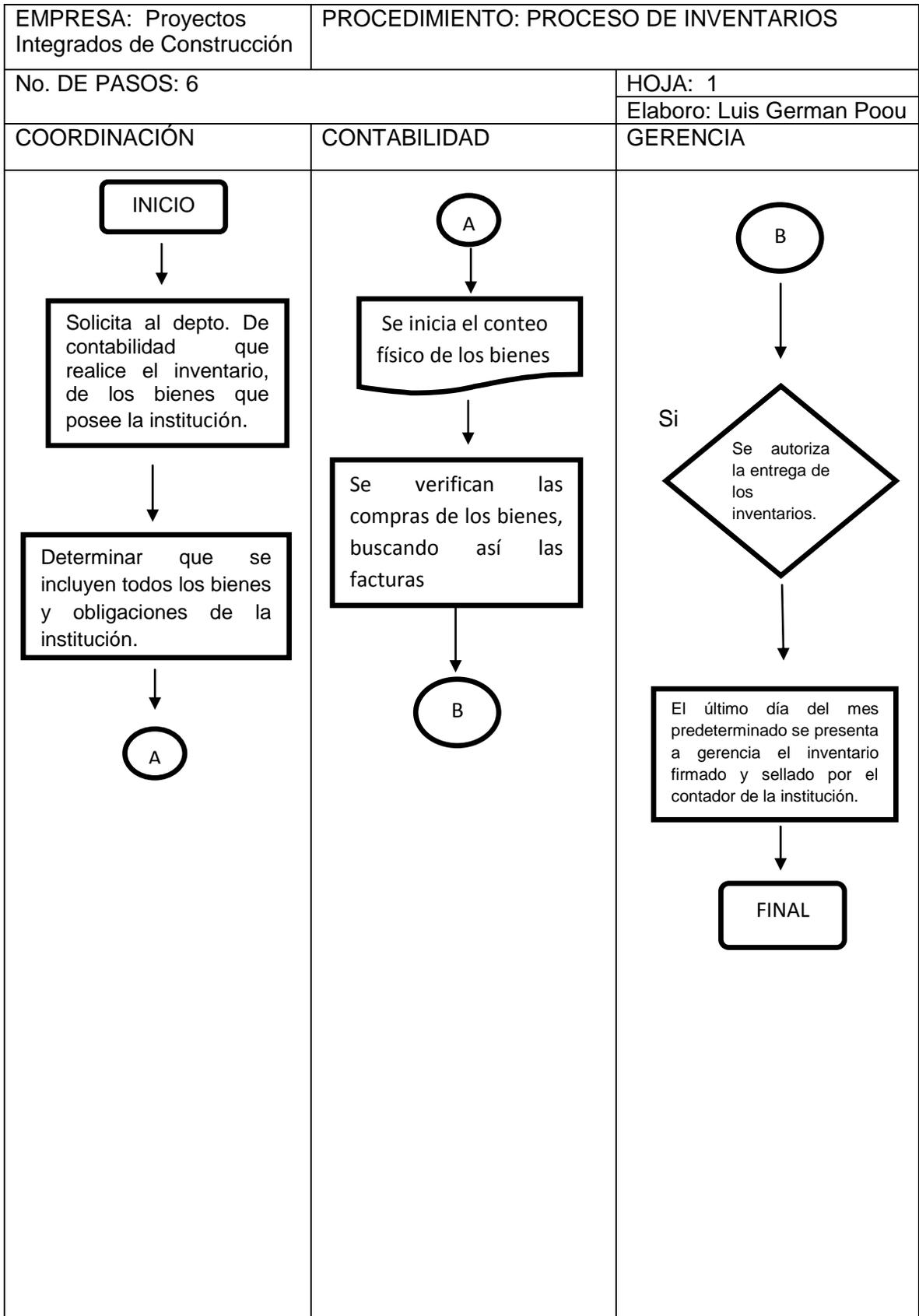
Conector dentro

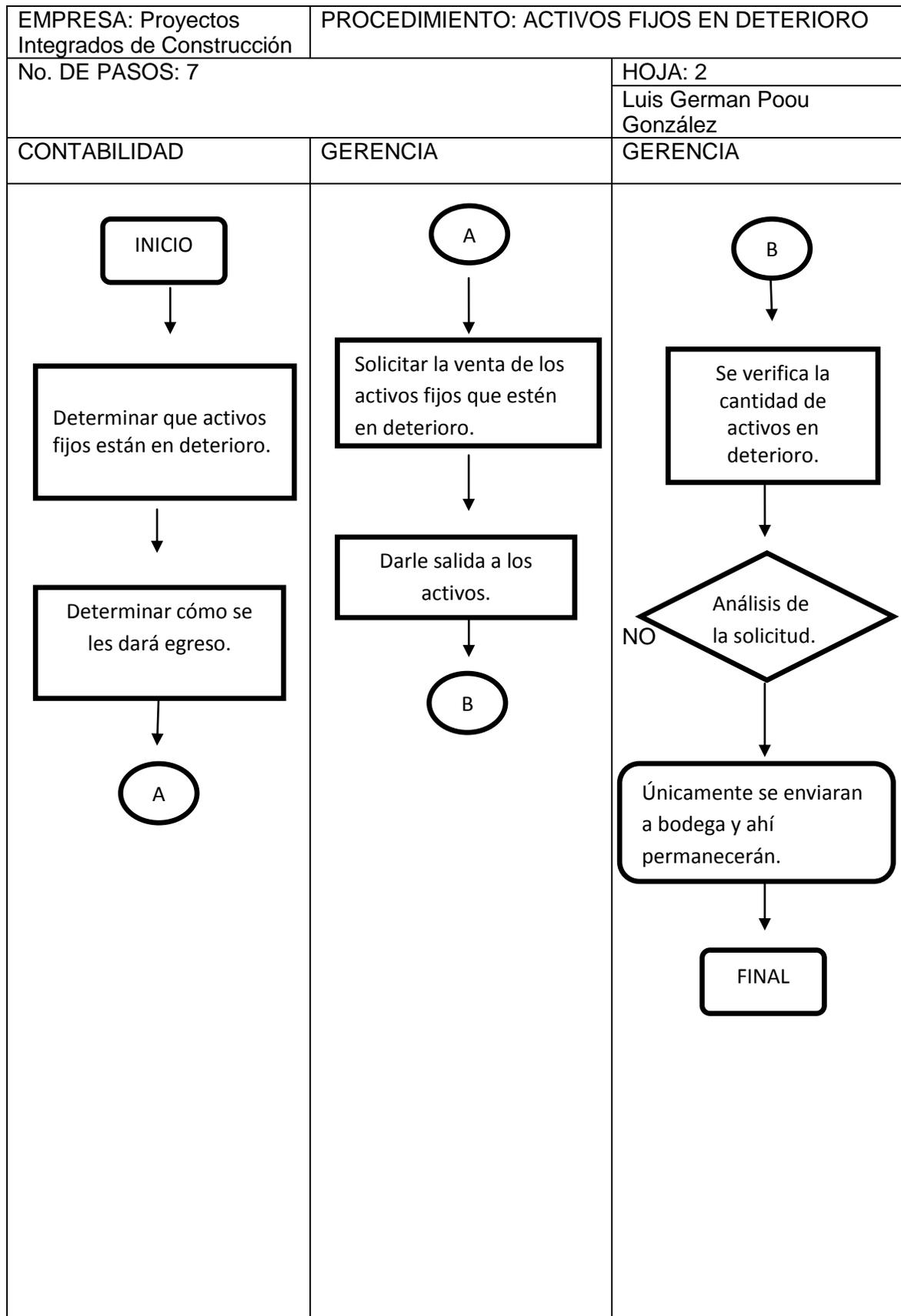


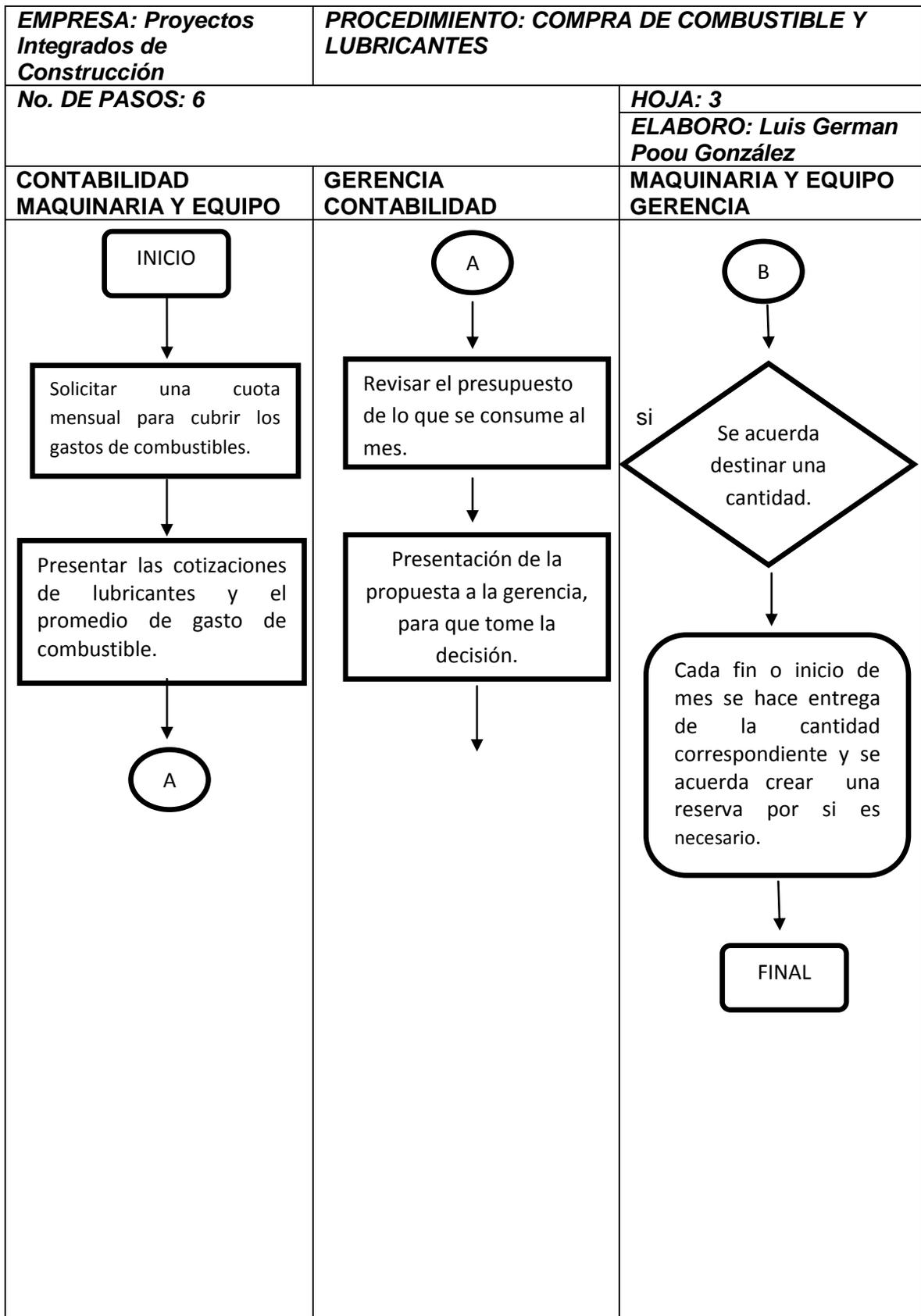
Multidocumento.
de página.

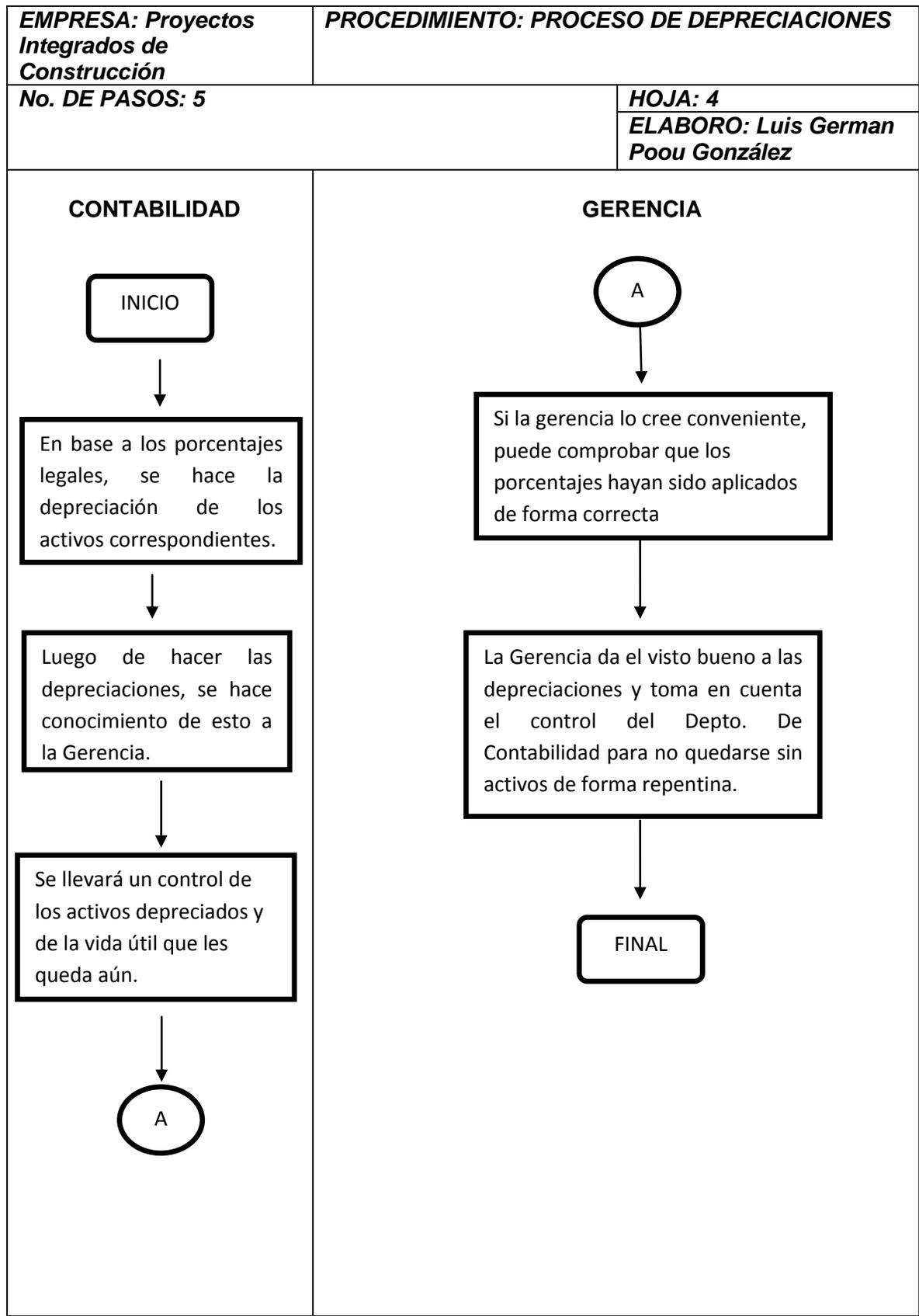


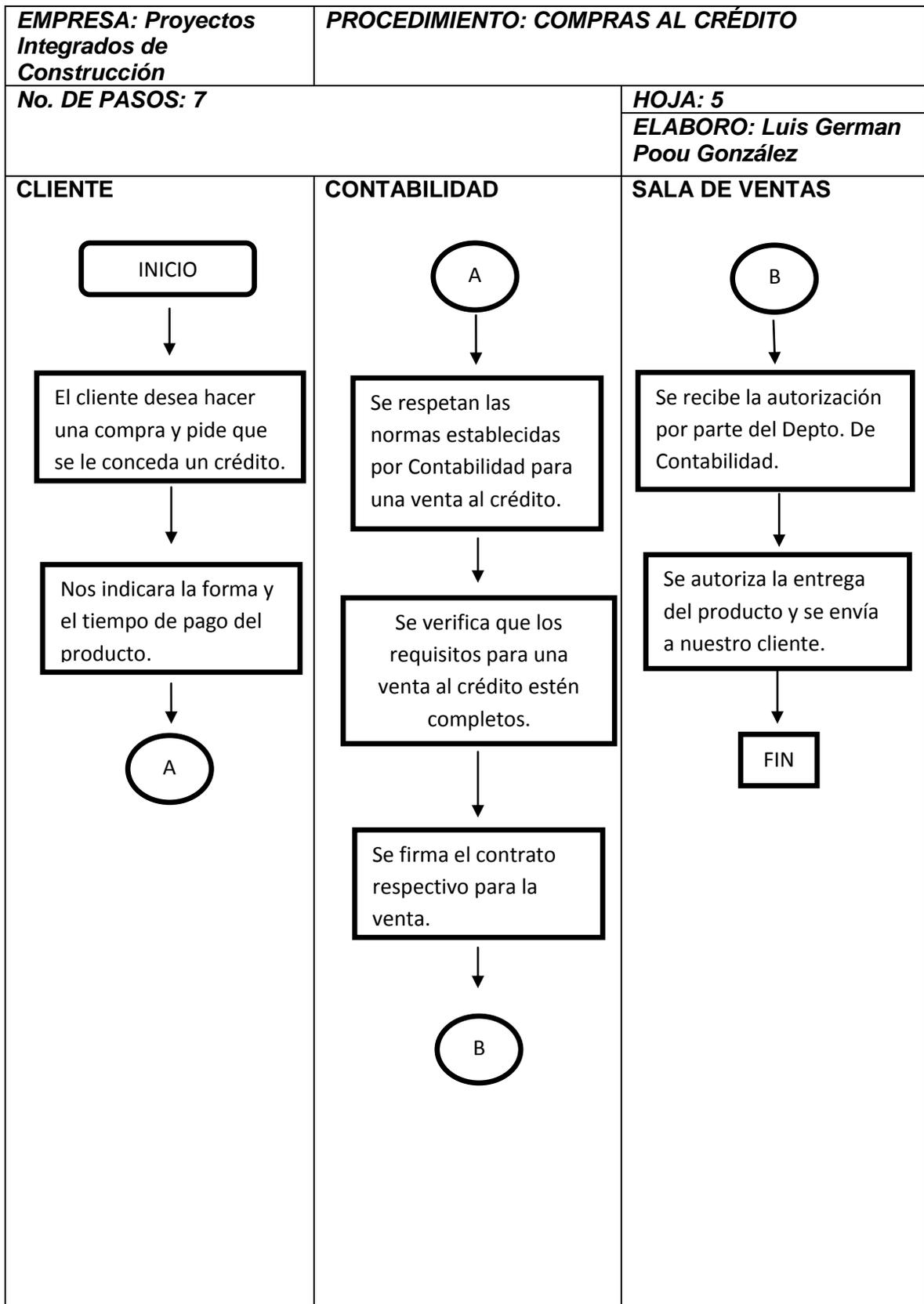
Decisión.











INSTRUCTIVO PARA LLENAR EL FORMATO DE CONCILIACIÓN BANCARIA

- 1.) Número de la cuenta a la que se está realizando la conciliación.
- 2.) Último día del mes que se concilia.
- 3.) Total de valor de los cheques en circulación (cheques emitidos que no han sido cobrados).
- 4.) El valor total de las notas de crédito emitidas por el banco que no han sido contabilizadas.
- 5.) Valor de los depósitos en tránsito (depósitos contabilizados por la empresa que no han sido operados por el banco).
- 6.) El valor total de las notas de débito pendientes de contabilizar.
- 7.) El saldo conciliado en el banco debe ser igual al saldo en los libros.
- 8.) Nombre y firma del auxiliar de contabilidad.
- 9.) Nombre y firma del contador general.

CONCILIACIÓN BANCARIA

Proyectos integrados de construcción

Cuenta: _____(1)

CONCILIACIÓN BANCARIA

(2) Saldo según el banco mes de XXXXX Q.

(-) Cheques en circulación (3) Q.

Fecha	Numero	Valor

(-) Notas de Crédito (4) Q.

Fecha	Numero	Valor

(+) Depósitos en tránsito (5) Q.

Fecha	Numero	Valor

(+) Nota de débito (6) Q.

Fecha	Numero	Valor

Suma igual a contabilidad (7) Q. _____

_____(8)
Auxiliar de contabilidad

_____(9)
Contador General

INSTRUCTIVO PARA LLENAR EL FORMATO DE CHEQUE VOUCHER:

- 1.) Numero correlativo del cheque.
- 2.) Lugar y Fecha en que se emite el cheque.
- 3.) Valor de cheque en números.
- 4.) Nombre de la empresa o persona a quién se le gira el cheque.
- 5.) Valor del cheque en letras.
- 6.) Descripción detallada del gasto, documento que ampara (Factura, Recibo).
- 7.) Firma de la persona autorizada y registrada en el banco para firmas de cheques.
- 8.) Código de las cuentas (contables) afectadas por el gasto.
- 9.) Nombre de las cuentas afectadas por el pago y explicación del mismo.
- 10.) Valor de las cuentas que se cargan por el pago.
- 11.) Valor de las cuentas que se abonan con la emisión del cheque.
- 12.) Nombre y firma del auxiliar de contabilidad.
- 13.) Nombre y firma del contador general.

VOUCHER DE CHEQUE

Cheque No. _____ (1)

Lugar y fecha: _____ (2)

Q. _____ (3)

Pagarse a la orden de (4)

La cantidad de (en letras)

(5) _____

Por concepto de (6) _____

Firma Autorizada (7)

Jornalización			
Cuenta (8)	Descripción (9)	Debe (10)	Haber (11)

Auxiliar de contabilidad (12)

Contador General (13)

Elaboro.
Luis German Poo González
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–
Impreso. Año, 2015.



Cobán Alta Verapaz, Marzo 02 de 2015

Estimado Señor:
Ing. Milton Rivera
Coordinador General Ejercicio Profesional Supervisado
Centro Universitario del Norte -CUNOR-
Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-

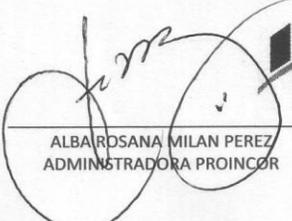
Espero que tengan un excelente día y que reciban los éxitos esperados al frente de las acciones que desarrollan en tan honorable centro de estudios.

La presente es para hacer de su conocimiento que el estudiante de Auditoria Y Contaduría Publica, Luis German Poou González con carné numero 200943742 actualmente esta realizando practicas del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- en nuestra organización PROINCOR, misma que tiene su sede en Santa Cruz Verapaz, por lo que entrega como resultado del mismo el manual contable debidamente empastado para que se ponga en uso dentro de nuestra empresa.

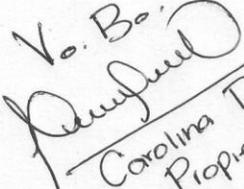
Por lo anterior y para constancia del interesado, se le extiende la presente carta de confirmación en hoja membretada.

Agradeciendo desde ya la atención respectiva me despido,

Atte.



ALBA ROSANA MILAN PEREZ
ADMINISTRADORA PROINCOR

Vo. Bo.

Carolina Ponce
Propietaria



No. 298-2016

USAC - CUNOR

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario del Norte**



El director del Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, luego de conocer los dictámenes de la Comisión de Trabajos de Graduación de la carrera de:

CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA

Al trabajo titulado:

**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO, REALIZADO EN
PROYECTOS INTEGRADOS DE CONSTRUCCIÓN, SANTA CRUZ VERAPAZ, ALTA
VERAPAZ**

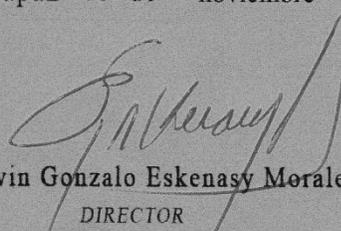
Presentado por el (la) estudiante:

LUIS GERMAN POOU GONZÁLEZ

Autoriza el

IMPRIMASE

Cobán, Alta Verapaz 08 de noviembre de 2016.


Lic. Erwin Gonzalo Eskenasy Morales
DIRECTOR

